

# 9

---

Revista internacional  
de Historia  
de la Comunicación

---

Volumen II. Año 2017  
Revista semestral, editada en Sevilla  
por la ASOCIACIÓN DE HISTORIADORES  
DE LA COMUNICACIÓN (AHC)  
ISSN 2255-5129  
Revista indexada en Latindex

## ÍNDICE RIHC 9

### 1.1.1. Artículos

<b>J. Carlos Méndez Paguillo:</b> <i>Caricaturistas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX</i> .....	1
<b>Alicia Gil Lázaro:</b> <i>Prensa de la emigración española en México</i> .....	37
<b>Emiliano Sánchez Narvarte:</b> <i>Comunicación, Política y Democracia en Antonio Pasquali</i> .....	65
<b>César Luis Díaz y Mario Jorge Giménez:</b> <i>La Nación y el sindicalismo en 1983: la crisis, las huelgas y la democratización</i> .....	92

### 1.1.2. Reseñas

<b>Aarón León Álvarez:</b> El periodismo canario entre el franquismo y la democracia Julio Yanes, Enrique Perera y Lara Carrascosa (coords.) (2017): De la autarquía franquista a la globalización, 1936-2016 .....	108
<b>Juan Manuel Luna Cruz:</b> El papel de la prensa durante la independencia de Polonia Antonio Checa Godoy (2017): La prensa en el proceso de independencia de Polonia (1914-1920). Ideologías, minorías y transformaciones .....	115
<b>Clara Sanz Hernando:</b> Contra la España republicana: las armas ideológicas del fascismo ibérico Alberto Pena Rodríguez (2017): Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda .....	119
<b>Mayte Donstrup:</b> Discurso y poder: la propaganda como arma de guerra (discursiva) Adrián Huici Módenes (2017): Teoría e historia de la propaganda .....	123

## CARICATURISTAS Y REVISTAS SATÍRICAS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XIX

*Caricaturists and satirical publications in the 19th-century  
Seville*

Jesús Carlos Méndez Paguillo  
Universidad de Sevilla  
jcarlosmendez@hotmail.es

Recibido: 4-10-2017  
Aceptado: 17-11-2017

**Resumen:** *En este estudio pretendemos realizar una recopilación de las publicaciones satíricas y festivas sevillanas del siglo XIX que contenían ilustraciones, tanto viñetas como caricaturas y que, o bien se encuentran citadas en las obras bibliográficas locales, o bien se hallan físicamente en las hemerotecas, archivos y otras instituciones académicas.*

*Además, aportamos algunos comentarios y apuntes sobre las más importantes, como: El Tío Clarín, El Loro, La Giralda, El Padre Adam, La Zurra, El Alabardero, Perecito, Sevilla Cómica, El Buen Humor, Sevilla en Broma y algunas más, junto a los nombres de los dibujantes más destacados, como: Luis Mariani, Teodoro Aramburu, José Chaves, Blas, Juan Moreno (Grafito), Tomás Povedano y Fernando Tirado, entre otros.*

**Palabras clave:** *Revistas satíricas, revistas festivas, caricaturistas, humoristas gráficos, Sevilla siglo XIX*

**Abstract:** *In this study we intend to compile satirical and festive publications of typical Spanish to the 19th century. These comprised illustrations, cartoons and caricatures, which were referenced in local literature or were physically found in newspaper archives, files or another academic institution.*

*In addition, we have provided comments and notes of the most important ones, such as: El Tío Clarín, El Loro, La Giralda, El Padre Adam, La Zurra, El Alabardero, Perecito, Sevilla Cómica, El Buen Humor, Sevilla en Broma, and others. Along with the names of the most prominent artists, like: Luis Mariani, Teodoro Aramburu, José Chaves, Blas, Juan Moreno (Grafito), Tomás Povedano y Fernando Tirado, and others.*

**Keywords:** *Satirical publications, holiday magazines, cartoonists, caricaturists, 19th-century Seville*

## Introducción

El objetivo de este artículo es establecer una recopilación de las publicaciones satíricas que contenían caricaturas y viñetas, y que fueron editadas en Sevilla durante el siglo XIX. En este sentido, realizamos un análisis de algunas de estas revistas desde su prospecto y de las obras de los caricaturistas, todo ello en relación con su contexto histórico.

Para realizar este artículo nos hemos basado fundamentalmente en la obra de Manuel Chaves Rey: "Historia y Bibliografía de la prensa sevillana" de 1896, reeditado en 1995<sup>1</sup>. Y complementado con las obras de: Manuel Aznar y Gómez, "El Periodismo en Sevilla", de 1889 y reeditado en 2009; con "Historia del Periodismo Andaluz" y "Censo de la prensa española del Sexenio Democrático 1868-1874", de Antonio Checa Godoy de 2011 y 2016 respectivamente; con la obra de Julia Sánchez López de 2015, "Catálogo de la Prensa Sevillana (1661-2014)"; con la "Guía de Sevilla y su provincia" de Gómez Zarzuela. También con la recopilación de Manuel Ferrand sobre revistas humorísticas de Sevilla, sus dibujantes y los temas que trataban, desde la sección "Sevilla en Broma"<sup>2</sup> (*ABC Sevilla*, desde el 24-10-1978 al 16-12-1978). Y, por supuesto, con su búsqueda y localización en la Hemeroteca de Sevilla, en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla<sup>3</sup> y el catálogo de la Hemeroteca Municipal de Madrid de

---

1 Una presentación y divulgación de la obra de Historia y Bibliografía de la Prensa sevillana de Manuel Chaves ya fue realizada por Alfonso Braojos, y publicada en el diario ABC Sevilla en 55 entregas, del 5 de mayo de 1981 hasta el 9 de julio de 1981.

<sup>2</sup> Con este mismo título ya existió en Sevilla en el año 1893 una revista festiva con magníficas caricaturas en la portada de Fernando Tirado, cuyos originales estaban realizados en óleo.

<sup>3</sup> Agradecemos la colaboración de José Bernárdez Fonseca, por su trabajo de curso de doctorado del año 2002: *Catálogo de periódicos y revistas impresos en los siglos XVIII y XIX*. Biblioteca de la Facultad de Filología y Geografía e historia de la Universidad de Sevilla.

Publicaciones Periódicas del siglo XIX. España. Andalucía (2001). Además del fondo digital de la Biblioteca Nacional de España.

## 1 Las revistas satíricas sevillanas del XIX y sus dibujantes



Imagen 1.- Viñeta de Luis Mariani en *El Padre Adam* n.º 44. Junio de 1869. La guerra mediática que existió tras la Gloriosa y el exilio de la reina Isabel II fue utilizada por los republicanos para desprestigiar a la monarquía. En la viñeta se representa a un rey y un súbdito transformados en burros. Título: Un Besa-Mano. Texto: Si esto un borrico lo viera/ Lectores. ¿Lo comprendiera?/ Protestaría al instante/ De cuadro tan humillante/ Pues hay hombres tan atroces/ Que darán un par de coces/ Al que diga que esta escena/ De dignidad no está llena.

Por lo general, durante el siglo XIX, las revistas satíricas tuvieron un gran éxito de difusión en las principales ciudades de Europa y de España. Sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo, gracias al auge de la burguesía y a la innovación en la técnica de la litografía (Bozal, 1989).

Estas publicaciones serán clasificadas en dos tipos; las joco-serias<sup>4</sup>, de opinión política, y las denominadas magazines, basadas en el entretenimiento, con noticias, artículos literarios, de costumbres, modas, variedades, etc., (Summa Artis, Vol. XXXII, p. 319). Aunque quizás, el mejor término que defina a estas segundas sea el de revistas festivas

---

4 Lo joco-serio es la crítica que mezcla lo jocoso con lo serio, según la fórmula de “reír para no llorar”. Las primeras manifestaciones se encuentran en la crítica política e ideológica que se crea con la Guerra de la Independencia. Aunque también se abordan temas sociales, económicos, religiosos y culturales (Summa Artis, XXXII: 320). Bozal (1989: 96), lo define como un género propio del radicalismo burgués donde las posibilidades de intervenir en política son inanes o imposibles.

por incluir entre sus páginas artículos y poesías de carácter festivo, cómico o burlón. Así, las revistas joco-serias se centrarán en poner el acento y la crítica, en muchos casos gruesa, sobre los conflictos políticos que sucedieron en la España del XIX, mientras que las festivas harán hincapié en otro tipo de sucesos, más sociales y culturales, como; críticas de teatros, espectáculos taurinos y de costumbres. No obstante, como afirma el profesor Checa Godoy (2016), muchos títulos llevan al engaño, pareciendo satíricos siendo literarios y viceversa, disfrazándose de literarios los políticos.

En España, muchas de las revistas joco-serias surgieron con una función de altavoz político y como medio de difusión de ciertas ideas y también, en respuesta a otras revistas, diarios o partidos, siendo una de las características la fuerte ideologización de ellas. Ejemplo serán las publicaciones que aparecen durante la invasión de Napoleón, la Constitución de 1812, y el Trienio Liberal, entre absolutistas defensores de la inquisición y la monarquía, contra franceses y liberales. Después, con Isabel II, entre liberales, conservadores, carlistas, republicanos y monárquicos, que se acentúa durante la Gloriosa y el Sexenio Revolucionario, cuando se produce la consolidación de las viñetas y caricaturas en la prensa satírica, llegando a contar en este trabajo de recopilación hasta 43 cabeceras sevillanas con ilustraciones desde el año 1846 hasta el final de siglo XIX. Siendo a partir de la Restauración Borbónica cuando más cabeceras humorísticas salieron a la calle, aunque, con un carácter más festivo que político (Gamonal, 1983). Entre otros motivos por que se estabiliza la vida gubernamental y se normaliza la edición de publicaciones con la Ley de Policía y de Imprenta de 1883.

Por último, según Meléndez Malavé (2007), el final de siglo va a suponer el comienzo de la transformación del modelo periodístico de opinión política por el de información con vocación empresarial, mostrándose como el canto de cisne de este género, lo que supondrá la desaparición de buena parte de las publicaciones satíricas<sup>5</sup>, a excepción de algunas cabeceras que lograrán permanecer hasta el primer cuarto de siglo XX, como fueron *La Fusta* y *Don Cecilio de Triana* en Sevilla. No obstante, muchos dibujantes finiseculares pasaron a desarrollar su obra en la prensa diaria ya entrado el siglo XX, (Rodríguez Aguilar, 2000: 23) y (Checa, 2011: 292), momentos en los que la caricatura española toma especial relevancia gracias a los Salones Humorísticos organizados por el crítico de arte José Francés.

Por todo ello este periodo es considerado como la “Edad de Oro” de la prensa satírica en España (Meléndez Malavé, 2007:63), o “El siglo de las caricaturas” (Bozal, 1989).

---

5 El profesor Checa Godoy (2011), nos lo cuenta también: “Entre 1875 y 1900 nacen en Sevilla en torno a los sesenta periódicos satíricos, de 1901 a 1923 son ya sólo poco más de una decena. Ninguno verá la luz durante la Dictadura de Primo de Rivera y cuatro nacen con la II República, todos ellos fugacísimos. Cuando llega la guerra, no hay ya prensa humorística en la ciudad, tras un siglo que aúnan el ingenio humorístico con la caricatura y la ilustración con frecuencia de excelente nivel”.

Las revistas satíricas destacaban por sus nombres; animales pequeños, molestos, parlantes; objetos ruidosos; referencias demoníacas u otros seres maliciosos; instrumentos para infligir castigos físicos; apodos; tipos populares y marginales y títulos réplica (Meléndez Malavé, 2007), que en muchas ocasiones están representadas por un dibujo alegórico en la cabecera de la portada, siendo el *leit motiv* de la publicación al descargar con alguno de los atributos del susodicho la crítica. Ejemplos serían los trompetazos de *El Tío Clarín*, los picotazos de *El Loro*, los zurriagazos de *La Zurra*, los repiques de *La Campana*, los alabardazos de *El Alabardero*, etc.

A principios de siglo los contenidos satíricos aparecen escritos en diálogos, epístolas, artículos y versos. Y a partir de bien entrada la segunda mitad del s. XIX, se le unen las viñetas y caricaturas, gracias a la litografía, que sustituía al grabado en madera (utilizado para estampas<sup>6</sup> y libros). En Sevilla, el primer periódico de carácter chistoso del que tenemos constancia que incluía dibujos fue *La Jovialidad*<sup>7</sup> en 1846 y de carácter satírico con caricaturas *El Sacatrapo* de 1860 (Chaves, 1995:334).

En cuanto a las viñetas e ilustraciones, en un principio eran un complemento del texto<sup>8</sup>, como ya aparece en la revista madrileña *Fray Gerundio*<sup>9</sup> en 1837, donde:

Ya aparecen ilustraciones, tópicas, convencionales y costumbristas que ocupan una página, sin una elaboración plástica joco-seria. Entre sus dibujantes estaban Batanero, Castelló, Jesús Avrial y Flores, A. Gómez y F. Miranda, (Summa Artis, XXXIII: 322 y 323).

---

6 A principios de siglo existían ilustraciones en hojas denominadas estampas (como las de Goya) y sirvieron como medio de difusión de los sucesos de la Guerra de la Independencia. Estas estampas antinapoleónicas, que comenzaron a ser difundidas en Europa por los ingleses en su lucha contra Francia, también se utilizaron en España para reflejar escenas de las batallas nacionales y contra José I, alias Pepe Botella; propagandísticas en un principio y, con un sentido crítico y satíricas después, durante el Trienio Liberal (Summa Artis, XXXII: 338).

7 Hemeroteca Municipal de Madrid. Publicaciones Periódicas del siglo XIX. España. Andalucía (2001), p. 199.

8 Además de ilustraciones como complemento a los textos, también se utilizaron para el diseño artístico-decorativo de las cabeceras de muchas revistas y en láminas como reclamo para atraer nuevos lectores. Como ejemplo, desde el año 1837 ya había en Sevilla periódicos como *El Sevillano* que regalaba folletos y álbumes de 'Vistas y de trajes de costumbres andaluzas' realizadas por Danzart, José Bécquer, Blanchart y Bejarano. También *El Nuevo Paraíso* en 1839, *La Floresta Andaluza* en 1843 y de 1844 *El Para-Todos*, *El Genio de Andalucía*, *Museo Industrial Sevillano*, *La Bonanza* y *El Novelero*. Todos ellos ya ofrecían grabados y una lámina litografiada a sus suscriptores (Ibíd: 1995).

9 El nombre de *Fray Gerundio* procede de una novela satírica famosa del siglo XVIII de José Francisco de Isla, denominada *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*, alias Zotes. La revista obtuvo gran popularidad por sus 'Capilladas' satíricas sobre costumbres, problemas y personajes políticos, con los diálogos cómicos de *Fray Gerundio* y su lego Pelegrín Tirabeque. Sin embargo, no pudo reeditarse en Sevilla por la negativa del editor de la misma, D. Modesto Lafuente Zamalloa (Ibíd, 1995: 88). No obstante, sí se reeditaron aquí algunas 'Capilladas' y 'Disciplinazos' (números), entre 1838 y 1848, en panfletos u hojas sueltas, como: "El Sánalo-Todo", "Fuentes de leche y vino", "Que sea para bien", "A quien le pican que no salten", "Tirabeque con un trapo atrás", (Sánchez, 2015: 182).

Sin embargo, será la influencia de revistas europeas, entre ellas la francesa *Le Charivari*, (Barrero, M. 2010), las que marcan el estilo de publicación de prensa satírica ilustrada en España, siendo la revista madrileña *Gil Blas* (noviembre de 1864 hasta 1872), su mejor exponente:

Gil Blas consagró el modelo que, con algunos cambios sustanciales y un enriquecimiento técnico considerable, dominaría en la prensa satírica posterior. Desde el punto de vista gráfico y formal, dio una mayor importancia a la ilustración, al dibujo o caricatura, independizándola del texto, (*Summa Artis, XXXII: 393-394*).

Unos meses antes de aparecer *Gil Blas*, habían nacido en Andalucía las revistas *El Cencerro* (Córdoba, 1863) y *El Tío Clarín* (Sevilla, enero 1864). En ellas dibujarán los primeros caricaturistas españoles<sup>10</sup>, como Ortego en Madrid (Martín, 1979), (Llera Ruiz, 2003) o Luis Mariani en Sevilla (Ruiz Dávila, 2012).

En los dibujos, por un lado, se tratan satíricamente temas costumbristas de humor gratuito, los denominados popularmente como chistes; utilizando ambientes domésticos, de cortejos y engaños, modas, picaresca... Con los recursos predominantes del siglo anterior; Tipos o siluetas de personas, donde se esconde una exageración, deformación, transformación o semejanza con algún animal u objeto, y plasmándolas en el formato de aleluyas, historietas o viñetas lámina. Suelen llevar un título y un verso o breve diálogo a los pies, ya que hasta bien entrado el siglo XX aún no se había extendido el recurso de los globos o bocadillos de texto.

Por otro lado, las ilustraciones satíricas de temática política<sup>11</sup> o crítica social, comenzarán a despuntar en los momentos previos a la revolución Gloriosa y tendrán su eclosión durante ésta, al permitirse mayor libertad de Imprenta<sup>12</sup>. Serán viñetas explicativas dado el alto índice de analfabetismo. En ellas suelen aparecer caricaturizados los protagonistas del suceso, utilizando metáforas visuales como alegorías y símbolos, dentro de escenarios que sirven para narrar una parodia cómica esperpéntica. Ejemplos serán las escenas de circo, teatro, carnaval, procesiones, etc.,

---

10 Además de Goya, precursor de este género, otros grandes dibujantes nacionales del XIX y principios del XX serán Alenza, Urrabieta, Eduardo Sojo, Cubas, Padró, Pellicer, Apeles Mestres, Perea, Julio Gros, Ángel Pons, Mecachis, Navarrete, Verdugo, Sancha, Antonio Villahermosa (Sileno), Moya, Apa, Tovar, Ricardo Marín, Fresno, Robledano, Miranda, Ricardo del Olmo, Xaudaró, Bagaría, Karikato, Márquez, Bartoluzzi... (Francés, 1915).

11 Desde finales del siglo XVIII hasta el XIX la caricatura y la ilustración españolas estaban sometidas a un condicionante que no existe en otros países: el pintoresquismo del dieciochesco, pasto del romanticismo más elemental (...) Sin embargo, desde mediados del siglo XIX la imagen de la España costumbrista irá cambiando hacia otros temas más actuales y nacionales, como son los hechos políticos que ocurren en la administración central y Europa, la política interior y sus vaivenes. (Bozal, 1989).

12 "La Gloriosa abre un periodo histórico para el periodismo en Andalucía. (...) Suprimidas de inmediato las fuertes fianzas previas y tantas limitaciones impuestas a la prensa en los últimos años del reinado de Isabel II, la prensa brota caudalosa, sobre todo la prensa republicana y federal". (Godoy, 2011: 149).

para reflejar sarcásticamente la imagen del gobierno, de Isabel II y su familia, del clero y del país en general. Entre otros recursos abundarán las imágenes de una mujer representando a la Constitución, a la democracia, a la libertad... O las zooformas del burro o el simio para identificar la ignorancia e incultura (Imagen 1), o el león con el pueblo, entre otros. El profesor Bozal (1898: 94), lo interpreta describiéndolo con la idea de que los caricaturistas elaboraron un lenguaje en el que los políticos se mueven como marionetas haciendo cabriolas en un pequeño escenario representando una farsa, mientras, el resto de los mortales, nosotros los ciudadanos asistimos al espectáculo como espectadores.

Sobre las caricaturas en particular, también existirá un modelo a seguir como es el de los cabezones<sup>13</sup> con cuerpos pequeñitos, muy bien reflejados en las obras del dibujante Ramón Cilla<sup>14</sup>, en la revista *Madrid Cómico* (1880), durante la Restauración Borbónica. Son ilustraciones detallistas con asimetrías acusadas donde los protagonistas son los personajes de la vida política y cultural del momento, representados en caricaturas-retratos en las portadas, a modo de homenaje.

Sobre las viñetas tenemos que decir además, que muchas no llevaban nombre o iban firmadas con seudónimo<sup>15</sup>. No obstante, entre los dibujantes sevillanos que sobresalen en esta segunda mitad de siglo, coincidente con el Sexenio Revolucionario, estarán, como decíamos antes; Luis Mariani Jiménez (*El Tío Clarín*, 1864 y *EL Padre Adam*, 1868); el paisajista Joaquín Chichot y Parody<sup>16</sup> (*El Artista*, 1850 y *El Tío Clarín*, 1864);

---

13 "El modelo de cabezones también fue utilizado por el británico Gill en la prensa del II Imperio. Es una gran cabeza sobre un cuerpo diminuto. Esta transposición o cambio de escala consigue el efecto cómico deseado y es el origen de su popularidad", (Gamonal, 2010:256).

14 Ramón Cilla (1859-1937), comenzó a dibujar con 14 años. Colaboró en *El Cardo*, *El Mundo Cómico*, *La Filoxera*, *El Cencerro*, *La Broma*, *La Caricatura*, *La Carcajada*, *El Cesante*, *Blanco y Negro*, y *Madrid Cómico*, que fue la que le dio más fama y en el que trabajó más de quince años consecutivos. Su prestigio le llevó a colaborar en catorce revistas simultáneamente (Casado Cimiano, 2006: 59). Además de los cabezones, puso de moda las figuras de los buscones y los cesantes (personal de confianza de la administración que abandonaba sus puestos con los cambios de gobiernos).

15 Los seudónimos se utilizaron para sortear la censura que imponían las leyes de Imprenta de cada gobierno, contribuyendo a que aumentara el ingenio de los autores. Unos de los seudónimos más conocidos y aún por identificar con total seguridad es el de SEM, firma que aparece en ilustraciones de la revista *Gil Blas* entre otras y en las estampas satírico-pornográficas de *Los Borbones en pelota*, donde se retrata a la familia real de Isabel II y su corte más próxima, y creadas durante el Sexenio revolucionario.

16 A pesar de no haber encontrado ninguna ilustración con su firma, sí sabemos que dibujó algunas de ellas por la recopilación de caricaturas y apuntes para los periódicos *El Artista* (1850) y *El Tío Clarín* (1864-1865), según nos cuenta su hijo Alejandro Guichot (1897).

Joaquín Guichot y Parody (Madrid, 1820-Sevilla, 1906). Dibujante, periodista, escritor, historiador y profesor. Al crearse en la capital andaluza la Escuela Superior de Ingenieros Industriales fue nombrado por R.O. de 1852, ayudante de dibujo lineal, topográfico y de proyectos de la misma, hasta que ganó por oposición la cátedra de la misma, y al suprimirse la mencionada Escuela, pasó a desempeñar dicha cátedra en un instituto de segunda enseñanza. Escribió innumerables obras de estudios sobre Sevilla, además de *Historia de la Ciudad de Sevilla*, *Historia General de Andalucía*, y un par de novelas. Es una persona importante en estos años dentro de la comunicación. Cuando llegó a Sevilla en 1846 muy

Teodoro Aramburu Murua (*El Loro*, 1867; *El Alabardero*, 1877 y *El Renacimiento*, 1884); José Chaves Ortiz (*La Zurra*, 1869). Y durante la Restauración Borbónica: Tomás Povedano (*El Alabardero*, 1877; *La Ilustración Bética*, 1881; *El Renacimiento*, 1884 y *Percito*, 1887); Blas (*El Alabardero*, 1880-1885), Juan Moreno Suárez (alias Grafito y Frou-frou) en *Percito*, 1887, *El Cometa*, 1888 y *Sevilla Cómica*, 1888, entre otras); I. González y J. Bermejo (que podría corresponderse con el seudónimo Fefeneque), también en *Percito* y *Sevilla Cómica*; Fernando Tirado, Nicolás Pineda y Pinto, en *Sevilla en Broma* (1893); J. Moyano y G. Díaz Infante (*Serio y Broma*, 1894); Rafael Santa Ana, Luis Cáceres, Andrés Cánovas y J. Funes (*Mari Clara*, 1896). Todos ellos darán paso, ya entrado el siglo XX, a Manuel Alonso Moyano (Manolo), en *Don Cecilio de Triana*, y Andrés Martínez de León, con colaboraciones en prensa.

Otros dibujantes de Sevilla en periódicos y revistas locales de otras temáticas no satíricas fueron A. Rodríguez y J. B. Romero en *El Nuevo Paraíso* (1839); Manuel Barrera en *El Genio de Andalucía* (1844); Pedro Vega en el diario *El Fíguro* de 1881 y la revista taurina *El Despeje* de 1883; Alfonso Barrada y N. Tovar en *La Ilustración Bética* (1882); Juan García Ramos en *El Renacimiento* de 1884; Manuel Grima en *El Burladero de Sevilla* (1884); Juan Moyano en *La Fiesta Nacional* (1890); Y E. Garay en *La Literaria Festiva* de 1890, (Ibíd, 1995).

Por otro lado, dibujantes sevillanos que realizaron su obra en Madrid en el XIX, fueron Valeriano Bécquer y Pedro Rojas. Junto a los hermanos Luis y José Jiménez Aranda, Domingo Fernández González y Manuel García Rodríguez, en prensa seria ilustrada.

Desafortunadamente muchas de las cabeceras tuvieron una vida muy corta; un número, varios en unos meses y muy pocas superaron un año de existencia, entre otros motivos, por la censura, la escasa suscripción de lectores o sus contenidos de escasa calidad. Siendo las más duraderas *El Alabardero*, de noviembre de 1877 a mayo de 1878 y de enero de 1879 a 1885; la saga de *El Tío Clarín*, *El Clarín*, *La Campana* y *Campanilla*, con unos 7 años en la calle. Otras como *El Padre Adam* con 2 años; *Percito* con 1 año; *La Giralda* y *Sevilla Cómica* con 6 meses; y *El Loro*, *La Zurra*, *Buen Humor* y *Sevilla en Broma*, con unos 4 meses.

En Sevilla, la mayoría de las publicaciones de este género salieron de las imprentas de Carlos Santigosa<sup>17</sup>, de Gironés y Orduña, de Hidalgo, o Moyano, entre otras. También

---

pronto destacó por sus colaboraciones en prensa. Como periodista trabajó en *El Centinela de Andalucía* (1843-1844), *El Porvenir* (1848-1909), *La Andalucía* (1858-1899), *El Progreso* (1883), fue director de *El Eco Nacional* (1870), *Revista Hispano-Ultramarina* (1872), *La Asamblea* (1874) *Revista Sevillana* (1872), *El Ateneo* (1874), *La Religión y el Socialismo* (1892) y colaboró en las revistas satíricas de *El Galgo Negro* y *El Tío Clarín*, (LAROUSSE).

<sup>17</sup> Carlos Santigosa y Gaspar (Barcelona, 1815-Sevilla, 1899), además de impresor fue editor de libros, como "Álbum sevillano" de litografías de la ciudad y de los periódicos de *El Movimiento Continuo* (1849), *Adición a La Libertad* (1855), *Las Novedades de Sevilla* (1864), *El Tío Clarín* (1864) y *La Campana* (1867-

llama la atención el editor Isauro López de Ochoa, por la cantidad de títulos que dirigió<sup>18</sup>, aunque sin fortuna. Éstas se vendían mediante suscripciones nominales desde la redacción, imprenta litográfica o librerías y también se voceaban en la calle.

Referente a las tiradas en Sevilla, *El Tío Clarín* en el n.º 83 de 1865 aseguraba editar 10.000, al igual que *El Alabardero* en el n.º 171 de mayo de 1881. Datos interesantes si tenemos en cuenta los índices de analfabetismo en Sevilla; del 61,23% para un censo de 118.298 habitantes en 1860; del 39,6% en 1900 para una población de 148.315, (Braojos, Parias y Álvarez, 1990: 18-19 y 124).

## 2 Los comienzos de las revistas satíricas y festivas con ilustraciones

Además de *La Jovialidad* y *El Sacatrapo*, una de las revistas satíricas más representativas de este género que incluirá ilustraciones será *El Tío Clarín* (Imagen 2). Gran defensor de la revolución Gloriosa y de las ideas republicanas, según Checa Godoy (2011: 192): “*El Tío Clarín* ofrece un inequívoco talante federal y hace objeto de sus sátiras mucho más que a carlistas o alfonsinos a los partidos en el poder, esencialmente al progresista”.

*El Tío Clarín* se autodefine como satírico, político, chismoso, entrometido y pendenciero. Comenzó el 4 de enero de 1864, hasta julio de 1865, volviendo en agosto de 1865 hasta diciembre de 1866. Se publicaba todos los lunes en números de 4 páginas con una gran viñeta litografiada. Por último, reaparece el 5 de diciembre de 1870 hasta el 24 de diciembre de 1871.

El dibujante será Luis Mariani<sup>19</sup> (1840- ), (Imagen 3 y 4), y sus viñetas presentan un estilo personal de crítica social y moral, técnica que ya aplicaba en *El Cencerro*, mediante un dibujo premeditadamente tosco e ingenuo, (Summa Artis, XXXII: 404).

---

1868). Fue director de *El Independiente* (1846-1847), *El Mediodía* (1847-1848), *La Campana* (1867), *El Posibilista* (1881-1895), y *La Opinión* en 1895.

<sup>18</sup> Además de las revistas satíricas: *El Diablo* (1871), *El Capitán Centellas* (1876), *La Linterna* (1880), *El Duende* (1880), *La Panza*, periódica conservadora (1884), y *Juan Lanás* (1885), Isauro López Ochoa colaboró en *La Lucha* (1883), periódico librepensador republicano y dirigió otras de distintas temáticas, como; *El Kiosco Universal* (1887) de anuncios; *La Región Andaluza* (1887) revista de Seguros y Ferrocarriles; *El Propagandista* (1889); *La Mar de Infundios* (1891), de variedades; *El Compañero* (1894), semanario republicano de las clases trabajadoras y *El Popular* (1896), de curiosidades, (ibíd, 1995).

<sup>19</sup> Luis Mariani y Jiménez (Barrero, M: 2011): “Actuó como director, redactor, litógrafo y dibujante de: *El Cencerro* (Córdoba, 1863, cinco números), *El Tío Clarín* (186 números, de 1864 a 1867), *El Clarín* (diario continuación del anterior, 840 números publicados entre 1867 y 1870), *La Campana* (126 números entre 1867 y 1868 a diario), *El Padre Adam* (1 a 122, de 1868 a 1870), *El Tío Clarín* segunda época (52 números, de 1870 a 1871), y las publicaciones que editó entre las ciudades de Sevilla, Córdoba, Málaga y Madrid: *El Cencerro* segunda época (1869-1873, 230 números al menos) y *El Tío Conejo* (1875-1882, 401 números)”.

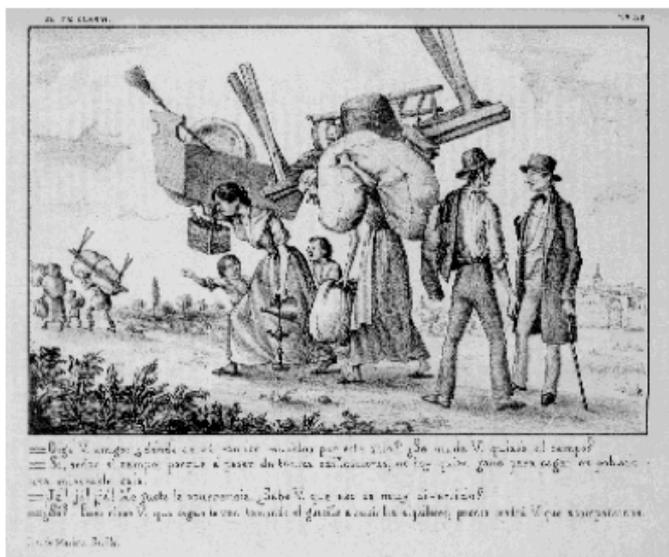
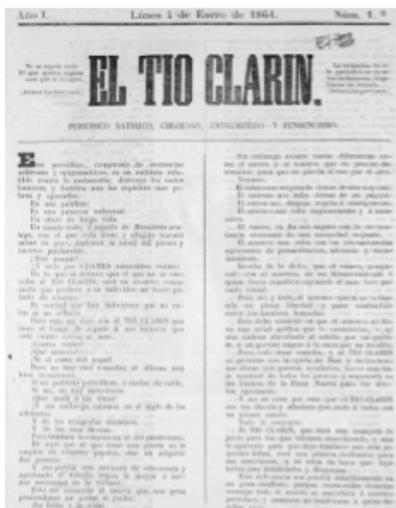


Imagen 2.- Artículo Prospecto de *El Tío Clarín* N.º 1, del 4 de enero de 1864.  
 Imagen 3.- Lámina litografiada de Luis Mariani. *El Tío Clarín*, 20 de septiembre de 1864. N.º 38. Texto:  
 -Oiga, V. amigo: ¿Dónde se va con los muebles por este sitio? ¿Se muda V. quizá al campo?  
 -Sí, señor; al campo, por que a pesar de tantas edificaciones, no hay quien gane para pagar en poblado una miserable sala.  
 -¡Ja! ¡Ja! ¡Ja! Me gusta la ocurrencia. ¿Sabe V. que eso es muy divertido?  
 -¿Sí? Pues riase V. que según le van tomando gusto a subir los alquileres, pronto tendrá V. que acompañarnos.

No suele recurrir a las caricaturas de personajes conocidos, más bien atiende a protagonistas anónimos, con chistera y levita, que dan pie a una crítica sobre ciertas costumbres. También destaca por las aleluyas e historietas, siendo considerado como uno de los pioneros en este género, tratando muy a menudo el plano general con textos dialogados a pie de los dibujos. Referente a los contenidos, Chaves (1995: 163) nos dice:

Muchos de sus artículos tratan sobre asuntos de la localidad, que me parecen de lo más gracioso que aquí se escribió entonces, y merecen ser conocidos, a pesar del poco gracejo y mérito que en Sevilla han tenido las publicaciones de esta índole.

Temas como: El Asilo de Mendicidad de San Fernando al que no dejaban entrar a los pobres, sobre ordenanzas municipales o los buques de gran calado que no podían entrar en el puerto de Sevilla, sobre el sacrificio de perros callejeros para obtener piel para calzado, la carestía de la vida, etc. También recurre a aspectos de la vida del

También colaboró en *El Siglo Pintoresco* y *La Ilustración Republicana Federal* (Casado Cimiano, 2006: 109).

momento, como por ejemplo, la epidemia de cólera<sup>20</sup> que asoló Sevilla en el año 1865 y que representaba con la imagen de un hindú con turbante y guadaña y en la que llegó a fallecer, por este motivo, el propio alcalde de la ciudad, el señor García de Vinuesa<sup>21</sup> (su esquila aparece en el n.º 92 del 30 de octubre de 1865). También, en el n.º 107, aparece el artículo “La Trata” que denuncia la esclavitud. Y es que en Sevilla se creó La Sociedad Abolicionista de la Esclavitud, dirigida por el catedrático Antonio Machado y Núñez<sup>22</sup>. Desde esta sociedad organizaron el 26 de enero de 1873 una manifestación antiesclavista en Sevilla para abolir esta práctica en Cuba y Puerto Rico, (Arias, 2009: 388).



Imagen 4.- Lámina litografiada de Luis Mariani. El Tío Clarín, lunes 27 de marzo de 1865. N.º 65

Texto:

-¿Qué has hecho, *muger*, te has vuelto loca?

-No me he vuelto loca, sino que dicen que la carne ha sido mordida por un perro rabioso y he tirado la comida. Lo mismo han hecho todas las vecinas ¿Qué querías tú?

-¿Qué quería yo? Morir rabiando.

*El Tío Clarín* dejó de editarse en 1866, y se transformó en el diario político republicano *El Clarín* (15 de julio de 1867), continuando con la numeración del primero, con una

<sup>20</sup> Sevilla tuvo tres epidemias de cólera en este siglo; 1855, 1856 y 1865 (Braojos, 1990: 20).

<sup>21</sup> Alcalde de Sevilla de 1859 a 1865. Destaca por sanear la precaria situación de las cuentas públicas y por el control de pesos y medidas de los mercados, así como de su aprovisionamiento (Cuenca Toribio, 1991: 139).

<sup>22</sup> Antonio Machado y Núñez, catedrático de Mineralogía y Zoología de la Universidad de Sevilla desde 1846. Vinculado al krausismo, como estudioso de las Ciencias naturales y de las doctrinas positivistas y de difusión del darwinismo. También fue Académico de las Buenas Letras. (Arias, 2010: 39-41). Y director del periódico *El Hispalense* (1870).

edición semanal que contenía caricaturas de Mariani. Después cambiará de cabecera por *La Campana* (desde el 8 de septiembre de 1867 hasta febrero de 1868), con otra edición semanal con caricaturas del mismo dibujante. Tras numerosos problemas cierra y renace como *La Campanilla*. Esta sucesión de nombres es denominada por Checa Godoy (2016), como periódicos racimo, y se da cuando una suspensión de cabecera conlleva un nuevo título.

Al parecer, los motivos por los que esta publicación fue cambiando de cabecera en tan breves periodos de tiempo nos lo explica Manuel Chaves (1995: 162-164):

Fue este periódico, político satírico, de los que más popularidad alcanzó en Sevilla. Los trabajos de redacción que en él aparecieron son por lo general intencionados y en extremo chistosos, así como sus caricaturas, que, aunque no muy buenas, tenían intención y chispa: muchas de ellas fueron denunciadas. Habiendo sido suprimido por una denuncia, siguió viendo la luz con el nombre de *El Clarín*, el cuál también fue objeto de las iras de las autoridades en 1867, fundándose entonces *La Campana*. Estas tres publicaciones alcanzaron gran fama por los días de la revolución de 1868 a 1870.

Además, en estos años prerrevolucionarios, también se editaron en Sevilla las revistas el *El Bú*, en 1866, con caricaturas. Y en 1867 *Esplandian*, con dibujos alusivos al texto, pero cesaron a los pocos meses por falta de suscriptores.

Otra revista interesante fue *El Loro*<sup>23</sup> (de 1867 a 1868), (Imagen 5), que sale a la calle en los últimos momentos del reinado de Isabel II, editando 17 números, aunque con un carácter más festivo que satírico. Se subtitula: Revista semanal de colores rabiosos escrita por una sociedad de pajarracos.

El editor era Francisco de Paula Saña y el director Francisco de Siquemani, también redactor de *El Tío Clarín* en su primera época. La publicación tenía 4 páginas y en algún número ocho, siendo una de ellas una viñeta lámina. El resto se compone de las secciones Picotazos, Noticias varias y de la Biografía del Loro (protagonista de la revista).

El primer número abre con un Prospecto donde establece cuál sería el estilo del semanario, y dice:

---

<sup>23</sup> Barcelona también editó una publicación denominada *El Loro* (1879-1885), editada por Víctor Pérez y que nada tenía que ver con la sevillana, (Summa Arts XXXII: 468).

En 1885 nace en Sevilla otra revista denominada *El Loro*, centrada en temas taurinos y cuyo director fue Isidro G. Quintana (Guía de Sevilla, 1878: 325. Vicente Gómez Zarzuela). Y que tras unas desavenencias entre fundador y redacción pasó a denominarse un año después *El Loro Sevillano*, también de temas taurinos y se publicaba los días de corridas (ibíd, 1995: 275).

Ante la falta de periódicos que valga la pena leerse en Sevilla, aparece *El Loro* que será una enciclopedia de artículos agridulces, verdades amargas, camelos, oportunidades, agudezas, cuentos, epigramas, semblanzas, charadas... que van preñadas de malicia y repletas de proyectiles. Saldrá todos los lunes y la emprenderá a picotazos.

En sus textos pueden leerse numerosos comentarios críticos sobre la Sevilla de entonces: sobre los teatros San Fernando y el Duque para que sus espectadores dejen de fumar; sobre el mal estado de las losetas de la calle Velázquez o un boquete en la calle Alcaicería; los niños alborotadores que hay por la calle Tetuán; las farolas, que las apagan a media noche, entre otras... Hechos que también recogía la prensa diaria sevillana, como cita el profesor Manuel Cuenca Toribio (1991: 158-161):

Los incisivos redactores de *La Crónica*, *El Porvenir*, *El Farol*, *El Centinela*, *La Andalucía*, *El Sol*... revelaron su gran dominio de la *vis satírica* al ironizar sobre los baches en que se hundían los carruajes y peatones y las lobregueces de los barrios con sus farolas a gas (1578 en 1863) y aceite (920 en el mismo año) con frecuencia apagadas o a media luz (...) Y es que hasta 1874 no comenzaría en Sevilla la instalación del alumbrado eléctrico.

El dibujante de *El Loro* fue el pintor Teodoro Aramburu y Murua (Imagen 6). Premiado en la exposición Nacional de Bellas Artes de 1881 con el cuadro "Apaga y vámonos: Dos hermanos del rosario de la Aurora de Sevilla", (Cascales Muñoz, 1929:35). Fue dibujante de *La Giralda* (1868), *El Alabardero* (1877) y el periódico literario ilustrado *El Renacimiento* (1884). Ilustró retratos para una serie de libros de "Anales del Toreo" que dirigió Francisco Arjona. También tenía un taller de fotografía en calle Sierpes 112 en el año 1878 (Guía de Sevilla, 1878: 305-393).



Imagen 5.- Portada de *El Loro*, número 1, del 4 de noviembre de 1867

Imagen 6.- Viñeta de Teodoro Aramburu en el n.º 5 de *El Loro*. Diciembre de 1867.

Texto: ¿No tiene V. frío, mi amigo? -Lo que no tengo es capa.

Aunque algunas de las viñetas no llevan firma es fácil reconocer su trazo y estilo. En ellas ilustra personas de la época; de paseo, matrimonios, carnaval, mendigos... con chistes que hoy día consideramos muy viejos y que también lo eran ya a finales del siglo XIX, como nos cuenta Manuel Chaves (1995: 175): “Los números que tengo a la vista de *El Loro* están escritos con cierto chiste algo pasado hoy. Los dibujos son de escaso mérito e ingenio, aunque revelan intención”.

Otro ejemplo es el dibujo del n.º 12 donde la viñeta refleja a dos soldados, y uno dice: “Lleva mucho tiempo de cabo”. Y el otro responde: “Me llaman el cabo Finisterre”.

Aún siendo unas ilustraciones de buena calidad estética observamos que sus temáticas y contenidos son muy inocentes, sin carga crítica, intentando buscar una gracia caricaturesca en la pose o vestimenta de los protagonistas. No obstante, Aramburu, mostrará una mayor evolución plástica desde la revista *El Alabardero*.

La revista *El Loro* se mantuvo en la calle solo durante cuatro meses, posiblemente por los obstáculos e inconvenientes que aplicaba el gobierno, ahora conservador, a las leyes de imprenta.

Los últimos gobiernos moderados del andaluz Narváez y sobre todo el gobierno de Luis González Bravo, 1867-1868, marcan el definitivo retroceso de la libertad

de expresión, que justifica la explosión contraria con el triunfo de la Gloriosa, (Checa, 2011: 122).

### 3 La Gloriosa desde las revistas satíricas sevillanas

La situación política en España fue muy inestable durante los últimos días del reinado de Isabel II:

El descontento social por el desempleo y la subida de precios” (Braojos, 1990: 21), junto con: “El autoritarismo, la intransigencia exclusivista y la inmoralidad pública con que se había ejercido el poder en los últimos años de la monarquía de Isabel II llevaron a la formación de una coalición integrada por unionistas, progresistas y demócratas que acabó derrocando dicho régimen. Se llevó a cabo con un pronunciamiento militar seguido de una movilización popular en medio de un entusiasmo regenerador. (Arias, 2009: 13).

Estos motivos provocarán el estallido de la Gloriosa, y abarcará de 1868 hasta 1874, etapa conocida como el Sexenio Revolucionario, y en la que también tendrán lugar la monarquía de Amadeo de Saboya, la I República española y los gobiernos Cantonales.

Estos sucesos transcendentales quedaron recogidos en la prensa sevillana de todos los signos políticos<sup>24</sup>, incluidas las revistas satíricas, que se radicalizarán, pasando del estilo artístico costumbrista al estilo naturalista de crítica social, moral y política, desarrollando una imagen jocoseria y esperpéntica en la prensa ilustrada (*Summa Artis*, XXXII), debido a una mayor libertad de expresión con la ausencia de censura y fianzas. En las viñetas se critica todo y de una manera grotesca y exacerbada.

Y donde mejor podemos seguir el desarrollo de la revolución de septiembre de 1868 en Sevilla es a través de la revista *La Giralda*<sup>25</sup>, (Imagen 7), de carácter festiva en un principio y revolucionaria después. Nació en Sevilla el 7 de mayo de 1868 y durará unos seis meses, viviendo los momentos de la Gloriosa.

La revista estaba enumerada en ‘repiques’ de campana. Entre sus firmas (seudónimos) encontramos a cargos y personajes afines; el Campanero, Quasimodo, el Murciélago, el Acólito, el Giraldillo...

---

<sup>24</sup> Un registro de las cabeceras de estas fechas aparece en el libro de Arias Castañón, (2009): *Ideología y Política en Sevilla bajo la Monarquía de Amadeo de Saboya* y en el de Checa Godoy, (2016): *Censo de la prensa española del sexenio democrático 1868-1874*”.

<sup>25</sup> En el año 1882 aparece otra revista festiva denominada *La Giralda*. Y de nuevo otra en 1893, ésta dirigida por J. M. García Rufino, director de Don Cecilio de Triana a principios del s. XX.

Como anécdota de publicación festiva citamos uno de los repiques del primer número (7 de mayo de 1868):

En la preciosa torrecilla de la Casa Consistorial se está colocando el magnífico reloj obra del señor Losada que tantos elogios ha merecido por parte de la prensa. Se dice que dará horas, medias horas y hasta cuartos. Esto último nos ha parecido inverosímil. ¿Quién se atreve a dar cuartos en los tiempos que corren?

Meses después, en el repique n.º 20, del 21 de septiembre de 1868, con la Gloriosa en marcha, toma parte de la contienda:

Próximo de entrar en prensa nuestro periódico, el grito de ¡Viva la libertad! unánimemente lanzado por el pueblo de Sevilla<sup>26</sup> y las tropas de la Guarnición, mandadas por el general Izquierdo, resonó en todos los ámbitos de la capital. En la imposibilidad de dar más noticias sobre tan fausto suceso, nos limitamos a exponer la franca manifestación de nuestros sentimientos que unidas al programa de la Junta Revolucionaria encontrarán nuestros lectores en la cuarta plana de este número. Firmado Ramón Abascal.

En la cuarta plana aparece un manifiesto titulado ¡Viva la Libertad!<sup>27</sup> Donde establece un decálogo de principios revolucionarios: Sufragio universal, libertad de imprenta, libertad de enseñanza, de cultos, industria y de comercio, la abolición de la pena de muerte, de las quintas, declarando el derecho de seguridad individual e inviolabilidad del domicilio y correspondencia, así como elecciones para unas Cortes constituyentes<sup>28</sup>.

Recordemos que tres días antes, el 18 de septiembre de 1868 estalló en Cádiz la sublevación militar, conocida como la Gloriosa dirigida por el brigadier Topete y a la que se unieron los generales Serrano y Prim, que derrotan a las tropas del gobierno el 28 de septiembre, en Alcolea del Río (Córdoba), por lo que la reina se exilió a Francia.

---

<sup>26</sup> Sevilla se unió a la revolución con el mariscal de campo Rafael Izquierdo, quien constituyó en el Ayuntamiento la Junta Provincial Revolucionaria el día 19 de septiembre, lo que supuso “el despido de la aristocracia y de los alto-burgueses sevillanos de los ámbitos del poder y el ascenso a éstos de quienes, si no unidos en lo ideológico, ostentaban el denominador de ser otras capas de la burguesía”, (Braojos, Parias y Álvarez, 1990.Tomo I: 23).

<sup>27</sup> Este manifiesto estaba firmado por Antonio Aristegui, Rafael Izquierdo, Felipe Rubio, Joaquín Peralta, Juan José Hidalgo, Fco. Javier Caro, Fco. Díaz Quintero, Felipe Álvarez Sotomayor, Manuel Carrasco, Antonio Machado, Manuel Pastor, Manuel de la Puente y Pellón, Tomás Arderius, marqués de la Motta, Federico Castro, Manuel Laserna y Manuel Sánchez Silva.

<sup>28</sup> Muchas de estas reivindicaciones serán los temas de las viñetas y caricaturas que aparecerán durante el Sexenio Revolucionario en muchas publicaciones, como por ejemplo en *Gil Blas*, *La Flaca* o *El Padre Adam*, entre otras.



Imagen 7.- Portada de la revista La Giralda. 12 de octubre de 1868. Repique 23.

Imagen 8.- Ilustración de Teodoro Aramburu en La Giralda en el número o repique 23

Texto: ¡Viva la soberanía del pueblo!... ¡Fuera pajarracos!... (Un noble, un hindú y una monja).

En el repique 21 del 28 de septiembre de 1868, y en pleno proceso revolucionario, ya aparecen ilustraciones realizadas por diferentes dibujantes locales. La primera viñeta simboliza la crudeza con la que se vivían esos días. En ella se reedita un dibujo donde se observa a varias personas ahorcando<sup>29</sup> a un señor, con el pie de texto:

El bello ideal de la justicia humana es ahorcar a un ministro. Palabras de D. Luis González Bravo. Impresas en el periódico *El Guirigay* (1837-1839), fundado por Luis González Bravo<sup>30</sup>, el miércoles 13 de marzo de 1839.

En el repique 22, del 5 de octubre, caricaturas de González Bravo y la reina dejando el erario público vacío. En el repique 23 dibuja Aramburu, (Imagen 8). En el repique 24, aparece una aleluya de 8 viñetas narrando las aventuras de Sor Patrocinio, sin firma. Igual que en el repique 25, donde la viñeta representa la huida de la reina y otras personas en burro, cargado con una caja (de caudales) dirección a Francia.

A *La Giralda* le hará compañía en diciembre de 1868 *El Padre Adam*, (Imagen 9). Subtitulada Publicación satírica, de política y costumbres, con caricaturas y láminas de actualidad y otras cosas que verán los hijos de Adam e hijas de nuestra madre Eva. El

29 “El ahorcamiento, el pender de una cuerda del cuello, fue practica de la caricatura francesa y de la británica, en especial de Gillray, pero también Goya incluyó el tema, y lo desarrolló, en sus Desastres de la guerra” (...) “En las revoluciones como en las contrarrevoluciones el enemigo es demonizado, de tal modo que solo cabe su destrucción”. Introducción de V. Bozal en *Lo cómico y la caricatura y El pintor de la vida moderna de Charles Baudelaire* (2015, p. 25).

<sup>30</sup> Don Luis González Bravo fue el último presidente del gobierno bajo el reinado de Isabel II y también se exilió junto a la reina. Se da el caso de vinculación entre prensa y política, como Cándido Nocedal, que fue director de la revista satírica madrileña *El Padre Cobos* (1854-1856) y después, ministro de Gobernación en el gobierno conservador de Narváez.

director y dibujante fue Luis Mariani, que dejaría *El Clarín* en 1868<sup>31</sup>. La revista fue: “republicana, beligerante en su federalismo, ocurrente y ácida”, (Checa, 2011: 191). Publicó más de 122 números o ‘visitas’ con paginación correlativa desde diciembre de 1868 hasta noviembre de 1870 y cerró por la persecución que sufrieron los vendedores y la imprenta donde se editaba por la prohibición de vocear los contenidos de los diarios y revistas (Arias, 2001: 184).

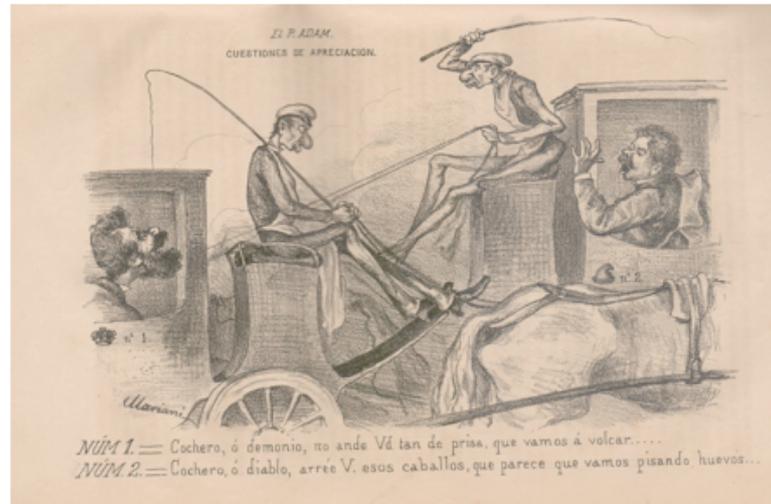


Imagen 9: Portada del primer ejemplar de *El Padre Adam*.

Imagen 10: Viñeta de página entera de Mariani en *El Padre Adam*, n.º 17 del 3 de febrero de 1869.

Texto: Núm.1= (carroza con emblema monárquico). Cochero, o demonio, no ande Vd. tan de prisa que vamos a volcar...

Núm.2= (carroza con emblema republicano). Cochero, o diablo, arrée V. esos caballos, que parece que vamos pisando huevos...

El personaje padre Adam (en enero de 1870 cambia a *El Padre Adán*), es un tipo que aparece desnudo, tan sólo vestido con una hoja de parra, gafas, chistera y alzacuellos con lazo de corbata. En la mano lleva varias varas de espino, ya que reparte sus sátiras desde la sección ‘Flores del paraíso (con espinas)’.

Habla de noticias en general, realizando una campaña contra el impuesto de Capitación del ministro de Hacienda Figuerola y después de Ardanaz (impuesto que grava por igual a todas las personas, independientemente de su renta).

En esta etapa Mariani realiza viñetas y alguna historieta, mostrando un cierto parecido a las ilustraciones de Ortego en *Gil Blas*, al dibujar personas muy estiradas y delgadas (imagen 10). También, a la hora de caricaturizar políticos, repite las características y deformaciones que ya realizaban otros dibujantes (suponemos que los de *Gil Blas* y *La Flaca*), siendo fácilmente reconocibles ciertos protagonistas del momento desde cualquier publicación; la cabeza puntiaguda de Sagasta, los rizos de Salustiano Olózaga,

<sup>31</sup> En la visita n.º 7 del 25 de diciembre de 1868 nos dice que: “El director de esta revista, el señor Mariani, se ha separado de la redacción de *El Clarín* para atender *El Padre Adam*.”

el perfil de la reina Isabel II, además de un sinfín de bigotes y perillas, como los de su marido Francisco de Asís de Borbón, el duque de Montpensier, Topete, Castelar, etc. También se comentan noticias internacionales como la Guerra Franco-prusiana entre Napoleón III y Bismark, este último caracterizado con el casco prusiano.

Al tiempo que *El Padre Adam* se reparte en las calles de Sevilla, nace también en la capital hispalense la revista *La Zurra*, con un estilo político moderado, y en la que destacará otro gran dibujante, como fue José Chaves.

En febrero de 1869 se publicaba el primer número de un nuevo semanario satírico titulado *La Zurra*, de cuya aparición dieron cuenta en palabras afectuosas la mayor parte de los diarios de entonces y *El Porvenir* decía en su número del 2 de marzo: *Hemos recibido los primeros números de esta chispeante y graciosa publicación satírica, a la que hacen notable no solo su redacción, sino sus oportunas caricaturas, perfectamente dibujadas.* (Chaves, 1904: 15).

*La Zurra* se define como un periódico libre, (aunque apreciamos en sus textos un compromiso hacia Emilio Castelar<sup>32</sup>. De subtítulo lleva: ‘Se reparten cuatro palizas a domicilio por 4 reales al mes’. Aunque en el n. 92 (28 de febrero de 1869) advierten a los lectores: “En vista de la buena acogida van a dar cinco palizas en vez de cuatro”.



Imagen 11.-. Portada de la revista *La Zurra* con una viñeta de José Chaves. Mayo de 1869 y detalle de la viñeta: La reina Isabel II junto a su hijo Alfonso XII, entrega las Provincias Vascongadas (un trozo de carne del asado España), a su tío Carlos VII con la típica boina carlista. Los seguidores de Isabel II, llamados neocatólicos, se entregarán a las fuerzas carlistas por ser católicas y tradicionalistas. En un segundo plano Sor Patrocinio, el padre Claret, confesor de la reina y Francisco de Asís, rey consorte

<sup>32</sup> Emilio Castelar y Ripoll (Cádiz, 1832-Murcia, 1899). Político, periodista y escritor. Jefe de Estado de 1873-4. Partidario de un republicanismo unitario y conservador.

En sus textos y viñetas encontramos críticas a Sagasta, a los ministros de Fomento, de Ultramar... A la Iglesia, a la candidatura monárquica de los Montpensier frente a la república, al saber frente a la intolerancia... En su interior también hay sonetos, epigramas, charadas, última hora y los “zurriagazos” donde critican al Ayuntamiento por talar más de un kilómetro de arbolado por los caños de Carmona y a la administración de Correos por el retraso en recibir la prensa madrileña republicana frente a la monárquica, entre otros temas. En el número 3 cierra el periódico con la noticia Última Hora: Las doce.

El director de la revista fue Federico Salva y el dibujante José Chaves Ortiz (Sevilla 1839-1903), con excelentes viñetas políticas (Imagen 11 y 12). Chaves nos dice (1904: 15):

Y a juzgar por las que he visto y poseo (viñetas), se explica la aceptación que obtuvo aquel semanario donde escribieron Luis Escudero y Perosso, Federico Utrera, Mariano Caos, Eduardo Montesinos y Felipe Pérez González (...) Solo vivió ésta unos 20 números, pero su circulación fue extraordinaria, llegando entre ciertos elementos a causar gran marejada aquellos dibujos tan intencionados y valientes pudiendo el autor apreciar, por los aplausos de unos y los apasionados juicios de otros que su obra no era de esas que caen al vacío y son acogidas con total indiferencia.

El origen artístico de José Chaves procedía del taller del pintor Antonio Cabral Bejarano y de la Escuela de Bellas Artes, formando parte del grupo de fundadores de la Academia Libre de Bellas Artes de la ciudad en 1872 y de la que fue profesor. Diseñó la cabecera del diario *El Cristiano* (1869), de confesión protestante e ilustró también las obras de José Velázquez y Sánchez, “Anales de Sevilla de 1800 a 1850”, con doce retratos de personalidades de Sevilla y en los “Anales del Toreo”, con seis láminas, siendo la temática taurina en la que desarrolló la mayor parte de su obra. También ilustró el primer cartel de la Fiesta de primavera de Sevilla en 1878 (Villalba Díaz, 1991).

Colaboró en los periódicos taurinos de Madrid *La Lidia* (1883-1889), con 67 láminas cromolitografiadas de gran calidad, que recogían diversas suertes de la corrida, (*El Liberal*, 25 de septiembre de 1903), (Chaves, 1904: 44), y *La Nueva Lidia* con 8 láminas, y en el sevillano *La Fiesta Española* en 1887, (Casado Cimiano, 2006: 64).

Valdivieso dice sobre José Chaves (1980: 112):

Como complemento a su actividad pictórica debe mencionarse también su colaboración como caricaturista en periódicos locales de carácter satírico como *La Zurra*. Estas caricaturas muy celebradas por su mordacidad, causaron el regocijo entre el público sevillano y por el contrario mortificaron a los protagonistas de las mismas.

Por último, su hijo Manuel Chaves Rey, (1904: 16), comenta que su padre: “José Chaves Ortíz no volvió a publicar más dibujos de aquel género. El artista sevillano se dedicó, como hasta allí había hecho, al arte serio, al estudio del natural y a la pintura de género”. Aunque, y continúa escribiendo: “Su amigo el librero, editor e impresor de la revista, Fernando Fé le animaba a trasladarse a Madrid donde la prensa satírica podría brindarle mucho campo y en donde más de uno que poseyó menos condiciones que él logró fama y provecho”.



Imagen 12. Viñeta de la portada de *La Zurra* realizada por José Chaves. Junio de 1869. Título: La Entrada en Jerusalén. La prensa republicana cuestionaba a los candidatos a la corona española como, en este caso, al duque de Montpensier, que es llevado a ‘lomos’ de Salustiano Olózaga (embajador español en París). Detrás los líderes Práxedes Mateo Sagasta junto a Serrano y delante, el almirante Topete vestido de marinerito.

Otras revistas con ilustraciones que aparecieron en estos años en Sevilla fueron *El Diluvio* (1870) suplemento satírico del diario *La Fraternidad*, (Checa, 2011: 193). Y en 1872 y dirigida por el utrerano Diego Sedas, la revista *La Charanga*<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Según Manuel Barrero (2011: 22), ya existió en 1857 otra revista satírica con el mismo nombre, pero editada en Cuba (en estos años era española), por Juan Martínez Villergas y considerada la primera revista española que contenía historietas. El dibujante era Víctor Patricio de Landaluze.

## 4 Dibujantes sevillanos en la prensa satírica nacional durante la Gloriosa y la Restauración

Será en los años del destronamiento de Isabel II cuando surgieron en las principales ciudades de España las mejores publicaciones joco-serias y humorísticas del siglo XIX, algunas de muy larga duración y con ilustraciones de gran calidad artística y satírica.

Así, por ejemplo, nacieron en 1869 en Barcelona *El Guirigay*, *La Flaca* (semanario político, republicano y federal) y *La Gorda* (su réplica conservadora). Un año después *La Campana de Gracia* (Barcelona, 1870-1936). También *L'Esquella de la Torratxa* (1872-1939) y *Barcelona Cómica*. De Madrid destaca *El Mundo Cómico* en 1871.

Además de éstas, se popularizan otras publicaciones denominadas como prensa seria ilustrada, donde muchos dibujantes van a colaborar, convirtiéndose los ilustradores y caricaturistas en auténticos profesionales.

Hay que entender cómo el dibujante-caricaturista cumple en la prensa del siglo XIX las funciones de auténtico periodista gráfico, unas veces como crítico irónico de su sociedad y otras, de manera más amable, como simple cronista de salón, encargado de mostrar a los lectores la imagen de los acontecimientos de actualidad (Martín, 1979: 13).

Un ejemplo fue Tomás Padró (1840-1877), dibujante que simultaneará ambas funciones cuando a partir de la Revolución del 68 refleje con su lápiz el espectáculo de la vida política española con caricaturas en *La Flaca* (1869-1876), y como cronista de sociedad en *La Ilustración Española y Americana* (1869-1921). Esta revista, con sus 16 grandes páginas de textos y grabados llegó a ser la gran revista ilustrada de la burguesía del último tercio del siglo XIX. (Martín, 1979: 13).

En esta situación estuvo también Valeriano Bécquer (Sevilla, 1834-Madrid, 1870), que dibujó en *La Ilustración de Madrid* (1870-1871), desde principios de 1870 hasta septiembre, cuando fallece (Valdivieso, 1981: 58). Sus ilustraciones aparecieron también en *El Bazar* (1874) (Bozal, 1989: 72-74), y en la primera época de *Gil Blas*, además de en los almanaques de este periódico y en la revista *La Píldora* (Casado Cimiano, 2006: 68). Sin olvidarnos de su posible autoría en las estampas de “Los Borbones en Pelota”.

Después de la Gloriosa y de la huída de Isabel II, en noviembre de 1869 se realizaron elecciones a Cortes y se elaboró una constitución en la que se decidió mantener el régimen monárquico ‘democrático’, aunque laico y con libertad de cultos, instaurando el sufragio universal y recogiendo los Derechos del Hombre.

Se constituyó un gobierno provisional, nombrando regente del país a Serrano (unionista) y presidente del gobierno a Prim (progresista). Mientras, se presentan candidatos a la corona y en este *casting* de pretendientes estaban; el príncipe Alfonso (futuro Alfonso XII e hijo de Isabel II); Carlos VII (Carlista y tío de la reina); el duque de Montpensier (cuñado de la reina Isabel II); el ex rey de Portugal; el príncipe alemán Leopoldo de Hohenzollern, candidato propuesto por Bismark; el general Espartero que rehusó ser candidato, y Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia Víctor Manuel II, anticlerical e izquierdista, que saldría elegido como rey de España desde el 2 de enero de 1871 hasta el 11 de febrero de 1873 en que abdica. Entonces, las Cortes proclamaron la República como forma de gobierno de España hasta enero de 1874, cuando el general Pavía da un golpe de estado, provocado por el caos de convivencia política entre partidos; por las autoproclamadas repúblicas independientes o fenómeno de los Cantones sin contar con el poder central, (Sevilla se hizo independiente de Madrid, y a la vez Utrera se independizaba de Sevilla); las barricadas; las deserciones de la tropa; los problemas de sublevación en Cuba y la insubordinación y anarquía, que hasta hizo huir a Figueras, primer presidente de la República (Comellas, 1977: 48-52).

El golpe de estado del general Pavía puso fin al Sexenio Revolucionario y proclamó rey de España a Alfonso XII, que reinará de 1874 hasta 1885, año en que fallece. El trono lo heredará entonces su esposa María Cristina, de 1885 hasta 1902, y cumplida la mayoría de edad, su hijo póstumo, el rey Alfonso XIII, de 1886 a 1931.

Durante estos años los partidos políticos conservador y liberal se fueron turnando en el gobierno, en una etapa histórica conocida como la Restauración y que finalizará con la dictadura del general Primo de Rivera en el año 1923.

Esta época del turnismo de Cánovas del Castillo y Sagasta, va a procurar una verdadera apertura y evolución en cuanto a la libertad de prensa. Según M.<sup>a</sup> José Ruiz Acosta:

Situándola como el lugar idóneo para establecer debates y cuestiones constitucionales, aunque prohibiendo atacar a la Corona (Decreto de 29 de enero de 1875). Eliminando la censura previa (Constitución de 1876), conjugando libertad de prensa con una autocensura frente a la monarquía (Ley de Imprenta de 1879), anulando la pena de suspensión a los periódicos y sanciones a periodistas (Real Decreto de 14 de febrero de 1881), y por último la Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883, que eliminaba las legislaciones específicas en materia de imprenta que no estuvieran contempladas en el Código Penal. Este hecho, y un contexto económico favorable, dieron paso al nacimiento del periodismo moderno, la industrialización de sus empresas y su progresiva transformación en empresas organizadas. (Reig y Ruiz Acosta, 1998).

Una de las publicaciones satíricas andaluzas de esta nueva época será *El País de la Olla* (Málaga, 1881-1883), dirigida por Emilio de la Cerda (1841-1923). La cabecera de *El País de la Olla* hacía referencia a la olla del Estado –el presupuesto– y criticaba como los gobiernos de turno repartían entre los suyos las jefaturas de ministerios, capitanías, y la administración en general, (Arcas Cubero, 1990: 60).

A nivel nacional sobresalen las revistas *La Filoxera*, Madrid (1881), *El Motín*, Madrid (1881), *La Mosca*, Barcelona (1881), *La Broma*, Madrid (1881), *La Caricatura*, Madrid, (1884), y *Gedeón*, Madrid (1895).

Es en esta época cuando también despuntan algunos dibujantes sevillanos en Madrid, como Pedro de Rojas (1872-1947):

Ilustrador de aleluyas e historietas, dibujante junto con Ramón Cilla en la revista *La Gran Vía* (1893), donde destaca por su madurez y ésta se refleja en una serie de historietas cortas, muchas de ellas de dos o tres viñetas, con textos muy breves o absolutamente mudas. Se trata de trabajos ocasionales, que cumplen funciones de relleno en la revista y son utilizados para cubrir los espacios muertos dejados por las colaboraciones literarias, pese a lo cual son superiores a los de Cilla, tanto en dibujo como en perspectiva y composición, dándonos la imagen de un autor que ha estudiado a los dibujantes extranjeros y ha sabido aprender las peculiaridades del lenguaje del cómic. También colaboró en *El Tío verdades*, *Blanco y Negro* (desde 1891) y *El Gato Negro* (Martín, 1979: 30). Y en *El Cardo* (1894), y *Madrid Cómico* (1880-1902). (Summa Artis XXXII: 470).

Otros ilustradores sevillanos en revistas madrileñas de carácter serio como *La Ilustración Española y Americana* (1869-1921) fueron los pintores Luis Jiménez Aranda (1845-1928), y su hermano José Jiménez Aranda, que también dibujó en *El Mundo Ilustrado*. Y Domingo Fernández González (1862- ), también pintor y catedrático de dibujo del Instituto Europeo de Buenos Aires, donde residió desde 1910. Éste colaboró en *La Ilustración Artística*, *La Ilustración Católica*, *Álbum Salón* y *Blanco Negro* (1891), (Casado y Cimiano, 2006: 75). En esta última revista también dibujó el sevillano Manuel García Rodríguez (1863-1925), pintor paisajista (Valdivieso, 1981: 128).

## 5 La Restauración Borbónica y las revistas festivas sevillanas

Este *boom* de prensa seria ilustrada, también se dio en Sevilla con la aparición de *El Gran Mundo* (1873), *El Eco de Sevilla* (1880), *La Ilustración Bética* (1881), *La Prensa* (1882), *La Ilustración Andaluza*, *El Renacimiento* (1884), la taurina *El Burladero* (1885), *La Literaria Festiva* de 1890, *Sevilla Artística* y *La Biografía Ilustrada* (1892) y *Andalucía*

*Ilustrada*. Prácticamente todas ellas incluían algún tipo de ilustraciones, cromos, litografías y retratos en fotograbados.

Del periodo de la Restauración en Sevilla son las revistas *El Recreo* (1874) y *El Alabardero* (1877), (Imagen 13), esta última con dibujos de T. Aramburu, T. Povedano y Blas (Imagen 14), este último desde 1880 a 1885. *El Alabardero* Se publica los días aciagos, decía el subtítulo. Después cambió a Periódico de Intereses Materiales, Teatros, Toros, Caza, Regatas, Equitación, Gimnasia, Esgrima, todo por un perro grande (moneda de la época). Entre sus directores estaban Manuel Padilla Salvador, Juan Pérez Gironés y Mariano Casas. Era un periódico festivo de críticas a las representaciones teatrales de las salas El Duque, Cervantes y San Fernando y desde la sección Alabardazos soltaba sus indirectas y críticas. Las viñetas, algunas sin firma y otras identificadas con las iniciales T.A (Teodoro Aramburu), tratan sobre los actores y las compañías. En 1880 cambiará el subtítulo por Periódico satírico, alineándose con la causa republicana órgano de la izquierda liberal, con viñetas de Blas, algunas de ellas a doble página y tratando ya temas más sociales y de política local y nacional, como críticas a ciertas ordenanzas municipales y a Cánovas, prohibiéndose en numerosas ocasiones su publicación.

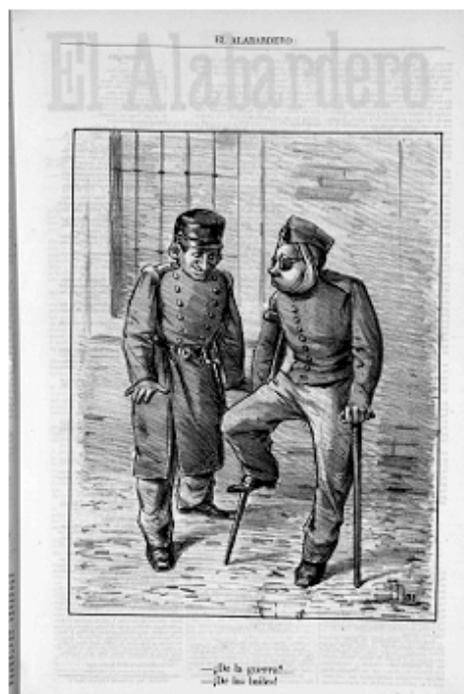


Imagen 13.- Portada N.º 1 de *El Alabardero*. 27 de noviembre de 1877. En la segunda página ofrece en un pequeño verso un acertijo sobre el personaje de la portada:

Que hay notabilidades en Sevilla  
Es cosa que sabemos al dedillo:  
Hoy damos la primera maravilla...  
Pún, catapún, chin, chin... ¡Estebanillo!

Nosotros relacionamos a este Estebanillo con el personaje de la obra "La Vida y Hechos de Estebanillo González", novela picaresca del siglo XVII. El autor narra en su libro vivencias en la ciudad de Sevilla.

Imagen 14.- Viñeta del dibujante Blas en *El Alabardero* el 10 de febrero de 1883. N.º 408. En ella observamos a dos soldados que charlan.

Texto: ¿De la guerra?... ¡De los bailes!

De 1879 es *La Cotorra*, periódico satírico con caricaturas en la tercera página. Y *La Caricatura*, Revista ilustrada semanal, fundada en febrero de 1879, con dibujos de escaso mérito, que iban firmados con la inicial M, (ibíd, 1995: 223). De 1881 es *El Látigo*, periódico joco-serio con caricaturas.

*¡El Pum!* (1884), periódico Joco-serio y subtítulo Todo por Sevilla y para Sevilla, que pasaría a denominarse *El Andaluz*, publicación satírica, en 1885. Y la revista *Juan Palomeque*, personaje cari-feo, pancigordo, mani-zurdo y oji-breque cuya caricatura aparece en la portada del n.º 1 dibujada por Trucha.

En enero de 1886 nace *El Baluarte*, hasta 1906 (fue continuación de *El Alabardero* siguiendo con su numeración). Convirtiéndose ahora en un Diario político mercantil de cuatro páginas. El director era Juan Pérez Gironés y el más destacado de todos sus colaboradores José Rodríguez La Orden, alias Carrasquilla (Imagen 15), que desde su sección 'Murmuraciones' escribía en verso sátiras que reflejaban todos los aspectos de la vida nacional, en especial sobre los asuntos coloniales de Cuba y Filipinas, los resultados de la guerra, las negociaciones de la Paz con Norteamérica... Siendo: "el único elemento de la prensa sevillana de la época que, a nuestro juicio se identificaba con el sentir popular sobre el problema" (Sevilla Soler, 1986: 529).

Otra revista que alcanzó una notable popularidad por sus colaboradores fue *Perecito* (1887-1888), Periódico satírico literario.

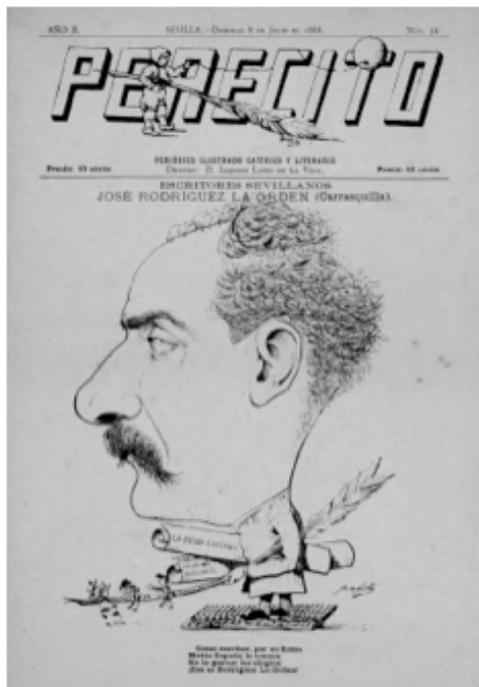


Imagen 15.- En el número 36 del 8 de julio de 1888 de la revista *Perecito* aparece una caricatura del escritor José Rodríguez La Orden (alias Carrasquilla) realizada por el dibujante Grafito.

Imagen 16.- Caricatura del dibujante y pintor Tomás Povedano por Grafito. Revista *Perecito*, n.º 38. 22 de julio de 1888.

Obsérvese el modelo de caricaturas cabezones de cuerpos pequeñitos que pondría de moda Ramón Cilla en Madrid Cómico.

El director fue Leoncio Lasso de la Vega y luego Manuel Díaz Martín (dirigió también *La Andalucía Moderna*) y entre el *staff* de colaboradores estaban Serafín y Joaquín Álvarez Quintero<sup>34</sup> (que entonces contaban 17 y 15 años de edad), Manuel Cano y Cueto, Luis Montoto, Benito Mas y Prat, Juan Antonio Torre (Micrófilo), Antonio Guerra Ojeda, Manuel Villena, Mercedes Velilla, Manuel Díaz Martín y José Sáinz Calvo. Además contó con los dibujantes Grafito (J. Moreno), Fefeneque (I. González), Alvarecico (Imagen 17), Tour, Alambrito y Tomás Povedano (Imagen 16), que realiza una historieta muda de seis viñetas en el n.º 43, del 26 de agosto de 1888. Povedano fue pintor en la segunda mitad del siglo XIX. Retrató a Don Francisco Borja Palomo, Hermano Mayor de la Santa Caridad de Sevilla y catedrático de la Universidad de Sevilla (Valdivieso y Serrera, 1980: 100). También dibujó en *El Alabardero*, *El Renacimiento* (1884) y *La Ilustración Bética* (1881-1882), y realizó el cartel de la Feria de abril del año 1888 (Salas, 1991. Vol. II: 143).

En las portadas de *Perecito* aparecen caricaturas de personalidades de las artes y las letras y en su interior viñetas independientes del texto desde la Sección Historia

34 El 8 de enero de 1888 estrenaron su primera pieza teatral "Esgrima y Amor", de las doscientas veintiocho que llevarían a escena (ABC Sevilla, 30/1/1888. Pág. 14).

Natural, comparando a personas con animales, verduras, siluetas y perfiles. En general era una revista festiva sin inmiscuirse en la política que trataba de ser simpática y entretener.



Imagen 17.- *Perecito* n.º 41 del 12 agosto de 1888. Viñeta firmada por Alvarecito, que podría pertenecer a los hermanos Álvarez Quintero atendiendo al diminutivo del apellido.

Texto: ¿Dónde creen que va con tantos bastones? Pues al teatro Eslava, a ocupar con cada uno de ellos una silla para guardar el asiento a toda la familia, amigos y deudos.

Uno de los dibujantes de *Perecito*, fue Grafito, que se corresponde con Juan Moreno Suárez<sup>35</sup>, que llegará a colaborar hasta en nueve publicaciones, en algunas de ellas como director. Y posiblemente sea también el autor de las obras firmadas con los seudónimos Frou-frou y Lambert.

Sus primeras colaboraciones escritas fueron en *Tintinnabulum Hispalensis* y *El Excomulgado* (ambas de 1887), de carácter republicano. Y como dibujante, en *El Cometa*, revista semanal literaria, donde ilustra la portada, la contraportada y las páginas centrales con textos a pie de dibujo hechos a mano. También dibujó J. Bermejo. Fue director de *Los Gurripatos* (1888), subtítulo Revista gurripaturesca, y *El*

---

35 En la "Guía de Sevilla y su provincia", de 1888, p. 542, encontramos a Juan Moreno Suárez, de profesión delineante, que vivía en la calle Siete Revueltas, n.º 13, de Sevilla, y en 1892 en c/Sol 16. Fue el autor del cartel de la Feria de abril de Sevilla de los años 1889 y 1893, este último junto con R. C. Candunets (Salas, 1991. Vol. II: 144).

*Bohemio*, Periódico decenal humorístico, que sacó 3 números en enero de 1889, con dibujos sin firmar en la portada y en el interior. Estas revistas no las cita Chaves. Y unos meses después aparece *El Mosquito* (Imagen 18), Periódico de Teatros, editando 8 números en 1889, con caricaturas de Grafito. El director fue Miguel Porcel y en su primer número podemos leer:

“*El Mosquito* saldrá por esas calles de Dios, una vez por semana, entrará en cafés, teatros, salones, asistirá a todos los espectáculos y zumbará lo mismo al oído de un cómico que al de un concejal ampuloso. Recorrerá la escala social y picará en las narices de cierta gentecilla menuda que tanto abundan en tantas partes”.

Después, en junio de este mismo año, aparece *Consolatrix y Afflictorum*, también dirigida por Grafito. Revista semanal satírica ilustrada que editó también ocho números. En sus portadas aparecen caricaturas de tipos cómicas como Concepción Martínez (Imagen 19).



Imagen 18.-Portada de *El Mosquito* con caricatura realizada por Frou-frou (Grafito).

Imagen 19.- Portada de *Consolatrix y Afflictorum*, dibujada por Grafito.

Sin duda, Grafito, llegó a tener su importancia en las revistas festivas de Sevilla, destacando en su vertiente de caricaturista siguiendo el estilo de R. Cilla de cabezones con cuerpecitos. Curiosamente, ambos llegaron a colaborar en *Sevilla Cómica*, (Imagen 20), que aparece en Sevilla el 3 de junio de 1888 y duró prácticamente medio año.

Francisco Ramón de Cilla fue el director artístico durante los dos primeros números, cambiando después de titulares.



Imagen 20.- Portada de *Sevilla Cómica* n.º 2. 10 de junio de 1888. Con ilustración de Ramón Cilla.

Imagen 21.- Portada de *Madrid Cómico* y caricatura de Ramón Cilla realizada por Mecachis. 23 de septiembre de 1883. N.º 31.

Fue ésta una prolongación de la madrileña *Madrid Cómico* (1880-1923), (Imagen 21), que: “extendía la fórmula de esta revista por otras ciudades de España con un formato similar, abriendo ‘sucursales’ en Santander, Granada, Sevilla, Valencia, Barcelona y La Coruña”, (Barrero, M. 2011: 34). Y que ya gozaba de un importante prestigio. Prueba de ello es que el n.º 2 de *Sevilla Cómica* se agotó. Era considerada una revista de entretenimiento, festiva, donde la política es secundaria y donde escribían Mercedes de Velilla, Luis Montoto y Rautenstrauch, Benito Más y Prat, José Rodríguez La Orden, Eugenio Sedano, José Velilla, Manuel Cano y Cueto, Amante Laffón, entre otros.

A partir del n.º 3 dibujan Grafito, Frou Frou, J. Bermejo, José Fé y R. García, Zapirón, A. López y José Arpa<sup>36</sup>.

Las caricaturas de la portada retrataban a personajes de la ciudad y en el interior hay viñetas de costumbres de Sevilla y sus pueblos, “Imitando lo que ya había hecho

<sup>36</sup> José Arpa y Perea (Carmona 1860-1952). Uno de los grandes pintores sevillanos mejor cotizados. Colaboró en *Sevilla Cómica* después de una estancia de unos años en Roma (1883-1886) con una pensión de la Diputación de Sevilla. Vivió desde 1896 en México y San Antonio de Texas (EE. UU), durante más de 30 años. (Rodríguez, 2000: 546) y (Valdivieso, E. 1981: 124).

*Madrid Cómico*” (Ibíd, 1995: 290). Trata temas como la caída del cimborrio de la catedral en el verano de 1888 y el asesinato de la calle Fuencarral de Madrid, caso que llegó a ser muy popular, y comentarios sobre el alcalde de Sevilla, Francisco Varea y Torrealba. También sobre las tertulias de la Plaza Nueva y del bar Eslava.

Diez años después, en septiembre de 1898 volvería a reeditarse *Sevilla Cómica* con caricaturas en la portada realizadas por Atchits y dibujos en el interior de Morbo. Tras cuatro números en la calle anuncia que se transformará en la revista *Equis*, semanario satírico dedicado a la literatura, las artes y espectáculos.

Otras revistas serían *El Buen Humor* de 1890. Semanario satírico ilustrado, sacando 7 números en 1890, con dibujos de K-ceres (Luis Cáceres), en la portada, páginas centrales y la última. El director era José Manuel Villena y uno de sus colaboradores Ricardo Parody.

En 1893 encontramos a *La Tarántula*, *Juan Palomo* y *Sevilla en Broma*, ésta última de ocho páginas en blanco y negro que llegó a editar 16 números. Era una publicación festiva dirigida por Fernando Trigo y cuya cabecera diseñó J. Arpa. En las portadas aparecen caricaturas de Fernando Tirado, cuyos originales estaban realizados al óleo, según los apuntes del bibliófilo José Gestoso. En ellas retrata o aparecen caricaturados (expresión que utiliza la revista), personajes sevillanos<sup>37</sup> de las letras, artes, la política, la docencia y la arqueología. En las páginas centrales del primer número dibujaron Teodoro Aramburu y su hermano Ricardo. Después aparecen historietas y viñetas lámina de Pinto, Nicolás Pineda, Luis Cáceres, Wisse y A. P. Cides.

Con un título parecido nace en 1894 *Serio y Broma*, y de la que salieron solo seis números, con dibujos de J. Moyano, G. Díaz Infante y R. Cilla y fotograbados de Chalosan y Tomás. También *Campanone*, revista de espectáculos con viñetas intercaladas y dibujos en fotograbado en la portada. Y de 1895 *El Giraldirillo*. Periódico satírico de literatura, Artes, Espectáculos y de Intereses morales y materiales, con viñetas y grabados.

*Juan del Pueblo* (1895), se titulaba Periódico satírico con muñecos y caricaturas y con más púas que un erizo y más agallas que una corvina. Sacó 9 números con unas tiras cómicas-mudas de cuatro viñetas en vertical. Y sátiras en prosa desde las secciones Banderillas, Marronazos y Golletazos. Al parecer, Juan de Pueblo surge en el diario *El Tribuno* de 1884, por el señor Barbado (Ibíd, 1995: 263). El 18 de abril de 1896 nace *Mari Clara*, titulada Revista festiva ilustrada. Se publica cada ocho días si el tiempo lo permite. Se editaron cuatro números y dibujan Rafael Santa Ana (que

---

37 En las 16 portadas de *Sevilla en Broma* aparecen consecutivamente: Manuel Cano y Cueto, Juan Sánchez Lozano, Juan Romea, Felipe Pérez González, Carlos María Santigosa, Gonzalo Bilbao, José Gestoso, Luis Montoto, Juan Moreno, J. M. de Hoyos, Francisco Narbona, Antonio María Ariza, José María Gutiérrez de Alba, Javier Sánchez Dalp y José Lafita y Blanco.

posiblemente usaba los seudónimos de San y Chalosan), Luis Cáceres, Andrés Cánovas y J. Funes, con una historieta a doble página sobre La Caza del oso.

*Piave* (1898), Semanario satírico sin pretensiones. Se presenta como: “El amigo íntimo, el confidente del ilustre *Gedeón* (revista satírica madrileña), que viene a decir sandeces, ni más ni menos que cualquier individuo de los que tienen asiento en las cámaras, en las Academias y Ateneos”. En la portada sale una caricatura retrato del diputado provincial Manuel Fernández Santa Cruz.

Nombramos también a *Gran Cónclave*, aunque es un manuscrito original del que solo conocemos los dos primeros números de septiembre de 1898 (posiblemente para pasar a imprenta). En él participa escribiendo y dibujando G. F. Tovar, autor 2º premio del cartel de la Feria de abril de 1914 (Salas, 1991. Vol. II: 144), con la obra “Concha”.

Y terminamos esta recopilación citando a *La Fusta* (1887 y 1902) y (1911-1924), y *Don Cecilio de Triana* (1899-1922), dirigida por José María García Rufino e ilustrada por Manolo. Siendo éstas dos últimas revistas del siglo XIX las que perdurarán hasta bien entrado el siglo XX.

## 6 Conclusiones

1 La gran dificultad de elaborar esta recopilación de publicaciones satíricas sevillanas ha sido la de localizar dichas cabeceras, que en muchos casos ya están desaparecidas y solo tenemos la certeza de ellas gracias a las obras bibliográficas citadas al comienzo del artículo. No obstante, muchas de ellas se encuentran en bibliotecas, hemerotecas e instituciones afines y gracias a donaciones de algunos bibliófilos del siglo XIX, como Joaquín Hazañas, José Gestoso, Luis Montoto, Guichot, Collantes de Terán, el duque de T’ Serclaes y su hermano el marqués de Jerez de los Caballeros, José Vázquez y Ruiz, Gómez Imaz, etc.

2 El siglo XIX es considerado como la edad de oro de las revistas satíricas y los caricaturistas. Gracias a estas publicaciones se comprenden mucho mejor los acontecimientos transcendentales de la Historia de España en general y Sevilla en particular, debido a la estrecha relación que había (y hay) entre la ilustración gráfica y la realidad político social y cultural de cada momento: “Si hay en el arte un aspecto que camina paralelo a la Historia y muchas veces la adelanta, la modifica, influye sobre ella, moldeándola a su antojo... ese aspecto es la caricatura” (Francés, 1915: 9).

3 En este sentido, la caricatura y las viñetas han sido la imagen del siglo XIX, siendo un arma de doble filo, ya que han servido para criticar sucesos políticos y a sus protagonistas desde las publicaciones satíricas políticas y para homenajear y dar a conocer a ciertas personalidades, sobretodo desde las portadas de las revistas festivas. Y en la propia necesidad de transmitir más, la caricatura del siglo diecinueve;

recargada, asimétrica y que exageraba los rasgos físicos, evolucionará en el siglo XX hacia la caricatura de línea simple y con economía de trazos, más interesada en reflejar con siluetas el interior de la persona, su psicología y pensamiento, como las realizadas, entre otros, por el dibujante Luis Bagaría (Barcelona, 1882-La Habana, 1940), (Elorza, 1988).

## Referencias bibliográficas

- ARCAS CUBERO, Fernando (1990): *El País de la Olla. La imagen de España en la prensa satírica*. Málaga. Editorial Arguval.
- ARIAS CASTAÑÓN; E. (2009): *Ideología y Política en Sevilla bajo la Monarquía de Amadeo de Saboya*. Sevilla. Diputación de Sevilla. Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones.
- ARIAS CASTAÑÓN; E. (2010): *La Revolución de 1868 en Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla, ICAS.
- BARRERO MARTÍNEZ, Manuel (2011): "Orígenes de la Historieta Española, 1857-1906". *La historieta española, 1857-2010. Historia, sociología y estética de la narrativa gráfica en España*. A. Altarriba (coord.) ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura. Vol. 187, p.15-42. CLXXXVII, 2Extra. 2011. CSIC.
- BARRERO MARTÍNEZ, Manuel (2015): TD. *Sistemática de la Historieta. Aplicación al caso de la Historieta y el Humor Gráfico en Sevilla: 1864-2000*. Facultad de Comunicación. Departamento Comunicación, Publicidad y Literatura. Universidad de Sevilla.
- BAUDELAIRE, Charles (2015): *Lo Cómico y la Caricatura y El Pintor y la vida moderna*. Introducción de Valeriano Bozal. Colección La Balsa de la Medusa, 203. Madrid. Antonio Machado Libros.
- BOZAL, V. (1989): "El siglo de los caricaturistas". Madrid. *Historia* 16. N.º 40.
- BRAJOS, A. PARIAS, M. <sup>a</sup> y ÁLVAREZ, L. (1990): *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX. (1868-1950)*. Tomo: I. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- BURKE, Peter (2001): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona. Crítica.
- CAPARRÓS MASEGOSA, Lola y GAMONAL TORRES, M. A. (2010): "Gedeón en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes (1897-1912)". *Crítica de arte y caricatura*

*política en la España de la Restauración*. Revista “Cuadernos de Arte”, Universidad de Granada. Vol. 41, pp. 249-268.

CAPELLÁN DE MIGUEL, G. (2010): “La Opinión Secuestrada. Prensa y Opinión Pública en el siglo XIX”. *BERCEO. Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades*. N.º 159, pp. 23-62.

CASADO CIMIANO, Pedro (2006): *Diccionario biográfico de ilustradores españoles del siglo XIX*. Madrid. Ollero y Ramos, editores.

CASCALES MUÑOZ, J. (1929): *Las Bellas Artes en Sevilla. La pintura, la escultura y la cerámica artística desde el siglo XIII hasta nuestros días*. Tomo I.

CHAVES, M. (1904): *Noticia periodística del pintor D. José Chaves y Ortiz*. Prólogo de Luis Montoto. Sevilla. En “Biografías y necrologías”, Varios autores. Sevilla, 1880-1917.

CHECA GODOY, A. (2016): “Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)”. *El Argonauta Español, Revue bilingue, franco-espagnole consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècles)*, n° 13. <http://argonauta.imageson.org/document97html>

COMELLAS, J. L. (1977): *La Restauración como Experiencia histórica*. Sevilla. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CONDE, L. (2002): *Historia del Humor Gráfico en España*. Lleida. Editorial Milenio. Lleida.

CUENCA TORIBIO, M. (1991): *Historia de Sevilla. Del Antiguo al Nuevo Régimen*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 4ª Edición.

ELORZA, Antonio (1988): *Luis Bagaría. El humor y la política*. Barcelona. Anthropos.

FRANCÉS, J. (1915): *La caricatura contemporánea española*. Madrid. Imprenta J. Pueyo.

GAMONAL TORRES, M. A. (1983): *La Ilustración gráfica y la caricatura en la prensa granadina del siglo XIX*. Diputación Provincial de Granada.

GARCÍA QUIRÓS, Rosa M.ª (1985): “Política y caricatura. El desastre colonial español a los ojos de los humoristas gráficos (1895-1898)”. *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*. N.º 5. Universidad de Oviedo.

GARRIDO CONDE, M.ª T. (1999): TD. *La Prensa satírica en Sevilla durante el s. XIX. Estudio monográfico del periódico El Clarín*. U. Complutense de Madrid.

- GIL JIMÉNEZ, M. <sup>a</sup> Dolores (1977): *La Ilustración Bética. Sevilla 1881-1882*. Diputación de Sevilla.
- GUICHOT y Sierra, Alejandro (1897): *Notas Bibliográficas de las obras literarias y gráficas de Don Joaquín Guichot*.
- GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, M.<sup>a</sup> Eugenia (2016): TD. *Del romance vulgar a la prensa de masas: El dibujo satírico en la prensa sevillana. Los modos de ver El Tío Clarín (1864-1871)*. Universidad de Sevilla.
- LLERA RUIZ, J. A. (2003): "Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde El Duende Crítico de Madrid hasta Gedeón". *Revista Estudios sobre el mensaje periodístico*, Vol. 9, pp. 203-214. U. Complutense de Madrid.
- MARTÍN, A. (1978): *Historia del Cómic español: 1875-1939*. Barcelona. Gustavo Gili.
- MELÉNDEZ Malavé, N. (2007): "Los inicios de la Prensa Satírica en Andalucía". *Revista Andalucía en la Historia*, año V, N. <sup>o</sup> 15, pp. 62-68.
- MÉNDEZ Paguillo, J. C. (2017): "Manolo, dibujante de la revista Don Cecilio de Triana", 2017. J. Carlos Méndez Paguillo. *Ámbitos de la Comunicación*. Edición de primavera. Universidad de Sevilla. N. <sup>o</sup> 36.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2000): "La escritura 'en andaluz' en tres periódicos del XIX: El Tío Tremenda (1814, 1823), El Anti-Tremenda (1820) y El Tío Clarín (1864-1871)". *Philologia Hispalensis*, Vol. 14, N.<sup>o</sup> 1, pp. 77-98.
- OSSORIO BERNARD, M. (1975): *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, reedición de 1868.
- OTERO Fernández, Mercedes. (2004): *La política gaditana y jerezana en la prensa satírica. 1874-1923*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- REIG, Ramón y RUIZ ACOSTA M.<sup>a</sup> J. (1998): *Sevilla y su Prensa: Aproximación a la Historia del Periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*, Sevilla, Ámbitos de la Comunicación I. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Universidad de Sevilla.
- RODRÍGUEZ AGUILAR, I. C. (2000): *Arte y Cultura en la Prensa. La pintura sevillana 1900-1936*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- RUIZ DÁVILA, R. (2012): "Breve aproximación a la historieta andaluza" *Revista Atrio*, 18 (2012), pp. 95-105. ISSN: 0214-8289.
- SALAS, Nicolás (1991): *Sevilla. Crónicas del siglo XX*. Tomo I y II. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

SEVILLA SOLER, M. <sup>a</sup>, Rosario (1986): “La Crisis del 98 y la sátira en la prensa sevillana”, *en Andalucía y América en el siglo XIX*. Actas de las V jornadas Andalucía y América. Universidad Santa María de la Rábida, pp. 507-540.

SUMMA ARTIS. Tomo XXXII. *El Grabado en España (siglos XIX-XX)*. F. Fontbona. Madrid, 1988.

VALDIVIESO, E y SERRERA, J. M. (1980): *El Hospital de la Caridad de Sevilla*. Sevilla.

VALDIVIESO, E. (1981): *Pintura sevillana del siglo XIX*. (Autor-editor). Impreso en los talleres de la Editorial Server-Cuesta. Sevilla. (I.S.B.N. 84-300-6127-4).

VILLALBA DÍAZ DE MAYORGA, S. (1991): “José Chaves, pintor de escenas taurinas”. *Revista de Historia del Arte*, ISSN 0214-8293, N.º 3, pp. 175-188.

# PRENSA ÉTNICA E INMIGRACIÓN. EL PERIODISMO ESPAÑOL EN MÉXICO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Alicia Gil Lázaro<sup>1</sup>

Universidad de Sevilla

agil3@us.es

Recibido: 11-11-2017

Aceptado: 5-12-2017

**Resumen:** *Este trabajo aborda la acción cultural e intelectual de las comunidades migratorias españolas establecidas en el continente americano en el primer tercio del siglo XX desde la atalaya del periodismo. El problema se examina, en concreto, a partir de un estudio de caso, el del periodismo español en México entre las décadas de 1900 y 1930. Se plantean para ello primeramente las razones de la aparición y crecimiento de un periodismo étnico español durante la gran oleada migratoria hacia América Latina y, tras este marco general, el texto se centra en las características propias que adoptó la prensa española en México. En esta parte se ofrece primero un breve panorama de la inmigración en dicho país y después una periodización cuyo fin es mostrar la importancia del contexto político y social del país de acogida a la hora de mantener una producción periodística propia bajo la influencia del ideario hispanoamericanista. El objetivo último es el análisis de la opinión española ante cuestiones candentes de la política mexicana que moldearon la vida diaria de los inmigrantes.*

---

<sup>1</sup> Este texto se ha realizado dentro del equipo de investigación HAR2015-64494-R titulado: “La prensa de la emigración española: acción cultural, patriotismo y recreación identitaria. Estudios de caso en Argentina, Cuba, México y Uruguay, 1870-1960”. Agradezco los comentarios de los dos evaluadores anónimos y también las aportaciones de mi equipo.

**Palabras claves:**

*Inmigración española, periodismo étnico, hispanoamericanismo México, revolución.*

**Abstract:**

*This article deals with the cultural and intellectual action of the Spanish migratory communities settled down in the American countries during the first third of Twentieth Century from the watchtower of journalism. I examine this question, specifically, by a study case, the Spanish journalism in Mexico between 1900 and 1930. First, I set out the reasons of the appraisal and development of an ethnic Spanish journalism during the Great Migration to America, and, after this general framework, I focus in the specific features of the Spanish press in Mexico. In that sense, I show a brief overview of the Spanish community in México, and then, I present a chronological evolution of the Spanish journalism in order to demonstrate the importance of political context of the host country to maintain an own journalist production under the influence of the Hispanic-Americanist ideology. The main objective is to analyse the Spanish public opinion in Mexico about the trending topics of its politics changes, which affected the everyday life of immigrants.*

**Keywords:**

*Spanish immigration, ethnic journalism, Hispanoamericanism, Mexico, revolution.*

## Introducción

Este trabajo aborda la acción cultural e intelectual de las comunidades migratorias españolas establecidas en el continente americano en el primer tercio del siglo XX y desde la atalaya del periodismo. El problema se examina, en concreto, a partir de un estudio de caso, el del periodismo español en México entre las décadas de 1900 y 1930. Se plantean para ello, primeramente, las razones de la aparición y crecimiento de un periodismo étnico español durante la gran oleada migratoria hacia América Latina y, tras este marco general, el texto se centra en las características propias que adoptó la prensa española en México. Ofrecemos primero un breve panorama de la inmigración en dicho país y después una periodización cuyo fin es mostrar la importancia del contexto político y social del país de acogida a la hora de mantener una producción periodística propia bajo la influencia del ideario hispanoamericanista. El objetivo último es el análisis de la opinión española ante cuestiones candentes de la política mexicana que moldearon la vida diaria de los inmigrantes.

He utilizado para ello una bibliografía alimentada esencialmente por folletos, libros, conferencias, relatos literarios y artículos de prensa, donde los escritores y periodistas radicados en México —como voceros del grupo— volcaron las principales preocupaciones que aquejaron en aquel período a las comunidades inmigradas, su

visión de España y de sí mismos, de su papel como canalizadores de la identidad hispana y el mensaje hispanoamericanista que sus obras contenían. Acompaña a este esfuerzo de interpretación una bibliografía complementaria sustentada en los principales autores de referencia sobre el hispanoamericanismo y la emigración.

## **Etnicidad e identidad. La prensa de la inmigración española en América**

Entre los tópicos sobre la emigración comunes a principios del siglo XX, tanto en España como en las Repúblicas americanas, circularon varias ideas en torno a la utilidad del fenómeno migratorio. A pesar de la postura pesimista arraigada secularmente en España que concentraba en la emigración todos los males de la patria, otras voces terminaron decantándose por una versión que defendía las consecuencias positivas que la emigración española a América podía tener en términos no solo económicos —las remesas— sino sobre todo sociales y culturales, pues con su presencia ayudaban a mantener la identidad hispana en el continente. Este planteamiento se encuadró dentro de los postulados generales del hispanoamericanismo y también fue común en muchos autores americanos preocupados por el avance de la influencia cultural estadounidense (Sepúlveda, 2005: 375). Uno de los canales por los que esta corriente floreció en las comunidades migratorias fue la prensa étnica.

La práctica periodística de la emigración española a América desde el último tercio del siglo XIX guarda una estrecha relación con la búsqueda de una recreación identitaria de las comunidades étnicas y también con el lugar que estas buscaban ocupar tanto en la sociedad de recepción como en la de origen. Identidad, reconocimiento y patriotismo constituyeron las ideas claves para entender la acción cultural de los inmigrantes y, dentro de esta acción, destacó especialmente el papel de la prensa y otros medios de comunicación escrita. En efecto, la actividad de los intelectuales, escritores y periodistas españoles en el campo cultural y en la opinión pública latinoamericanas fue importante tanto en la consolidación interna de las colectividades migratorias como para su inserción en los lugares de destino. Por supuesto, las intervenciones de estos agentes culturales deben entenderse como las respuestas a la demanda de una inmigración que, como la española, tenía condiciones de incorporación particulares y a menudo contradictorias, en relación con otras comunidades migratorias europeas en América.

¿Cuáles eran estas condiciones? En primer lugar, en el caso español convergían ciertos factores favorables frente a otras nacionalidades, como la lengua común y la

proximidad cultural. Sin embargo, la historia política compartida ejercía de contrapeso negativo por los siglos coloniales, revoluciones y guerras de independencia y su huella posterior bajo la forma de una extendida hispanofobia característica de las primeras etapas en la construcción de los estados nacionales latinoamericanos (Moya, 2004: 349-402; Pérez Vejo, 2010: 219-230). En el caso de México esto se hizo especialmente relevante durante la década revolucionaria (Yankelevich, 2004).<sup>2</sup>

En segundo lugar, los gobiernos liberales americanos, al tiempo que fomentaron políticas públicas de atracción de inmigrantes europeos, también buscaron activamente su arraigo pleno en el territorio a través de estrategias integradoras con las que pretendían crear identidades nuevas que sustituyeran de forma gradual a las de origen (Devoto, 2004: 173-217).

En tercer lugar, el deterioro de las condiciones de vida que impulsó a millones de españoles a emigrar, la heterogeneidad étnica de este contingente migratorio y el poco interés que en general mostraba el Estado español por sus emigrantes una vez que se iban y se establecían en el exterior, no hicieron sino aumentar la vulnerabilidad de estos frente a las políticas de asimilación de los Estados de acogida (Fernández, 2009: 265-295). Todo ello llevó a las élites económicas e intelectuales de las colectividades españolas en los países latinoamericanos a liderar proyectos de inserción que supusieran una resistencia a ese asimilacionismo estatal latinoamericano.

¿Cómo lo hicieron? Según Marcela García Sebastiani, al papel usual de las élites migratorias como agentes de control social sobre el colectivo étnico, se unía otro más importante, si cabe, como codificadoras de identidades y catalizadoras de los símbolos y expresiones del patriotismo. Actuaban, en este sentido, como puentes de mediación entre el mundo de la inmigración y los contextos receptores (2005: 148). Así, los personajes encumbrados económica y socialmente dentro de las colectividades trataron en general de convertirse en interlocutores fiables de las élites locales y

---

<sup>2</sup> La revolución mexicana, según P. Yankelevich, desarrolló discursos xenófobos tanto en los debates legislativos de las constituyentes de 1917 como en la legislación posterior sobre extranjería. Para este autor, que ha estudiado la inmigración extranjera en relación a la cultura política mexicana antes, durante y tras la revolución, México debía protegerse de los extranjeros porque la nacionalidad mexicana era a principios del siglo XX todavía muy débil. Yankelevich establece, por tanto, una relación estrecha entre el nacionalismo revolucionario y la xenofobia estatal. No todos los extranjeros eran igual de nocivos, sin embargo. Había extranjeros deseables y no deseables en función de su capacidad o incapacidad para integrarse en la nacionalidad mexicana. Esto explicaría la especial animadversión que la revolución mostró en algunos momentos hacia los españoles bajo acusaciones que ya se habían esgrimido a lo largo del XIX: abusos económicos, colaboración con el gobierno de Porfirio Díaz y otros. La hispanofobia, definida por la RAE como el rechazo a lo hispano o español, se justificó, pues, por la presencia e intervención de los españoles en la vida política y económica del país y por el funesto legado de la conquista y la colonia. Se articuló en la doble vertiente de afirmación del carácter no hispánico de la nación mexicana y de odio a los españoles que vivían en México, y afloró especialmente en momentos de crisis política interna, en forma de ataques a bienes de españoles e incluso en asesinatos y expulsiones.

adquirieron poder de negociación con ellas sobre los términos de una integración social, económica y política de los inmigrantes que respetara su nacionalidad de origen y su identidad cultural ibérica. El acceso a personajes políticos de primera plana, la actividad de mediadores que incluía negocios con el Estado, redes clientelares étnicas y defensa de intereses de connacionales, fueron algunas de sus prácticas (Devoto, 2003: 315).

Por otro lado, bajo el empuje de los líderes étnicos de las comunidades españolas, se fue configurando un movimiento asociativo que fue creciendo con el tiempo hasta hacerse muy numeroso y variado. Los españoles fundaron o se afiliaron a una plétora de asociaciones voluntarias (Rueda Erranz, 2008: 36).<sup>3</sup> José C. Moya afirma que el principal estímulo para la actividad asociativa no derivaba del *background* cultural de los inmigrantes o de los hábitos cívicos de los anfitriones, sino que tenía un origen más universal: el proceso migratorio mismo, que tendía a “intensificar y agudizar las identidades colectivas basadas en constructos nacionales, étnicos o cuasi étnicos”. Hay que considerar que el fenómeno migratorio engendraba disrupciones que agregaban un fuerte estímulo a las organizaciones: situaciones en las que ni las instituciones tradicionales —los grupos de parentesco o las parroquias—, ni las más nuevas —como el Estado de bienestar o las corporaciones—, pudieran satisfacer necesidades sociales como el cuidado de la salud, el ocio o la camaradería (Moya, 2008: 11-12).

La actividad asociativa de los inmigrantes contribuyó a crear, reproducir y fortalecer materialmente los lazos intracomunitarios. Pero, además, resultaba imprescindible reforzar las solidaridades prácticas apelando a discursos que reafirmaran la existencia de una identidad española, aglutinante y complementaria de las diferentes identidades regionales y que trascendiera los vínculos utilitarios que definían la mayor parte de sus instituciones societarias.

Era, pues, necesario desplegar una acción cultural que, lejos de desentenderse de intereses concretos, incidiera positivamente en el estatus, la autopercepción y las condiciones materiales de existencia y reproducción de las colectividades. Como decíamos al inicio, esta acción debía ser capaz de impactar en el campo cultural y en la opinión pública de los países de acogida tanto como de España, para lo cual había que encontrar puntos de intersección en el intrincado y a menudo contradictorio entramado mental e ideológico español, entre sus discursos innovadores y los conservadores, los más agresivos y los defensivos, incluyentes y excluyentes, con el fin

---

<sup>3</sup> Una estadística de 1929 calculaba en unas mil doscientas sociedades, más de la mitad en Argentina, algo más de doscientas cincuenta en Cuba, cerca de sesenta en Estados Unidos, cincuenta en Brasil y cuarenta en Uruguay.

de satisfacer razonablemente al público inmigrante sin ganarse la animadversión de la sociedad de acogida o el público metropolitano español (Duarte, 1998: 112).<sup>4</sup>

Ahí donde logró establecerse una comunidad migratoria, por pequeña que esta fuese, sus sectores letrados solían alcanzar enseguida cuotas considerables de liderazgo comunitario y a menudo lograban insertarse aceptablemente en espacios clave en las sociedades receptoras como la educación, las profesiones liberales o la prensa nacional, lugares desde los cuales podían abrirse espacios de interlocución con las élites latinoamericanas y también con las españolas (Núñez Seixas, 2003: 347-388). Estas últimas debían apreciar la importancia de los colectivos migratorios para el progreso futuro de España, así como los réditos diplomáticos, comerciales y de otros tipos que podían resultar de elevar el prestigio español en los países americanos.

La ciencia y la cultura, en este sentido, recorrieron caminos paralelos en España y América Latina en la coyuntura finisecular y en las primeras décadas del siglo XX. Las élites políticas e intelectuales de las Repúblicas americanas y de España tuvieron puntos de contacto en torno a las ideas del hispanoamericanismo, fuera en su vertiente progresista o conservadora (Niño, 1993:15-48, Dalla Corte y Prado, 2006: 195-216).<sup>5</sup> Desde los gobiernos se potenciaron programas de intercambio cultural que alcanzaron importancia creciente con las visitas que se dispensaron intelectuales de uno y otro lado del Atlántico. Los inmigrantes apuntalaron la presencia española en el continente y desde sus asociaciones, empresas y lazos políticos y sociales, participaron en el desarrollo del movimiento hispanoamericanista (Sepúlveda, 2005: 337-339).

Para articular este tipo de intervenciones culturales y poner en circulación discursos funcionales que fomentaran la cohesión, la consolidación del mundo asociativo y la jerarquía dentro de las colectividades, era necesario dotarse de instrumentos eficaces de intervención en el mundo cultural y la opinión pública

---

<sup>4</sup> Como afirma Ángel Duarte, el precio para convertirse en un referente de la comunidad migratoria española era saber mantener “la moderación en el tono”.

<sup>5</sup> La Real Academia Española define el hispanoamericanismo como la “actitud que tiende a reconocer y fomentar los valores de los pueblos hispanoamericanos”. Véase [www.rae.es](http://www.rae.es) [última consulta 18.12.2017]. Antonio Niño considera a esta corriente intelectual como una manifestación del regeneracionismo finisecular español, fenómeno ideológico hipercrítico fruto del enorme descontento político de las clases medias españolas, sobre todo las capas profesionales e intelectuales, con el Estado de la Restauración, por su incapacidad para solucionar el bloqueo de la modernización estatal y social española. Isidro Sepúlveda, por su parte, define el hispanoamericanismo como un movimiento cuyo objetivo era la articulación de una comunidad transnacional sostenida en una identidad cultural basada en el idioma, la religión, la historia y las costumbres o usos sociales. Una comunidad imaginada que reunía a España con el conjunto de Repúblicas americanas, otorgándole a la antigua metrópoli un puesto primordial bajo la extendida expresión de “madre patria”. Como ya sucediera con el regeneracionismo, el hispanoamericanismo tuvo sus variantes ideológicas, que diferían en los medios y los contenidos políticos y en los grupos que debían protagonizar la empresa transnacional hispanoamericana, de modo que se suele hablar de un hispanoamericanismo reformador (institucionalista, positivista y krausista) frente a otro conservador (historicista y defensor del orden social).

latinoamericana allí donde estos no existían. Por tanto, las asociaciones se esforzaron por abrir canales institucionalizados de intervención cultural, sobre todo las sectoriales —asistencialistas, recreativas, profesionales— que abrían, de forma paralela a sus actividades específicas, agendas culturales destinadas a atraer nuevos miembros e incluso, a menudo, a un público no español. Por otro lado, surgieron distintos tipos de asociaciones específicamente culturales o patrióticas, de matriz regional o nacional, fundadas para la difusión y defensa de la cultura ibérica. En estos proyectos se involucraron intelectuales, viajeros procedentes de España, y también las élites económicas de las comunidades en el financiamiento de las iniciativas culturales (Blanco y Dacosta, coords., 2014).

Más allá de la necesidad de obtener o consolidar el prestigio a través del mecenazgo, la inversión en la acción cultural por parte de los poderes fácticos de la emigración solía serles redituable y favorecía el tejido de redes sociales con las élites de los países de acogida. Así pues, para García Sebastiani la acción cultural de la emigración española necesitaba no solo utilizar intensivamente los locales sociales o los espacios públicos sino también “plataformas estables de control comunitario y proyección pública”, para llegar también a la parte de las comunidades que no participaba de la vida asociativa (2005: 147).

Aquí aparece con toda su importancia la prensa étnica, como instrumento de las élites de la inmigración y del movimiento asociativo ¿Para qué? En general, para poder influir en la movilización de las colectividades españolas y poner en circulación discursos destinados a reforzar la cohesión identitaria y legitimar la organización institucional comunitaria hacia dentro; en particular, para presentar adecuadamente argumentos con el fin de negociar los términos de la integración en la sociedad de acogida sin una total asimilación; para obtener el reconocimiento moral y político de España y su tradición cultural de cara al exterior. Y, desde fines del siglo XIX, a estos objetivos se unió la expresión de los ideales hispanoamericanistas a través de los principales escritores de las comunidades migratorias.

La prensa étnica española en América Latina, fuera regional o nacional, jugó un notable papel como estrategia de intervención cultural y defensa de los intereses de la colectividad. Para entender su desarrollo hay que tener en cuenta tanto los requerimientos de un mercado étnico —allí donde el impacto de la inmigración permitió la conformación de un público demandante de información y cultura española— como la expansión de los mercados culturales latinoamericanos. La confluencia entre ambos permitió el afloramiento exitoso y la prolongada pervivencia de una opinión pública en la inmigración española en América (Garabedian, coord., 2017: 21-24).

Con el tiempo, la prensa de los inmigrantes se hizo muy útil para organizar la vida comunitaria y retroalimentar el asociacionismo. Las colectividades veían sus ventajas en su segmentación, flexibilidad y diversidad de ámbitos de interés e intervención. Desde los órganos impresos de las asociaciones, nacidos para satisfacer las necesidades internas de comunicación, hasta las grandes publicaciones periódicas de circulación abierta, la prensa atrajo la inversión de las asociaciones, de emprendedores y capitalistas de la inmigración por su rentabilidad económica y su utilidad social, política e ideológica (Torricelli, 2017: 157-179).

La prensa étnica ofreció a su público crónicas de la vida asociativa y comunitaria; informaciones funcionales a los inmigrantes sobre la sociedad local, de índole geográfica, política, económica, laboral o legal; opiniones y análisis de la actualidad española; canales de expresión para la creación de una opinión pública propiamente española y un espacio publicitario para apuntalar el mercado étnico local. Enriquecía la vida asociativa al promocionar actividades recreativas o conmemorativas y movilizar a los españoles en beneficio de diferentes causas. Además, la prensa étnica acometió la promoción de la cultura hispánica, difundiendo novedades literarias, artísticas y científicas, convocando concursos literarios, celebrando efemérides de españoles ilustres, sosteniendo discursos de confraternización panhispánica en los que se situaba España como la madre o hermana mayor de jóvenes naciones surgidas de su imperio y, sobre todo, actuando como medio de acción cultural en los países de acogida.

El universo de la prensa española en América fue amplio, heterogéneo y dio lugar a una diversidad de publicaciones —boletines, revistas, periódicos, suplementos— y a una variedad de objetivos, líneas editoriales, formatos, radios de circulación, tasas de supervivencia relacionadas con la evolución de su público, de la colectividad, del mundo asociativo, de la disponibilidad y compromiso de las élites letradas, de los inversores, del mercado étnico y de los diversos condicionantes políticos, legales y económicos locales que afectaron a las empresas periodísticas españolas.

Estos fenómenos fueron recurrentes tanto en la prensa étnica española como la de otras nacionalidades (Baily 1999: 177-179, 195-197). La volatilidad de la mayoría de las cabeceras no afectó de forma estructural a la supervivencia de una información y opinión propiamente españolas en los contextos migratorios americanos; siguió siendo frecuente que, ante las dificultades o fracasos en estabilizar empresas periodísticas, se renovara la apuesta recreando proyectos similares en el corto o mediano plazo. Hubo en definitiva, una voluntad renovada de sostener medios de comunicación propios por la importancia estratégica que poseía la prensa étnica para la reproducción de la colectividad y su integración en el ámbito cultural americano.

Algo similar sucedió en las empresas periodísticas de la colectividad española establecida en México en la época de la revolución y la posrevolución, de lo cual nos ocuparemos a continuación.

## **Características de la emigración española en México**

Antes de analizar el periodismo español en México merece la pena hacer una breve alusión a la colectividad española allí radicada. Durante cinco siglos el flujo de llegadas de españoles a México fue ininterrumpido, aunque casi siempre se trató de una corriente migratoria pequeña, según ha destacado C. Lida (2006: 121). La pauta de llegadas a cuentagotas permaneció vigente desde fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, a excepción tal vez del traslado masivo y concentrado en pocos años de los exiliados de la Guerra Civil.

Se ha de enfatizar, en primera instancia, en el hecho de que los extranjeros nunca han alcanzado cifras significativas en México, sino más bien al contrario, el país adquirió pronto el carácter de expulsor de población. A lo largo del siglo XX la proporción de extranjeros que arrojan los censos nacionales en ningún momento ha superado el 1% respecto a la población total mexicana. Al finalizar el período porfiriano (1876-1910), los mexicanos alcanzaban la cifra de quince millones de habitantes, mientras que el total de inmigrantes de origen español registrados en el Tercer Censo General de 1910 apenas llegaba a los treinta mil, es decir, un escaso 0,2% del total de la población (porcentaje que tendió a disminuir desde entonces). Con todo, constituían la minoría extranjera numéricamente más importante en ese tiempo, lo cual representaba poco más de un cuarto del total de extranjeros que vivía legalmente en México (Gil Lázaro, 2015: 32-55).

A partir del estallido de la revolución el flujo migratorio fue negativo y persistió así hasta 1917. El Cuarto Censo Nacional de 1921 muestra que la población española residente en México tuvo un crecimiento negativo de casi diez puntos, en su mayoría concentrados en las vísperas de la Primera Guerra Mundial. La disminución se explica por el retorno a España pero también por procesos de reemigración a países vecinos como Cuba y Estados Unidos. En el siguiente registro censal, el de 1930, la presencia de inmigrantes españoles casi había recuperado los índices previos a la guerra. Este Quinto Censo Nacional mostró que en el país residían 47 239 españoles de uno y otro sexo y de todas las edades. El mayor crecimiento se dio a mediados de la década de 1920, por la salida masiva de jóvenes en edad militar, que escapaban de la guerra

colonial española en Marruecos.<sup>6</sup> El declive en las llegadas de inmigrantes comenzó en 1929 hasta interrumpirse del todo en 1936-1937 por la Guerra Civil española.

Hay que señalar que la inmigración española a este país tal vez sea más parecida a la de muchos otros países del continente en cuanto al flujo pequeño pero constante de inmigrantes que llegaron desde los siglos coloniales hasta los años treinta. Las cifras de españoles en el exterior de Jordi Maluquer para el año 1930 permiten estimar en torno a 1 671 588 el número de españoles residentes en el continente americano en ese año, de los cuales un 2,8% residía en México. El país ocupaba el sexto lugar en recepción de inmigrantes hispánicos pero a mucha distancia de los cinco anteriores (2007: 145).

El asentamiento de los españoles a lo largo de las cuatro primeras décadas del siglo XX se caracterizó por una enorme dispersión en México. El principal lugar de llegada fue la ciudad de México, seguida de otras ciudades como Veracruz, Puebla, Chiapas, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Yucatán, Tamaulipas y Nuevo León. Al igual que otros grupos extranjeros, quienes desde fines del siglo XIX emigraban por motivos esencialmente económicos, los españoles eran sobre todo hombres jóvenes solteros que pertenecían por regla general a estratos sociales bajos. Conformaban en su mayoría una mano de obra jornalera del campo y la ciudad o, en el menor de los casos, de artesanos más o menos cualificados y de pequeños agricultores y pastores.

Provenían de las regiones cantábricas, vascas, catalanas y castellanas. Según los datos del Registro Nacional de Extranjeros, las principales provincias fueron Asturias, Santander (21 y 17% respectivamente), seguidas de lejos por Vizcaya, Barcelona, León y Burgos (Lida, 1997: 68). La llegada e inserción de los españoles tuvo lugar por medio de la reanudación de cadenas migratorias —algunas de las cuales se remontaban incluso al virreinato— y también por la expansión de nuevas redes de familiares, paisanos y amigos que facilitaron al recién llegado su primera instalación en México, la obtención de un puesto de trabajo y el inicio de un lento pero probable proceso de movilidad social ascendente (Sánchez Albornoz, 1988: 13-29).

Desde el porfiriato, un pequeño sector de la comunidad española destacó por un alto nivel de acumulación de capital en la propiedad y producción agrícola, en la industria —especialmente textil y metalúrgica—, en el comercio y la banca, que incluyó bancos locales, regionales e incluso nacionales. Sin embargo, el nicho laboral por excelencia del grupo se situó en el pequeño comercio de abarrotes, pulquerías y tabernas, que popularizaron la imagen del “gachupín” asociada a un estereotipo de carácter negativo, larga trayectoria y origen incierto (Gil Lázaro, 2006: 367-399). El RNE

---

<sup>6</sup> El estudio de Lida a partir del Registro Nacional de Extranjeros (RNE) muestra que los inscritos hasta 1936, todos ellos mayores de quince años, ascendían a unos treinta mil (Lida 1997: 60-74).

estudiado por Lida muestra que un 43% se dedicaba a actividades comerciales, industriales y financieras y un 16% a trabajo doméstico no remunerado. Casi un 26% era población asalariada en los sectores mencionados (Lida 1997: 60-61). La autora concluye que, en general, el empleo como dependientes, jornaleros y artesanos se impuso claramente sobre la categoría de propietarios y negociantes acomodados.

Los sectores más acomodados crearon sus propias instituciones, entre las que destacaron por su precocidad en el contexto americano las de carácter asistencial, bajo la fórmula predominante de Sociedades de Beneficencia. Estos organismos representaban el tradicional modelo caritativo heredado del Antiguo Régimen, con un importante componente religioso en su matriz ideológica (Gil Lázaro, 2016: 79-104). Junto a las instituciones benéficas, los casinos, cámaras de comercio y clubes deportivos y de ocio, a menudo de marcado carácter regional, completaban la nómina asociacionista de esta inmigración económica tradicional en México. Estudios recientes a partir de fuentes impresas muestran además la presencia y dinamismo de asociaciones de empleados de comercio (Gutiérrez Domínguez, 2016: 195-216).

## La prensa española en México en el primer tercio del siglo XX

Las relaciones culturales entre México y España han constituido un tema recurrente en la historiografía de ambos países desde la independencia hasta el presente, incluida la vertiente del periodismo. Sin embargo, aún no se ha realizado un estudio en profundidad de la actividad intelectual y editorial de la colectividad española en las décadas revolucionarias y posrevolucionarias, pese a que la historiografía sí ha hecho uso de la prensa y escritos de inmigrantes intelectuales para abordar cuestiones centrales de las relaciones entre las dos naciones —diplomacia, negocios o flujos migratorios—. <sup>7</sup>

¿Por qué razón este periodismo español de principios del XX aún no ha sido abordado como objeto de estudio histórico? En el libro que Pablo Mora y Ángel Miquel coordinaron en 2008, *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*, no se incluyen trabajos referidos al tiempo posterior a la revolución y previo a la llegada del

---

<sup>7</sup> Así, la reacción de la prensa nacional y regional en España sobre la revolución mexicana ha sido muy estudiada (Delgado 1993; Sevilla 2015; Beltrán 2007); también las narraciones que ofrecieron escritores y viajeros españoles en México como Valle-Inclán, Blasco Ibáñez, Araquistáin o Domingo (Delgado 1992; Matute 2012). Pero no ha sucedido lo mismo respecto a la prensa de los inmigrantes en México.

exilio.<sup>8</sup> Los autores explican que la prensa española en dicho lapso se dirigió exclusivamente a la colonia de residentes peninsulares y se mantuvo en terrenos tales como “la crónica de espectáculos o las actividades de beneficencia, el desarrollo empresarial y la vida social de la comunidad hispana” (2008:17; 2006: 221-233). La escasez de publicaciones, el perfil localista y superficial de sus contenidos o en general la magra calidad de la prensa española durante estos primeros decenios, habrían podido inhibir, pues, la atención de los historiadores.

Paradójicamente, los autores citados reconocen que esta labor periodística no fue sino una prolongación de la de las últimas décadas del siglo XIX, con lo cual muchos de sus integrantes tenían ya una amplia trayectoria laboral en el país a principios del XX. La revolución, por su parte, no haría sino profundizar ciertas pautas de larga duración de esta prensa: “la inestabilidad de las pequeñas empresas que la constituían, los cambios frecuentes de dueño, director y redacción y la orientación a dar noticias de España y comentar las actividades realizadas por los españoles en México” (2008:193).

Si bien todo esto es cierto, habría que añadir, sin embargo, que el periodismo español de estas décadas contempló e interpretó los acontecimientos mexicanos; narró cómo la colonia española los vivió y cómo afectaron a las relaciones entre los dos países. El relato de estos hechos desde el punto de vista español a través de distintos canales de expresión, configura en nuestra opinión un tema para la investigación. A esto debe añadirse que las narrativas periodísticas que estudiamos se desarrollaron en un marco cultural más amplio compartido a ambos lados del océano, el cual confería otra dimensión al localismo percibido anteriormente. La raigambre hispanoamericanista en los discursos de autores españoles en México justifica también el estudio.

Estas páginas suponen una primera aproximación al periodismo español durante la revolución y posrevolución. Para abordarlo hemos establecido una periodización: en primer lugar se describen los precedentes, es decir, la configuración de la prensa y la producción intelectual de los españoles durante la etapa porfiriana, especialmente en sus últimos años. A continuación se abordan los principales temas que preocuparon a los periodistas inmigrantes en los años de lucha armada de 1910 a 1920 así como en las dos primeras décadas posrevolucionarias.

---

<sup>8</sup> Este libro constituye el único texto de análisis historiográfico publicado hasta el momento en el que el tema central es el periodismo español en México. Dos años antes, Mora y Miquel editaron otro libro de muy cuidada factura que recogía los principales materiales de una exposición realizada con motivo del setenta aniversario del inicio de la Guerra Civil: *Barco en tierra. España en México* (2006).

## Precedentes

Las primeras publicaciones periódicas españolas en México aparecieron poco después de la reanudación de relaciones diplomáticas, en la década de 1840. Entre 1873 y 1910 más de una veintena de publicaciones se dirigían a una comunidad que a la altura de 1900 apenas sobrepasaba los dieciséis mil individuos (Toussaint, 1993). Algunas de ellas databan de las décadas previas a la llegada de Díaz al poder, como *La Iberia* (1867-1876), fundada por Anselmo de la Portilla y *La Colonia Española* (1873-1879), creada por Telésforo García y Adolfo Llanos y Alcaraz (Gutiérrez 2008). Otros aparecieron ya durante el Porfiriato, como *El Centinela Español* (1879-1882), que sustituyó al anterior tras la expulsión de Llanos, y *El Pabellón Español* (1883-1890), dirigido por el granadino Ramón Elices Montes, quien había sustituido a García en 1881 como director de *El Centinela Español* (Vieyra 2008; Mora 2008).

Los últimos años del porfiriato constituyeron, según Armando de María y Campos, un momento importante para la prensa étnica, con diarios que competían entre ellos y que nutrieron distintos debates, no solo dentro de la colonia lectora sino también en la esfera mexicana, como la guerra colonial y el desastre del 98 en Cuba (1960: 86-88).<sup>9</sup> El periódico español más emblemático y longevo de esta etapa fue *El Correo Español*, fundado en 1889 por Fernando Luis Juliet de Elizalde, quien además fue su editor, propietario y director. En 1900 el diario se convirtió en el órgano oficial de la Cámara de Comercio Española y en 1902 lo compró el editor asturiano José Porrúa. Bajo su dirección, hasta 1911, el diario alcanzaría cierta estabilidad (Figueroa Esquer, 1992). A comienzos de siglo aparecieron otros tres periódicos españoles que se disputaron al público lector de la colonia: *La Nación española*, *Correspondencia de España* y *El Diario español*, que se convirtieron en portavoces del sector letrado de la colonia, muchos de ellos auspiciados por las principales organizaciones asociativas del grupo, como hiciera el Casino Español de la capital mexicana respecto a *La Iberia*. En las páginas de estos diarios se desplegaron campañas hispanoamericanistas dirigidas a ensalzar la herencia española tanto como a reivindicar la pertenencia de México y de su antigua metrópoli a una misma raza y tradición cultural de carácter latino.

Luther N. Steward, estudioso norteamericano de la prensa étnica española del XIX, afirma que a pesar de esta actividad aparentemente febril para una comunidad tan pequeña, su producción periodística fue en realidad “débil, fragmentaria y de escasa rentabilidad económica”. Las inquietudes de los inmigrantes lectores de diarios no se hallaban en la actualidad española que con notable empeño trataban de reflejar

---

<sup>9</sup> Hablamos de la “colonia lectora” aunque no estamos en disposición por ahora de dar una cifra de las tiradas de estos periódicos, del número aproximado de lectores o incluso de periodistas; cifras, en todo caso, reducidas y dependientes de una comunidad alfabetizada pero con escasas inquietudes intelectuales.

sus diarios, realidad que a muchos se les antojaba lejana después de años de ausencia de su tierra. Su lealtad, más bien, estaba unida a sus negocios y se relacionaba con el contexto mexicano (1965: 432).

El impacto de esta etapa del periodismo español se debe calibrar de otro modo, por tanto. Y es que la presencia de un nutrido grupo de periodistas y escritores españoles, perfectamente integrados en la vida cultural mexicana porfiriana, facilitó el estrechamiento de las relaciones culturales hispanomexicanas. De hecho, la actividad desplegada por autores como Anselmo de la Portilla, Niceto de Zamacois, Olavarría y Ferrari, Telésforo García o Concepción Gimeno, ha sido bien estudiada justamente porque trascendió los círculos periodísticos y literarios estrictamente españoles y se fusionó con la del grupo de intelectuales mexicanos en torno al pensamiento científico que inspiró la política porfirista. Esta situación facilitó la creación durante dicho período de varias redes intelectuales entre ambas orillas (Sánchez y Pérez, 2015).

## La etapa revolucionaria

Una situación similar a la descrita se reprodujo, con variantes, en la siguiente etapa. Los autores más representativos del período compensaron la imposibilidad de alentar una mayor producción de periódicos y revistas propios de la colectividad con un animado trasiego de artículos, ensayos y obras literarias que circularon en la prensa mexicana tanto como en la peninsular e incluso la habanera. Esto fue posible gracias al despliegue de redes trasatlánticas de intelectuales en torno al hispanoamericanismo que se extendió desde fines del XIX y el primer tercio del XX. En este sentido, la continuidad fue la tónica respecto al período anterior.

En 1910, la colonia española en México alcanzaba los treinta mil integrantes, su tamaño máximo hasta entonces. A partir de ese momento, la estabilidad económica, social y política del grupo se puso en entredicho ante la oleada de violencia de la etapa revolucionaria. Esta no comenzó a remitir hasta el inicio de la década siguiente, lo cual dejó un rastro periodístico notable entre los escritores españoles residentes en México. A estas preocupaciones habría que añadir otras igualmente importantes como la crítica feroz de los acontecimientos revolucionarios y de sus adalides (que le valdría más de una expulsión de sus voceros), el lugar ocupado por el grupo migratorio en dichos sucesos y las consecuencias de ello en las relaciones entre España y México.

Tras la salida de Porrúa, *El Correo Español* pasó de mano en mano durante un tiempo hasta que asumió la gerencia y la dirección Lorenzo B. Serrano, a mediados de 1913. Para ese momento el diario ya había expresado veladamente su oposición al

maderismo y su apoyo al ascenso del general usurpador Huerta —comentando con detalle los sucesos de la Decena Trágica, o denunciando los ataques revolucionarios a las propiedades españolas, por ejemplo— pero con la llegada de Serrano las simpatías al huertismo se hicieron explícitas. La abierta adhesión del diario a uno de los bandos en pugna provocó quejas reiteradas del ministro plenipotenciario. El periódico con Serrano al mando quedó como único portavoz del grupo y no suavizó su tono intervencionista a pesar de la oposición diplomática. Fue clausurado a fines de 1914, tras la caída del dictador Huerta y el destierro de su director (Mac Gregor, 2002:68). A principios de la década siguiente Serrano volvió para relanzar *El Correo Español*, sin mucho éxito. Los intentos posteriores de publicar otro periódico étnico se tornaron muy difíciles en los años revolucionarios y no fueron bien vistos por los diplomáticos españoles.

En resumen, durante la revolución el panorama de publicaciones periódicas españolas fue muy reducido y, salvo excepciones, homogéneo ideológicamente, conservador y contrarrevolucionario, acorde al perfil del grupo al que iba dirigido y que lo sostenía. Sucesos como los asesinatos de españoles en el norte mexicano, las exacciones de los jefes revolucionarios impuestas a los propietarios extranjeros en la ciudad de México o las humillaciones que las autoridades infringieron a los comerciantes españoles de la ciudad fueron noticia en las cabeceras españolas del país.

Por otro lado, fuera del ámbito de la prensa de carácter informativo, en la segunda mitad de la década de 1910 se crearon varias revistas de contenido cultural con aportaciones de periodistas y literatos de ambos lados del Atlántico. En 1916 apareció *Rojo y Gualda*, fundada por el poeta asturiano Alfonso Camín; colaboraban Ricardo de Alcázar (Florisel) y Felipe Velasco (Don Nadie), quienes después fueron sus editores. La publicación se caracterizó por su carácter españolista —se autodenominaría “órgano espiritual” de los españoles en México—, por lo cual, aparte de su contenido literario y ensayístico, solía dar también en cada número algunas noticias de España. Sus artículos reprodujeron los enfoques ideológicos, políticos y culturales del hispanoamericanismo (Niño 1993:15-20). *Rojo y Gualda* fue la revista más duradera de este período, pero los mismos ideales se expresaron también en *Castillos y Leones*, otro semanario editado de nuevo bajo la iniciativa de Camín, tras la desaparición de la anterior. Entre 1918 y 1919 se publicaron, además, *Tricolor* con el escritor Julio Sesto al frente, y *Don Quijote* (1919-1922), semanario ilustrado editado por Atanasio Melantuche.

A falta de medios propios, la expresión más habitual del periodismo español fueron las colaboraciones en prensa autóctona. Los textos de muchos de los periodistas inmigrantes circularon regularmente en diarios como *Excelsior* y *El*

*Universal* y en semanarios como *Revista de Revistas* y *El Universal Ilustrado*. Prueba de la versatilidad de los escritores asentados en México es que sus aportaciones aparecieron también en la prensa española, en diarios como *El Imparcial*, *ABC* (y su semanario *Blanco y Negro*), *La Voz*, *El Sol*, *El Siglo Futuro* o *El Heraldo de Madrid*. Algunas cabeceras contaban incluso con corresponsales en México, como el diario madrileño *La Libertad*, que durante años recibió colaboraciones de Alfonso Camín (Mora y Miquel, 2008:194).

En este panorama, un perfil cabal de escritor y periodista entre dos mundos lo ofrece Julio Sesto, quien publicó sus artículos en *El Hijo del Ahuizote*, *Diario del Hogar*, *El Universal*, *Excélsior*, *Hoy*, *Mañana* y *Siempre* y sobre todo en *El Imparcial*. Al mismo tiempo, en Madrid Sesto fue colaborador de *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, *La Ilustración Española y Americana* y *El Liberal* y en sus viajes a La Habana trabajó para *El Diario de la Marina* y *El Mundo Ilustrado*. Otro periodista, muy unido a las instituciones asociativas, sobre todo la Casino Español, fue Florisel, quien entró muy joven en *El Imparcial* como corrector de estilo y más tarde en *El Diario Español* y *El Dictamen*. Más que ningún otro, este autor encarnó el esfuerzo por redimir a la colonia de su sempiterno ensimismamiento cultural, su estrechez de miras intelectuales y su incapacidad para generar proyectos periodísticos sostenibles. Sesto, Florisel y otros periodistas y escritores como Felipe Velasco, Pedro Serrano o Enrique Guardiola, encarnaron una generación de periodistas inmigrantes que desarrollaron su carrera íntegramente en México, es decir, no perdieron en ningún momento los lazos con el lugar de origen, pero publicaron la mayor parte de sus obras en el de acogida, involucrándose fuertemente con lo que en ellos sucedía sin abandonar el contacto con un periodismo peninsular ya dejado atrás. En sus argumentos se imponía una defensa a ultranza de España y los españoles, de la historia colonial, del papel de la colonia en el crecimiento de México, en la cultura compartida y los lazos de sangre.

A este grupo también pertenecía el palentino Desiderio Marcos, quien colaboró a través del envío de pequeños relatos y reseñas críticas a revistas españolas como *Nuevo Mundo*, *Mercurio* o *La Ilustración Artística* y a mexicanas como *Cosmos*. En su producción durante la etapa revolucionaria destacaron varios folletos críticos respecto al papel jugado por sus compatriotas durante la revolución, sobre todo su denuncia de los hechos que condujeron a la hambruna de 1915 en la capital mexicana en textos como *Acaparadores y amoladores* (1915). Aunque atípicos, estos ensayos breves que Marcos continuó publicando después del período bélico, no son sino un intento más, de los muchos que surgieron entonces, de defender la presencia española en el país frente al complicado contexto político mexicano. La defensa de la colonia se convirtió en estos años en un tópico entre los autores que vivían en México o visitaban el país

ocasionalmente y que se reiteró bajo el formato de conferencias publicadas y folletos, tales como las de Baltasar Fernández Cué (1917) y Antonio Orts Ramos (1918).

Tras la desaparición de *El Correo Español*, el periodismo étnico se replegó y mudó el tono crítico anterior por uno francamente anuente con el nuevo régimen, que no escatimó elogios a la labor de los revolucionarios. Buen ejemplo de ello son los libros de viajes de Maximino Valdés (Conde de Fox), como *Impresiones de México* (1918), que contenía abiertas alabanzas al carrancismo, o la amistad posterior de Desiderio Marcos con el general Plutarco E. Calles, expresada en varias dedicatorias en sus textos al que fuera presidente del país entre 1924 y 1928.<sup>10</sup>

A la vez que elogiaba a la revolución, Marcos defendía la necesidad de las colonias extranjeras de unirse para sí y entre ellas para protegerse de sus desmanes. Así lo propugna en su texto *México y los extranjeros*, de 1922, y más tarde, a raíz de una propuesta asociativa lanzada al grupo, escribiría *Liga española de defensa y protección en México*, en la que criticaba el carácter clientelar y paternalista de las instituciones españolas, a la vez que proponía, como alternativa, un proyecto unionista “sin distinción de credos religiosos, ni políticos, ni categorías sociales y económicas” (1924). Dos años después en un nuevo folleto provocador acerca de la situación de los españoles: *España México (guía de emigrantes)* (1926), persuadir a los lectores desde España antes de que se animaran a emigrar.

En cierto modo, estos cambios no hacían sino reflejar esa actitud defensiva ya citada frente a la amplia corriente de hispanofobia que atravesó la década y que se manifestó con fuerza en las publicaciones periódicas mexicanas y en expresiones populares de violencia callejera. Según Tomás Pérez Vejo, la hispanofobia revolucionaria fue tan constante y persistente que no se puede explicar solo a partir de hechos coyunturales —la ubicación de los españoles en la vida económica mexicana o la debilidad de la política exterior española— sino que se trata de un asunto de mayor calado histórico que cobra sentido dentro del “complejo problema de las relaciones de México con España, lo español y los españoles a lo largo de sus dos siglos de vida independiente” (2010:11). Aunque las relaciones entre ambos países se normalizaron y los conflictos con la colonia se atenuaron, los discursos del nacionalismo revolucionario renovarían cada tanto el odio popular al gachupín y, con ello, la

---

<sup>10</sup> La reflexión de Marcos no se centró únicamente en los acontecimientos mexicanos sino que también publicó obras relativas a la política española, como el folleto de 1929 titulado *Primo de Rivera no es tirano y es honrado: algunas ideas y observaciones de un libro futuro*. En 1939 publicó *El encanto de los pueblos españoles*, en el que recuperaba el tema de la idealización de la vida rural que ya había desarrollado anteriormente y que en realidad servía a Marcos para defender el nuevo orden de cosas instaurado tras la Guerra Civil en España y la demonización del régimen republicano frente a los lectores mexicanos (De Hoyos 2012 y 2011).

necesidad de los españoles de legitimar el lugar que ocupaban en México, tarea a la que se entregaron denodadamente los escritores inmigrantes.

## Continuidades y cambios en los años veinte y treinta

A pesar de que los regímenes posrevolucionarios no pudieron acabar con las rebeliones militares hasta bien entrados los años treinta, se suele considerar la etapa que comienza en 1920 como de reconstrucción política, económica y cultural del país. Además, el radicalismo de los líderes políticos de este período hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas, favoreció un clima de apertura social y libertad de expresión, así como de expansión de la educación, las letras, las artes y el periodismo. Esta libertad disminuiría a medida que el autoritarismo del nuevo régimen arraigaba, sobre todo durante el conflicto cristero en la segunda parte del mandato de Calles y también en los años posteriores del Maximato (Serna 2014:116).

La creación en los años veinte de algunos de los diarios mexicanos más importantes de este tiempo como *El Universal* o *Excélsior*, que mantenían secciones dedicadas a la colonia española y daban cabida a la información cablegráfica procedente de España y a la producción de los periodistas españoles establecidos en México o desde España, inhibió las iniciativas periodísticas de los españoles. Solo un periódico étnico logró sobrevivir: el vespertino independiente *El Día Español* (1919-1933). Fundado por Ricardo de Alcázar, en 1921 logró abrir su propio taller de impresión, en 1924 se convirtió en un diario matutino y dos años más tarde el escritor decidió venderlo, cuando el cónsul español Carlos Badía Malagrida entró como socio en la empresa con el fin de relanzarla (Bada, 1951:32).

El periodismo español fue activo, por el contrario, en las iniciativas editoriales mexicanas. Según Beatriz Urías, ya desde principios de la década de los veinte circulaba en México una prensa periódica autóctona marcadamente hispanófila, como *El Heraldo de la Raza*, *América Española* y *Acción Española*. Los autores que escribían en ellas, españoles y mexicanos, lo hicieron también en revistas españolas como *La Gaceta Literaria* y *Unión Iberoamericana* (2010:199).

Fuera del periodismo informativo, las iniciativas españolas dieron muestra de la firmeza de las redes e intercambios entre España y México. Florisel fundó una revista literaria *La Voz Nueva*, publicada entre 1927 y 1931, que fue el proyecto que más le acercó a los círculos intelectuales mexicanos de su generación. Por sus páginas desfilaron autores como Salvador Novo, Bernardo Ortiz de Montellano, José Gorostiza o Xavier Villaurrutia. No fue la única oportunidad de compartir cartel con los poetas y

novelistas de la generación de los Contemporáneos. En 1930 apareció una nueva revista, *El Espectador* publicada solo ese año, con periodicidad semanal y el poeta español Humberto Rivas como director. La revista tuvo incidencia sobre el panorama teatral mexicano y por ella circularon los más importantes dramaturgos del momento (García-Sedas, 2009:93-94).

La mayor parte de la obra de Florisel estuvo dedicada a la crítica y a la exégesis aunque también publicó su producción poética. Sin duda De Alcázar fue el escritor más fecundo de la colectividad y era conocido también como conferencista y traductor. En algunos de sus ensayos demostró su devoción castiza por la lengua castellana peninsular, *Por el alma y el habla de Castilla* (1922) o *Cómo hablamos en México (Sintaxis sin tasa oral y escrita cogida al vuelo)* (1944). Otro de los tópicos esenciales de su obra fue la defensa de la historia colonial española en América frente a la creciente influencia cultural de los Estados Unidos, en obras como *El cuento y la cuenta del oro de América* (1933). También le preocupó la defensa de la colonia española de México en *El cetro, las cruces y el caduceo (en busca de la conciencia de la colonia)* (1928) o *El gachupín. Problema máximo de México* (1934), al tiempo que criticaba la fragmentación de sus instituciones asociativas en *Unión, fusión y confusión de la colonia (un esquema de superestructura racional)* (1928).

Con un sentido más localista, una parte de la producción escrita española de estas décadas se elaboró dentro de las plataformas asociativas de la comunidad. El fin del conflicto armado permitió una vuelta a la normalidad de las instituciones, la proliferación de otras nuevas y el crecimiento del tejido societario de carácter regional, al tiempo que crecieron las divisiones internas y las fricciones (Gil Lázaro, 2014). Estas publicaciones no tuvieron especial impacto más allá de las fronteras de la asociación que representaban: *Acción Española. Revista Hispano-mexicana* (1924-1927) estaba ligada al Centro Gallego y a la Unión Montañesa; *Acción Económica. Revista mensual hispanomexicana*, constituyó el órgano oficial de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación (1924-1928) y *España. Revista bimestral* (fundada en 1923), fue la publicación del Club España de México. Muchas de estas publicaciones se entregaron en el tiempo posrevolucionario a una labor panegirista del nuevo régimen, cuyo fin último era en realidad defender los intereses de la inmigración española en México y ahuyentar las oleadas de antigachupinismo que permanecían en estado latente y renacían puntualmente en momentos de crisis económicas o diplomáticas.

La llegada del régimen político republicano en España y la Guerra Civil fueron acontecimientos vividos con intensidad en las comunidades españolas en América y la producción periodística étnica volcó su mirada y su quehacer más que nunca hacia lo que acontecía en el país de origen, sin abandonar totalmente la orientación local y los intereses de las comunidades a las que informaban. La española dejó de ser una

comunidad ideológica y socialmente monolítica gracias al aumento de simpatizantes y militantes republicanos —sobre todo nacionalistas vascos y catalanes, así como algunos asturianos—, quienes abrieron una fisura que se reflejó en la prensa y las publicaciones sobre todo en la ciudad de México. Así, un cisma en el Centro Vasco llevó a la creación de un grupo paralelo anti republicano, el Círculo Vasco Español, que hizo públicas las causas de su segregación en el texto *La querrela de los vascos en México* (1935).

Los órganos de difusión de la colonia en los años treinta fueron *El Diario Español*, que solo aparecía tres veces por semana y los semanarios *Vida Española* y *La Semana Española*, alineados con el sector más recalcitrante del grupo, contrarios a la República y, a partir de 1936, adeptos a la España nacional. Por su parte, los periódicos *El Popular*, *El Machete*, y la *Gaceta Española* defendieron a ultranza la causa republicana. La prensa española en México que apoyó al bando rebelde sobrepasó con mucho el número de ejemplares de la prensa pro republicana (Pérez Montfort, 1992:150).

Con la llegada de los exiliados, la comunidad española recibió un repentino y cultivado aporte que hizo renacer la actividad periodística bajo nuevos ejes, muy distintos a los que habían predominado hasta entonces. Obviamente la dicotomía entre la antigua y esta nueva colonia española se trasladó al periodismo. La presencia de los escritores del exilio inauguró, por tanto, una nueva etapa para el periodismo español en México, considerada una nueva cima y que ha sido muy bien analizada por lo que no nos detendremos a examinarla (Miquel, 2008: 194-195).<sup>11</sup>

Los años cuarenta estuvieron marcados por la difícil convivencia entre los recién llegados, periodistas de gran prestigio algunos de ellos, comprometidos con la causa republicana, y los intelectuales inmigrados, afines al conservadurismo propio de la colonia y adheridos desde un inicio al bando vencedor de la guerra. El brillo intelectual del exilio ha hecho que el “viejo” periodismo español de las décadas posteriores a la guerra haya quedado opacado en la historiografía reciente, a pesar de la estrecha relación que se estableció en algunos casos entre la derecha mexicana hispanófila y la intelectualidad de los antiguos residentes.

---

<sup>11</sup> El periodismo del exilio se convirtió, según Ángel Miquel, en uno de los principales vehículos de expresión, identidad y defensa del grupo llegado a México. Publicaciones destinadas a la cohesión de sectores específicos, algunos efímeros y otros de largo recorrido, compartían todas ellas un mismo reto “cómo enfrentar, a la distancia, al gobierno enemigo de Franco” y de cómo unir a los exiliados de cara a un probable retorno futuro a España. Las revistas fundadas por exiliados dieron entrada no solo a los intelectuales españoles desterrados sino a hombres de letras latinoamericanos. Las empresas periodísticas de carácter cultural sobrevivieron en el tiempo mientras que las plenamente políticas, afianzadas el régimen dictatorial dentro y fuera de España, se fueron extinguiendo.

La actividad de los periodistas inmigrantes continuó, en algunos casos muy influida por el falangismo y sobre todo por la prédica de la hispanidad, la doctrina lanzada por los propagandistas del franquismo que pretendió sustituir al ideario hispanoamericanista. En 1940, aparecería en México el *Boletín de Unidad para la colonia española* dirigido por el falangista José Castedo. A partir del número 33, la revista se convirtió en *Hispanidad, voz de España en América*. En los años cuarenta, las diferentes corrientes hispanófilas hicieron oír su voz en los periódicos *Excélsior*, *El Universal*, *El Hombre Libre*, *Omega*, *Orden* y en las revistas *Lectura*, *Ábside*, *La Nación*, *Panorama*, *Jerarquía* y *Unidad*. El discurso de la hispanidad se abrió camino a través de diversos autores entre los que destaca Emilio Lanzagorta, empresario metido a escritor y propagandista, quien publicó sus conferencias en 1949 con el título *Hispanidad en México*.

## Consideraciones finales

En estas páginas hemos intentado mostrar cómo la prensa de los inmigrantes españoles en México en el primer tercio del siglo XX intervino en el mundo cultural para conformar redes sociales y sostener prácticas e ideas alentadas por el pensamiento hispanoamericano. A pesar de los vaivenes políticos en las primeras cuatro décadas del siglo, los periodistas españoles hicieron un esfuerzo notable por canalizar una identidad hispana y unas ideas hispanoamericanas a través de su producción escrita.

Una de las primeras constataciones a las que se ha aludido en estas páginas es que el periodismo español de principios del siglo XX mantuvo una línea de continuidad, tanto en los medios impresos como en las inquietudes intelectuales, respecto al período porfiriano. Se trató de un periodismo a la defensiva, tanto su visión de la colectividad a la que representaban como en el lugar que ocupaban frente a la sociedad de acogida. El proceso de construcción nacional mexicano a partir de 1910 mostró, entre sus características básicas, un rechazo frontal a la herencia colonial hispana, al tiempo que dirigía la mirada hacia el pasado prehispánico. Sin embargo, aunque las relaciones entre ambos países se normalizaron tras la revolución y los conflictos con la colonia se atenuaron, los discursos del nacionalismo revolucionario renovarían cada tanto el odio popular al gachupín y, con ello, la necesidad de los españoles de legitimar el lugar que ocupaban en México, tarea a la que se entregaron con ardor los escritores inmigrantes.

Como analizamos al inicio, el periodismo español en América Latina fue una constante, una necesidad y un medio de expresión de la identidad. El periodismo

español en México no quedó al margen del vendaval revolucionario, sino que se sumergió en él, lo criticó, tomó partido y sufrió, por tanto, las consecuencias. El conflicto acabó con el dinamismo periodístico de los españoles que había caracterizado la primera década del siglo y con las condiciones de posibilidad de sostener una prensa propia. Si pudo apenas sobrevivir en coyunturas tan conflictivas de la historia mexicana como esta fue debido a la renuncia a la autonomía en sus empresas periodísticas y la participación plena en las ajenas, fueran mexicanas o peninsulares. Las que existieron, escasamente financiadas y por tanto poco longevas, como *El día español* de Florisel en los años veinte, compitieron en condiciones muy desventajosas con el auge abrumador de la prensa mexicana de tirada masiva, que arrastró en su crecimiento a las pequeñas iniciativas de la colectividad española.

El principal destinatario de la prensa española fue siempre la escasa colonia de inmigrantes residente en este país y su aún más escasa franja de lectores, lo cual, frente a las experiencias periodísticas españolas en otros países receptores de población española, como Argentina o Cuba, impuso claros límites a su expansión. Los periodistas y empresarios del periodismo se vieron obligados, por tanto, a abandonar los canales clásicos de la prensa, lo que no impidió la práctica cotidiana del periodismo. Tal vez la única línea divisoria clara de este periodismo en toda la etapa independiente pudo ser la llegada de los periodistas del exilio. Existe, sin embargo, una línea de continuidad entre el periodismo de los inmigrantes tradicionales y la articulación de un discurso de la hispanidad que se exportó a América Latina a través de los propagandistas del franquismo. Esta línea de análisis no ha sido aún explorada y merecería la pena ahondar en ella.

Independientemente de la calidad o cantidad de los diarios, revistas o folletos y del alcance o influencia de los temas tratados, los autores y obras aquí reseñadas dan cuenta palmaria de una actividad a caballo entre dos países, dos culturas y dos escenarios periodísticos diversos. Ofrecen la versión hispano mexicana de las redes intelectuales trasatlánticas que se establecieron entre España y América en torno al hispanoamericanismo, primero, y la hispanidad, después. Y su importancia en este sentido no puede menoscabarse, sino que más bien obliga a profundizar en los lazos que estos escritores y periodistas entablaron con sus contemporáneos y sus influencias recíprocas.

## Bibliografía

- ALCÁZAR, Ricardo de (Florisel) (1922): *Por el alma y el habla de Castilla*, Prólogo de Felipe Sassone, México, "El día español".
- (1927): *El cuento y la cuenta del oro de América*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez.
- (1928): *El cetro, las cruces y el caduceo (en busca de la conciencia de la colonia)*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez.
- (1928): *Unión, fusión y confusión de la colonia (un esquema de superestructura racional)*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez.
- (1934): *El gachupín. Problema máximo de México*, México, El Ideal.
- (1944): *Cómo hablamos en México (Sintaxis sin tasa oral y escrita cogida al vuelo)*. México, Costa-Amic.
- BADA, Juan A. (1951): *Ricardo de Alcázar (Florisel). Bosquejo biográfico y crítico*. México, s.p.i.
- BADÍA MALAGRIDA, C. (1920): *Ideario de la colonia española. Su organización y su programa*. México: Talleres Tipográficos Don Quijote.
- BAILY, S. (1999): *Immigrants in the lands of promise. Italians in Buenos aires and New York City, 1870-1914*, Ithaca, Cornell University Press.
- BLANCO, J.A., DACOSTA, A. (coords.) (2014): *El asociacionismo de la inmigración española en el exterior. Significación y vinculaciones*, Madrid, Silex.
- CÍRCULO VASCO ESPAÑOL (1935): *La querrela de los vascos en México. Documentos en probanza sin comentarios*. México, s.p.i.
- DALLA CORTE, G., PRADO, G.H. (2006): "Luces y sombras de dos paradigmas del americanismo español en la renovación del diálogo hispanoamericano (1902-1912)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 63, núm. 2, pp. 195-216.
- DE HOYOS PUENTE, J. (2012): "Catolicismo, laicismo y nación de las Españas en México: gachupines frente a refugiados", en SUÁREZ CORTINA, M., TREJO ESTRADA, E., CANO ANDALUZ, A. (coords.): *Cuestión religiosa. España y México en la época liberal*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 393-428.

- (2011): "Patriotas en el exilio: Estado y Nación en el pensamiento político en torno a la revista "Las España" y la agrupación europeísta de México", en MATEOS LÓPEZ, A., SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (coords.): *Ruptura y transición: España y México, 1939*, Madrid, Eneida, pp. 117-136.
- DE MARÍA y CAMPOS, A. (1960), *Reseña histórica del periodismo español en México, 1821-1932*, México, Cía. Editora, Distribuidora de Ediciones, S.A.
- DEVOTO, F. (2003<sup>a</sup>), "Ideas políticas y prácticas migratorias argentinas en una perspectiva de largo plazo (1852-1950)", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., LLORDÉN MIÑAMBRES, M. (Coords.): *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía, política y sociedad*, Asturias, Fundación Archivo de Indianos, pp. 173-220.
- DEVOTO, F. (2004): *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- DUARTE, A. (1998): *La República del emigrante. La cultura política de los españoles en la Argentina (1875-1910)*, Lleida, Milenio.
- FIGUEROA ESQUER, R. (1998): "El Correo español: la prensa españolista mexicana y el 98", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 557-558, pp. 87-98.
- FERNÁNDEZ CUÉ, B. (1917): *Los españoles y el nacionalismo mexicano. Interesante conferencia dada por Baltasar Fernández Cué en el salón Ibacheta, de Pachuca, y en el museo arqueológico de la capital el 25 y 28 de septiembre próximo pasado*. Obsequio de "Iberia", revista mensual española a sus lectores. México, Tipografía y litografía "La Carpeta".
- FERNÁNDEZ VICENTE, M.J. (2005): "El Estado español y la emigración, 1880-1985", en ESCRIVÁ, Á., BERMÚDEZ, A., MORAES, N. (eds.), *Migración y participación política*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 265-295.
- GARABEDIAN, M. (coord.) (2017): *La prensa periódica española en América Latina. Voces, prácticas y diálogos para la identidad española en la diáspora*, Buenos Aires, Leviatán.
- GARCÍA SEBASTIANI, M. (2005): "La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las élites de los inmigrantes españoles en la Argentina (1862-1923)", en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 31, pp. 147-176.
- GARCÍA-SEDAS, P. (2009): *Humberto Rivas Panedas. El gallo viene en aeroplano. Poemas y cartas mexicanas*, Madrid, Renacimiento.

- GIL LÁZARO, A. (2006): “¿Hidalgo o gachupín? Imágenes en torno al inmigrante español en el México revolucionario”, en SÁNCHEZ, A., PÉREZ, T., LANDAVAZO, M.A. (coords.): *Imágenes e imaginarios sobre España en México, siglos XIX y XX*, Morelia, Porrúa, pp. 367-399.
- (2015): *Inmigración y retorno. Españoles en la ciudad de México, 1900-1936*, Madrid, Marcial Pons, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá.
- (2015): “El asistencialismo en la inmigración española a México. El modelo de las Sociedades de Beneficencia, s. XIX y XX”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núms. 78-79, pp. 79-104.
- LANZAGORTA UNAMUNO, E. (1949): *Hispanidad en México*, Bilbao, Vizcaína.
- LIDA, C.E (2006): “Españoles inmigrantes y exiliados: el caso de México”, en Varios Autores, *De la España que emigra a la España que acoge*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, pp. 121-131.
- (1997): *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI Editores, El Colegio de México.
- MAC GREGOR, J. (2002): *Revolución y diplomacia: México y España, 1913-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- MALUQUER DE MOTES, J. (2007): “La incidencia de la Gran Depresión y de la Guerra Civil en la población de España (1931-1940)”, en *Revista de Demografía Histórica*, XXV/II, segunda época, pp. 131-166.
- MARCOS, D. (1915a): *México y los españoles*. México, s.p.i.
- (1915b): *Acaparadores y amoladores*. México, s.e.
- (1924): *Liga española de defensa y protección en México. Unirse es triunfar*. México: Imprenta de Manuel León Sánchez.
- (1926): *España México (guía de emigrantes)*, México, s.p.i.
- (1929): *¡Good-bye Spain! Adiós España!*, México, Imprenta Azteca.
- MEYER, L. (2001): *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX. Una apuesta equivocada*, México, Océano.

- MIQUEL, A. (2008): "Presentación", en MORA, P., MIQUEL, Á. *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 193-196.
- MORA, P., MIQUEL, Á. (Compilación, textos y notas) (2006): *Barco en tierra. España en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de la Divulgación de la Ciencia, Fundación Pablo Iglesias.
- (2008): *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- MORA, P., (2008): "Telesforo García: articulista y polemista en El Centinela", MORA, P., MIQUEL, Á. (compilación y edición): *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 123-136.
- MOYA, J.C. (2004): *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé.
- NIÑO RODRÍGUEZ, A. (1993): "Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)", en PÉREZ HERRERO, P., TABANERA, N. (coords.): *España e Iberoamérica: un siglo de políticas culturales*, Madrid, Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), pp. 15-48.
- NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (2003): "Liderazgo étnico en comunidades de emigrantes: algunas reflexiones", en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N., LLORDÉN MIÑAMBRES, M. (Coords.): *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía, política y sociedad*, Asturias, Fundación Archivo de Indianos, pp. 347-388.
- ORTS RAMOS, A. (1918): *Elogio sentimental de la emigración española en América*, México, Compañía Impresora Mexicana.
- PÉREZ VEJO, T. (2010): "La difícil herencia: hispanofobia e hispanofilia en el proceso de construcción nacional mexicano", en SUÁREZ CORTINA, M. y PÉREZ VEJO, T. (coords.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Santander, PubliCan y Universidad de Cantabria, pp. 219-230.
- (2009): "La extranjería en la construcción nacional mexicana", en YANKELEVICH, P.: *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 147-185.

- PÉREZ MONTFORT, R. (1993): *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- RUEDA HERRANZ, G. (2008): “¿Cómo se integraron en los países americanos los emigrantes españoles?”, en BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. (coord.): *El asociacionismo en la emigración española a América*, Salamanca, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Junta de Castilla y León, pp. 31-50.
- MOYA, J.C. (2008): “Los inmigrantes y sus asociaciones: una perspectiva histórica y global”, en *Apuntes de investigación del CECYP*, núm. 13, pp. 10-50.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (coord.) (1988): *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, A., PÉREZ HERRERO, P. (2015): *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*, Madrid, Marcial Pons, Universidad de Alcalá.
- SEPÚLVEDA, I. (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons.
- SERNA, A.M. (2014): “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias, 1910-1940”, en *Secuencia*, núm. 86, pp. 111-149.
- STEWART, L.N. (1965): “Spanish Journalism in Mexico, 1867-1879”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 45, núm. 3, pp. 422-433.
- TABANERA, N. (1996): *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*, Madrid, Fundación Centro Español de Estudios de América Latina.
- TORRICELLI, V. (2017): *Somos lo que vamos siendo. Identidades italoargentinas en el Buenos Aires del siglo XXI*, Madrid, Marcial Pons, Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- TOUSSAINT, F. (1989): *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Colima, Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía.
- URÍAS HORCASITAS, B. (2010): “Una pasión antirrevolucionaria. El conservadurismo hispanófilo mexicano (1920-1960)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 72, núm. 4, pp. 599-628.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, M. (Conde de Fox) (1918): *Impresiones de México*, Prólogo del general Francisco J. Múgica, México, Talleres Tipográficos.

- VIEYRA SÁNCHEZ, L. (2008): “Adolfo Llanos y Alcaraz: entre la polémica y el nacionalismo”, en MORA, P., MIQUEL, Á. (compilación y edición): *Españoles en el periodismo mexicano, siglos XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 91-106.
- VILLAGRÁN, A. (1942): “El inmigrante español”, editado por la *Revista Población*. México, tercera edición.
- YANKELEVICH, P. (2004): “Nación y extranjería en el México revolucionario”, en *Cuicuilco*, vol. 11, núm. 31, pp. 135-156.
- ZULOAGA, M. (1996): “La diplomacia española en la época de Carranza: Iberoamericanismo e Hispanoamericanismo, 1916-1920”, en *Historia Mexicana*, vol. XLV, núm. 4, pp. 807-842.

## COMUNICACIÓN, POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN ANTONIO PASQUALI

Roberto Emiliano Sánchez Narvarte<sup>1</sup>  
Universidad Nacional de La Plata  
emiliano.sanchez@perio.unlp.edu.ar

Recibido: 15-6-2017

Aceptado: 8-11-2017

### **Resumen:**

*El objetivo de este artículo es realizar una sistematización del pensamiento de Antonio Pasquali a lo largo de su trayectoria intelectual. Pasquali es un protagonista central del desarrollo de los estudios en comunicación latinoamericanos. Sus preocupaciones sobre la relación entre medios masivos, política y democracia en Venezuela fundaron una línea de investigación que se ocupó de pensar desde finales de los años sesenta hasta la actualidad, las políticas de comunicación.*

**Palabras clave:** Antonio Pasquali, Democracia, Política, Medios Masivos

---

<sup>1</sup> Roberto Emiliano Sánchez Narvarte es profesor Adjunto de la Cátedra III "Modernidades, Medios y Poder", Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), y miembro del Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder (FPyCS-UNLP), además de becario de Investigación Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica.

**Abstract:**

*This article's purpose is to perform a systematization of Antonio Pasquali's thoughts along his intellectual trajectory. Pasqualis is a central character in the Latin-American communication studies development. His concerns about the relationship between mass media, politics and democracy in Venezuela founded a particular line of investigation which managed to think from the late's 60's until our days, the communicationpolitics.*

**Keywords:** Antonio Pasquali, Democracy, Politics, Massmedias

## 1 Introducción

Italiano de nacimiento y venezolano por adopción, Antonio Pasquali (1929), formado en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Venezuela (UCV), tuvo un temprano encuentro a principios de la década del cincuenta con círculos intelectuales que empezaron a problematizar los modos de producción cinematográfica. A partir de ello, de esas discusiones en la universidad y en redes culturales caraqueñas, es que al viajar a Francia a doctorarse en Filosofía, decidió realizar un curso de Filmología en el Institut de Filmologie de L'Université de Paris. Esta participación en distintas instituciones y organizaciones culturales parisinas, fue un pasaje formativo importante en la configuración de su inquietud por la pregunta en torno a los medios de comunicación y la cultura de masas.

Por otro lado, y en un plano regional, es hacia los años sesenta que comenzaron a surgir las primeras reflexiones, producciones y sistematizaciones en torno a la "problemática comunicacional" en América Latina (Munizaga y Rivera, 1983; Anzola y Cooper, 1985; Marques de Melo, 1987; Martín-Barbero, 1987; Fuentes Navarro, 1991 y 1992; Rivera, 1997; Saintout, 2003; Zarowsky, 2013).

Producto de sus primeras problematizaciones hacia aquellos años, es que Antonio Pasquali ha sido considerado como uno de los "padres fundadores" en los estudios comunicacionales en la región (Fuentes Navarro, 1991: 11).

A propósito de lo anterior, en su itinerario se articula su rol como académico, intelectual y "experto" en políticas de comunicación. Primero en el Ministerio de Educación del Estado Venezolano y, años después, del Consejo Nacional de Cultura. Hacia finales de los setenta, en 1978, ingresó como Subdirector adjunto en Comunicación y Cultura en la UNESCO, donde se jubila en 1989.

Desde su entrada en la universidad en 1958, se incorporó como profesor de Ética en la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV) y luego como

docente del curso “Periodismo radial, cinematográfico y televisivo”<sup>2</sup> en la Escuela de Periodismo (UCV).

En el plano de la investigación, entre 1974 y 1978 dirigió en Caracas el Instituto de Investigación de la Comunicación (ININCO), primer instituto de estas características en América Latina. Desde su carácter de experto, condujo en 1975 el “Proyecto RATELVE”, un antecedente ineludible en América Latina para construir políticas comunicacionales, al problematizar la concentración mediática y proponer reformas en la legislación en pos de generar mayores condiciones de acceso y participación ciudadana en los medios masivos.

Desde el mismo ININCO, en 1978, fue uno de los profesores encargados de diseñar la primera Maestría Latinoamericana en Políticas de Comunicación, aprobada en 1980 (Pineda de Alcázar, 2014: 22).

Por otro lado, también hacia 1978 y junto a referentes de los estudios de comunicación formó la primera red latinoamericana de investigadores, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), y a finales de 1980, en el marco de una articulación con investigadores e intelectuales, fundó la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA), espacio que se propuso discutir críticamente el avance de los procesos de privatización de los medios masivos en la región (Pasquali y Vargas Araya, 1990).

## 2 Objetivo y Metodología

Este artículo es una sistematización parcial de la producción intelectual de Antonio Pasquali. Desde sus primeros trabajos de principios de los años sesenta hasta aquellos situados a finales de la década de los ochenta.

Puntualmente, se propone identificar y abordar críticamente los intentos del teórico venezolano de analizar y explicar los procesos comunicacionales, como así también, su participación y aportes en los procesos de elaboración de políticas y regulaciones para el sector mediático.

La estructura elegida para la exposición se compone de tres partes: en la primera se pretenderá dar cuenta del desplazamiento teórico e intelectual, su pasaje de la filosofía a la comunicación, a través de su acercamiento a los estudios filmológicos. Luego trataremos de indicar los principales nudos teóricos propuestos por el autor en

---

<sup>2</sup> Posteriormente, este curso fue incorporado en la currícula de la Escuela de Periodismo y pasó a tener rango de cátedra y a denominarse “Información Audiovisual” (Safar, 1978). Su fundador y primer titular fue el propio Pasquali.

torno a la comunicación y a la cultura, y de qué modo intentó abordar a los medios masivos como problema político y económico. Por otro lado, haremos un breve comentario sobre su propuesta de una “moral de la comunicación”.

En la segunda parte se trabajará en torno a las proposiciones que realizó en materia de políticas para el sector de la cultura y la comunicación, no sólo pensando en Venezuela, sino también cómo emergió la posibilidad de construir un proyecto a escala regional.

Y en la tercera parte, a modo de cierre, se realizarán una serie de interrogantes que permitan seguir problematizando el trabajo intelectual de Antonio Pasquali.

Para el abordaje se utilizará una perspectiva teórico-metodológica situada en el cruce de la historia de las ideas e historia intelectual. Situar la indagación en el espacio fronterizo de estos dos campos, permite, desde de la historia de las ideas, “comprender las creencias e ideas del pasado” a partir de indagar discursos, conceptos, representaciones de los intelectuales en torno a una época y problemas específicos (Terán, 2008: 11). De todos modos, trata de situarse en el plano de la producción conceptual sin perder de vista que las ideas, siendo productos de las relaciones sociales, surgen bajo condiciones histórico-materiales que llevan a reinscribirlas en “sus múltiples tensiones, ambivalencias y su pluralidad de situaciones” (Dosse, 2007: 36). Se trata de indagar, entonces, el “trabajo del pensamiento en el seno de las experiencias históricas” (Altamirano, 2005: 10).

### **3 Breve estado de la cuestión**

En lo que se refiere puntualmente a los estudios acerca de la obra de Pasquali, nos encontramos con una serie investigaciones ineludibles e insoslayables acerca de su obra.

En principio, los ensayos que han indagado más integralmente las investigaciones de Antonio Pasquali son el trabajo conjunto de David De los Reyes y José Fidel Torres Duarte (2009) y la compilación de artículos realizada por Marcelino Bisbal y Andrés Cañizález (2014), ambas obras editadas por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

En el primero de estos trabajos, De los Reyes circunscribe su análisis en algunos desarrollos conceptuales de Pasquali, particularmente el de comunicación, y Torres Duarte hace hincapié, desde el campo filosófico, en la ética de la comunicación propuesta por el investigador venezolano.

Con respecto al trabajo de Marcelino Bisbal y Andrés Cañizález (2014), si bien el punto de partida es la conmemoración de los cincuenta años de la publicación de *Comunicación y cultura de masas* (1964), a lo largo del mismo se expresan diversas miradas, perspectivas y abordajes en torno a distintos aspectos de su producción intelectual.

En lo que se refiere a estudios de carácter sistematizador de problemáticas, objetos y metodologías en general en América Latina y en particular en Venezuela, se encuentran ensayos que han acentuado en el modo en que Pasquali trazó una distinción conceptual entre información y comunicación (Mujica, 1973 y 2010 [1967]). Dicha conceptualización, sostienen algunos investigadores, le permitió pensar críticamente las relaciones de poder entre los medios masivos de comunicación y la sociedad (Aguirre y Bisbal, 1981; Aguirre, 1996; Cisneros, 2002; Beltrán; 2006; Silva, 2011 [1970]; Delgado Flores, 2014).

Por otro lado, Pasquali ha sido considerado como el “introducido” de la Escuela de Frankfurt en América Latina a partir de *Comunicación y cultura de masas*. En este sentido, su análisis crítico de los medios de comunicación, como también el rol de la cultura en los procesos de “mistificación” de las masas, ha sido entendido como un abordaje crítico que se inscribió en la matriz teórica proveniente de la Escuela de Frankfurt (Saintout y Díaz Larrañaga, 2003; Torres y De los Reyes, 2009; Varela, 2010; Holthfeldt, 2010; Pineda de Alcázar, 2010 y 2014; Cañizález, 2014).

En lo referente a sus elaboraciones en torno a la necesidad de formular políticas para el sector de las comunicaciones, se encuentran una serie de importantes trabajos. Por un lado, desde una perspectiva más bien histórica, se destacan los análisis de Oswaldo Capriles (1976, 1979, 1980 y 1996) y Peter Schenkel (1981), que dan cuenta de las condiciones socio-políticas en las que se desarrolló el Proyecto RATELVE como así también analizan el marco general de las Políticas Nacionales de Comunicación. Otro aporte importante es el de Margarita Graziano<sup>3</sup>, que destaca la originalidad del carácter socio-político de los estudios de Pasquali y sitúa a *Comunicación y cultura de masas* desde una perspectiva diferente a otras investigaciones, ya que lo entiende como un ensayo que pretendió “desmontar la estructura del emisor” y lo consideró como un antecedente ineludible de las posteriormente denominadas Políticas Nacionales de Comunicación (1988: 2; 1997: 3).

---

<sup>3</sup>Tanto Oswaldo Capriles como Margarita Graziano fueron miembros activos del ININCO en Venezuela. Capriles, que provenía del Derecho, se incorporó tempranamente a las investigaciones acerca de la comunicación y los medios. Fue director del ININCO entre 1980-1981 y 1982-1986. Graziano, en cambio, producto de su exilio durante la última dictadura militar argentina (1976-1983), se sumó al equipo a mediados de los setenta y participó en diferentes investigaciones, entre otros, el *Estudio de Factibilidad para el establecimiento de un sistema de radiodifusión en Ciudad Guayana*, coordinado por el propio Pasquali (1977, Ediciones ININCO). Graziano volvió a la Argentina tras el retorno de la democracia.

En una línea similar a la de Graziano, en la que se entiende como central la articulación comunicación y política pero al mismo tiempo se amplía hacia reconocer su aporte al estudio de las industrias culturales latinoamericanas, se encuentran los trabajos de Martín Becerra (s/f) y Becerra y Guillermo Mastrini (2006). Por otro lado, también se destaca el artículo de Mastrini (2011) en el cual pone de relieve el aporte de Pasquali para pensar los servicios públicos de radiodifusión, como así también su tarea en la formación de la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA).

## 1.1 Dimensiones teóricas y epistemológicas

### 1.1.1 Los medios masivos como problema de las ciencias sociales

Como otros compañeros de su generación<sup>4</sup>, en 1955 y tras obtener la licenciatura en filosofía, Pasquali viajó a Europa a doctorarse. Producto de sus buenas calificaciones obtuvo una beca de la UCV y de ese modo pudo financiar su estancia doctoral en Francia.

Allí convergieron dos dimensiones diferentes de su formación intelectual: por un lado la estrictamente filosófica y por otro su disposición a la temática cinematográfica. En cuanto a lo filosófico, Pasquali se doctoró con una tesis sobre el problema conceptual de la libertad en los pensamientos de los filósofos Charles Renouvier y Henri Bergson. Tal como lo certifica su título doctoral, el 2 de julio de 1957 presentó la tesis *Renouvier et Bergson: le problème de la liberté* y el jurado compuesto por Jean Wahl, Paul Ricœur y Vladimir Jankélévitch lo evaluó con “Muy Honorable” – máxima mención-. Y en cuanto a lo cinematográfico<sup>5</sup>, se anotó en unos cursos bianuales -por fuera de la currícula del doctorado- que se dictaban en el Instituto de Filmología perteneciente al Centre Audio-visual de Saint Cloud de la Facultad de Letras, dirigido por Gilbert Cohen-Séat. En estos cursos se discutía y conceptualizaba sobre el fenómeno audiovisual; la televisión, la cinematografía y la radio.

---

<sup>4</sup>Por mencionar solo algunos: Federico Riu, tras obtener una beca por sus calificaciones, viajó a la Universidad de Friburgo y Juan Nuño viajó primero a Cambridge y luego a la Sorbona.

<sup>5</sup>Tras cursar la materia Historia del Arte en la UCV, Pasquali fue convocado por su titular Gastón Diehl para que se incorpore como ayudante a la cátedra en 1951. A través de Diehl, Pasquali ingresó a un universo cultural hasta el momento inexplorado. Diehl, historiador y crítico de arte de origen francés,

fundó el Círculo Universitario de Cine. El Círculo pretendió divulgar obras fílmicas, establecer vínculos especializados entre Europa y América, organizar ciclos de charlas y conferencias relativas a la historia, desarrollo y actualidad del cine. “El comité fundador estuvo integrado por el profesor Diehl y, entre otros, el estudiante Antonio Pasquali” (Álvarez y Rivera, 2011: 22-23).

Según el certificado de titulación otorgado por el Instituto de Filmología, el 29 de mayo de 1957, Pasquali presentó una tesis titulada *Notes pour une théorie de l'objet filmique* y tuvo como profesores a Jean Wahl, Henri Dieuzeide y Edgar Morin, entre otros.

Luego de doctorarse en Francia en 1957, volvió a Venezuela y se incorporó al plantel docente de la UCV y sus primeras elaboraciones indicaban el desplazamiento de sus preocupaciones teóricas hacia las problemáticas de la comunicación y la cultura<sup>6</sup>. Como titular de la cátedra "Información Audiovisual", compiló un trabajo titulado *Antología de textos para la cátedra de Información Audiovisual* (UCV, 1960). Esta obra presentó como rasgo novedoso la preocupación de Pasquali por situar los estudios sobre la producción audiovisual y en general sobre los medios masivos, al interior del campo de las ciencias sociales (Pasquali, 1960).

En dicho texto se planteaba que los "nuevos mass media audiovisuales", como el cine y la televisión, habrían rebasado el marco de análisis lingüístico incorporando un componente de repercusiones problemáticas: la perspectiva social. La reflexión que emergía, según Pasquali, era que a los mass media había que pensarlos articuladamente desde dos dimensiones: una de orden semántico y estético, y otra como cuestión y praxis de las ciencias sociales (Pasquali, 1960: 8). Es decir, debían ser repensados como un problema analítico y como escenario de intervención del cientista social.

En este sentido, al inscribir la "cuestión de los mass-media" desde un enfoque social, planteaba que era necesario indagar las configuraciones sociales de los medios, es decir, entenderlos dialécticamente en tanto productos de las relaciones humanas, como dispositivos que relacionaban a hombres y grupos, y también en cuanto a las reconversiones o transformaciones culturales que pudieran llegar a producir los fenómenos audiovisuales.

Con respecto a la dimensión lingüística de la producción audiovisual, Pasquali consideraba que no era una simple forma de expresión, sino más bien un modo de comprensión del mundo (Pasquali, 1960: 59). Porque tanto en la expresión lingüística como en la iconográfica, se producían dos momentos analíticos en los que se objetivaba la realidad: un momento de comprensión, es decir, de representarse mediante el lenguaje audiovisual la realidad, y un segundo momento de fenomenización de lo comprendido en términos de lenguaje audiovisual (Pasquali, 1960: 60). Es decir, de construcción de un producto audiovisual que diera cuenta de la realidad que se pretendía comunicar.

---

<sup>6</sup> Enunciaremos brevemente que sus primeras participaciones en los debates intelectuales en torno a los medios, la cultura y la educación, se condensan en sus artículos "Deberes de la crítica cinematográfica" (1957), publicado en la *Revista Nacional de Cultura*, "Los intelectuales y el lenguaje audiovisual" (1958), en la revista *Cultura Universitaria*, y un largo ensayo titulado "Cine y Pedagogía" (1958), publicado originalmente en el diario *El Universal*, de Caracas. Estos artículos integraron, posteriormente, la *Antología* (1960).

El estudio de los mass media permitía, según el autor, indagar las configuraciones sociológicas ubicando el problema comunicacional en la realidad social en la que emergía. Esto implicaba situarlo en un análisis mayor de las estructuras sociales y entender sus conexiones con los procesos sociales (Pasquali, 1960: 202). Al comprender que los medios de comunicación eran producto de las relaciones sociales, consideró que lo que allí se exponía era una visión subjetiva del mundo. Y que por lo tanto la producción audiovisual se convertía en un gran instrumento para la distribución de las ideas. Toda producción, en este sentido, era el medio ideal para vehicular un mensaje, una concepción del mundo (Pasquali, 1960: 250). Es por ello que la producción audiovisual debía ser pensada no simplemente desde el punto de vista estético, sino que se debía construir un marco de análisis que multiplicara las perspectivas analíticas y permitiera una comprensión total de los fenómenos audiovisuales. Es decir, analizar las dimensiones estéticas, éticas y político-sociales que se desprendían de él.

### **1.1.2 Hacia una sociología de la producción cultural y comunicacional**

Desde sus primeras elaboraciones Pasquali comprendió a la comunicación y sus medios materiales en relación con las formas de organización social. Es decir, producto de su lectura dialéctica de lo social, entendió a los procesos comunicacionales en relación con las configuraciones sociales y políticas.

Si bien consideramos que realizó un planteamiento *sociológico* y *materialista* de la comunicación, el mismo Pasquali se encargó de afirmar que no se trataba de entender a la comunicación como reflejo o producto mecánico de las estructuras sociales. En todo caso, su inscripción sociológica y materialista se entiende a partir de considerar sus trabajos como un intento de construir un *método cognitivo* que permitiera dar cuenta del carácter humano, histórico y dialéctico de la comunicación. Planteamos que es *sociológico* porque situó los procesos de producción cultural y comunicacional en el marco del entramado de relaciones sociales que lo configuraban de una manera específica en una sociedad particular. Esto implicó, en su abordaje, pensar dichos procesos productivos sujetos a ciertas condiciones sociales e históricas, es decir, a sus *condiciones materiales*.

En este sentido, la primera consideración en torno a cómo Antonio Pasquali entendió a la comunicación, es que realizó una serie de *inversiones* teóricas: en primer lugar, comprendió a la comunicación no como un efecto secundario de la realidad, sino que intentó dar cuenta que la sociedad no era solamente una estructura de elementos políticos y económicos, sino también un proceso por medio del cual los sujetos se vinculaban, aprendían y comunicaban cosas: la comunicación adquiriría una dimensión constitutiva de lo social en cuanto proceso necesario de sociabilidad. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, es que partió teóricamente de entender que no era

posible que se estructuraran determinadas relaciones y procesos sociales sin que haya una instancia de “aceptación” a través de la comunicación. O dicho de otro modo, pensar las relaciones de poder considerando una doble dominación económica y simbólica: un pueblo explotado económicamente que es hegemonizado mediante los productos culturales. Es decir, no podían producirse instancias de dominación si en simultáneo no se generaban las condiciones para que ciertos sectores de la sociedad adoptaran pautas y estrategias de los sectores dominantes, mediante este particular mecanismo que alienaba culturalmente (Pasquali, 1964b: 189).

Esta perspectiva de trabajo las elaboró centralmente en *Comunicación y cultura de masas* (1964a), *El aparato singular* (1967) y en *Sociologia e Comunicação* (1973), si bien hemos relevado trabajos previos en los que venía desarrollando estas problematizaciones<sup>7</sup>.

En estos primeros trabajos y en parte en el posterior *Comprender la comunicación* (1978), Pasquali reelaboró críticamente, a la luz de diversas matrices teóricas, una serie de conceptos como el de “comunicación”, “información”, “medios de comunicación de masas”, “cultura de masas” y “medios de información”, entre otros (Pasquali, 1964a).

Entendemos que dichos conceptos fueron aplicados en su producción como “ideas regulativas” (Kant, [1781] 1984) que le permitieron realizar una doble operación crítica: por un lado, en un sentido más estrechamente kantiano, le proporcionaban un horizonte conceptual a su comprensión del proceso social, un marco crítico desde el cual observar la realidad. Pero no deben entenderse como axiomas para pensar la realidad comunicacional, sino más bien como *problemas conceptuales* para abordarla y comprenderla (Kant, [1781]1984: 362). Por otro lado, dichos conceptos emergían como herramientas críticas para desmitificar y denunciar aquello que se proponía estudiar. Es decir, tales conceptos le permitían *fundar la crítica*, sin por ello cosificarlos y/o convertirlos en dimensiones absolutas o “puras” en cuanto a su aplicabilidad a los procesos sociales<sup>8</sup>.

Consideramos que partiendo de estas “ideas regulativas” podía tensionar conceptualmente aquello a lo que hacía referencia. En definitiva, era una operación que hacía entrar en tensión el pensamiento y la realidad y, en todo caso –como lo veremos posteriormente- era la práctica política la que podría generar una síntesis entre idea y realidad. Porque al mismo tiempo que criticaba la realidad a luz de

---

<sup>7</sup>En el XIII Congreso Internacional de Filosofía realizado en la Ciudad de México en 1963, presentó la ponencia “Sobre algunas implicaciones dialécticas entre ‘información’ y ‘cultura de masas’” (mimeo), donde elaboró los conceptos centrales que se publicaron posteriormente en su obra de 1964a.

<sup>8</sup> Se podría agregar que esta particularidad en su producción intelectual la había desarrollado en su trabajo *Fundamentos gnoseológicos para una ciencia de la moral* (1963, EBU). Este estudio fue una edición revisada de su tesis doctoral.

aquellos conceptos, fue reelaborándolos a lo largo de su producción en función de las transformaciones sociales.

Es así que trazando estas ideas analizó el sistema de producción de bienes culturales como dimensión complementaria del fenómeno general de la producción de valores de cambio. Es decir, analizó de qué modo los productos culturales que se difundían como “la totalidad cultural”, no eran otra cosa que una selección particular que operaba en los procesos de “alienación cultural” (Pasquali, 1964b: 189). En este sentido es que pensó a la producción cultural y comunicacional como problema político y económico. La cuestión central en torno a por qué se propuso analizar esta dimensión productiva, es que advertía *que la producción y circulación cultural pasaba cada vez más intensamente por la mediación de los mass media, ocupando estos un rol estratégico en la circulación de los objetos culturales*. Esto, además, conllevaba sostener o al menos suponer a título de hipótesis, que se desarrollaba sistemáticamente una política o una doctrina de acción por parte de las empresas mediáticas que se definía a partir de considerar a la cultura como una mercancía sometida a leyes particulares (Pasquali, 1964a: 62).

Para dar cuenta de ello, analizó el “cuadro sociocultural” venezolano a través del modo de producción televisivo, el cinematográfico y el radiofónico, para así trazar las líneas directrices de esa cultura que circulaba por los medios. Esto le permitía visibilizar los mecanismos de dirigismo y dependencia cultural. Si por un lado, la cultura que circulaba era programada por grupos con intereses particulares, por otro, estos grupos estaban sujetos en términos de capitales e ideológicos al dominio norteamericano que controlaba el contenido de la programación con la pauta publicitaria (Pasquali, 1964: 70).

Para dar cuenta de la acción sistemática de los mismos, reconstruyó el entramado y las alianzas entre el sector empresarial y el político. En este sentido, es que entendió que la difusión de los productos culturales debía ser pensada desde el tejido económico que la condicionaba. Por ello sostenía que las pautas programáticas de los medios masivos estaban subordinadas a los requerimientos ideológicos del mensaje comercial, y que la distribución de los medios se restringía a las áreas que a las grandes empresas y agencias<sup>9</sup> les resultaba más explotable comercialmente. Esto generaba, en consecuencia, profundas desigualdades entre distintas zonas geográficas ya que algunas, al no ser rentables en términos de densidad demográfica, no accedían a los servicios de radiodifusión (Pasquali, 1964a: 108).

---

<sup>9</sup>Hacía referencia a la alianza que se producía entre la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con las empresas y organismos locales como la Cámara Venezolana de la Industria de la Radio y Televisión (CVIRT), la Federación Venezolana de Agencias Publicitarias (FEVAP) y el Consejo Venezolano de la Publicidad. Según Pasquali, dicha alianza terminaba operando como un frente organizado que controlaba, oligopólicamente, la producción y circulación de los productos culturales, al amparo del Estado nacional.

Y como una instancia secundaria, planteaba la necesidad de pensar la dimensión ideológica de los productos culturales, considerando que si estaban sujetos a la “razón comercial” (Pasquali, 1967: 61), también debían ser funcionales en términos de qué concepción del mundo, estilos de consumo y de vida expresaban tales objetos que producía la industria.

### **1.1.3 La relación comunicación y cultura. La articulación es la economía política.**

Pasquali sostuvo que sólo se podían comprender las violentas reacciones de los poderes centrales a las conferencias intergubernamentales de políticas de comunicación a mediados de los setenta<sup>10</sup>, si se observaba el desplazamiento del nudo “poder-dependencia” hacia los sectores de la comunicación y la información, considerados al interior de los sectores “terciarios” y “cuaternarios” de la economía. El problema de la dependencia había emergido en sus primeras obras entendido como un proceso político y económico que estructuraba las sociedades latinoamericanas (Pasquali, 1964, 1967 y 1973). Por ello es que en la dimensión de la producción cultural-comunicacional, el subdesarrollo en América Latina, era producto necesario de dicha relación de dependencia. Esto lo visualizaba en cuanto relevaba la fuerte presencia de las empresas norteamericanas en la producción de noticias, de programas de radio y televisión y en los films que circulaban en la industria cinematográfica venezolana, en relación con la casi inexistente producción y circulación cultural nacional y latinoamericana.

De hecho, esta preocupación iría in crescendo en su producción. En los años setenta y ochenta, lo económico va a ir adquiriendo mayor presencia en sus elaboraciones. De allí planteó que la dimensión que anudaba a la cultura y la comunicación era la economía. En este sentido afirmó que en la comunicación se anudaba el poder tecnológico, científico y político, reconfigurándose allí el nuevo escenario de la “dialéctica poder-dependencia” (Pasquali, 1978: 161).

La conceptualización que realizó Pasquali fue la siguiente: lo comunicacional era una dimensión que atravesaba horizontalmente todas las ramas de la vida productiva (Pasquali, [1986b] 1991: 168). A propósito de ello, consideró que la densidad de la comunicación iba reconfigurándose e intensificándose de sector a sector. Es decir, si en el sector primario, lo comunicacional podía emerger en cuanto se realizaban acuerdos entre vendedores y productores de materias primas; si en el secundario adquiriría una característica fuertemente instrumental, en tanto publicidad de los

---

<sup>10</sup> El investigador Oswaldo Capriles ha estudiado en profundidad los debates que se dieron al respecto en Venezuela y en la región. Para ello, recomendamos leer sus trabajos *El estado y los medios de comunicación en Venezuela* (1976) y *Poder político y comunicación* (1996).

productos manufacturados, en los sectores terciarios y cuaternarios, lo comunicacional alcanzaba un status profundamente diferente: en dichos sectores se condensaba lo comunicacional y la mercancía de forma indisociable. Es decir, la comunicación y la cultura eran, en simultáneo, dimensiones productivas y productos de la actividad terciaria y cuaternaria de la economía.

El problema, entonces, se daba en la reconfiguración de la industria cultural: la comunicación en tanto dimensión transversal del sistema productivo, se volvía imperceptible y omnipresente. En dicho escenario, entonces, lo comunicacional y cultural se volvía un recurso básico para gestionar y producir y también como materia prima para la obtención de plusvalía. Por ello planteó que en los flujos de información se consolidaban las desigualdades, un problema que además de la dimensión productiva, se desplazaba hacia la circulación y el consumo de los productos culturales (Pasquali, [1986b] 1991: 168).

En este marco la industria cultural debía ser repensada en términos conceptuales y como escenario de intervención. En unas condiciones sociales e históricas en las que según Pasquali, toda cultura estaba atravesada por un proceso industrial, negar ese carácter, era asumir una posición reaccionaria y de renuncia al problema (Pasquali, [1986b] 1991: 169). Por el contrario, en el marco de la regionalidad continental, los países del sur de América debían pensar estrategias de producción de servicios y bienes culturales, rentables y exportables, frente a los flujos internacionales generando las condiciones para el desarrollo de las industrias culturales nacionales (Pasquali, [1986b] 1991: 168). Sostenía que, si bien era cierto que la industria había sido históricamente estructurada bajo las leyes del mercado, podía ser transformada políticamente para promover un proceso de democratización cultural (Pasquali, 1988: 215).

Por ello es que casi al mismo tiempo, y puntualmente en trabajos como *De la marginalidad al rescate: los servicios públicos de radiodifusión en la América Latina* (1990), *La comunicación cercenada* (1990), *El orden reina* (1991) y *Memorias de un país en subasta I y II* (1992 y 1994), sus análisis se empezaron a desplazar de la pregunta por la producción cultural en un sentido más estricto, es decir, en el marco de las industrias culturales, hacia las condiciones materiales de las telecomunicaciones.

Si bien se mantuvo la pregunta por el carácter político y económico de las comunicaciones, adquirió otra dimensión al ser pensadas como las redes de circulación de la economía, la cultura y el saber. La pregunta que se formuló en estos trabajos fue cuáles eran las condiciones de acceso y participación de la sociedad venezolana en la producción económica, cultural y educativa. Puntualmente consideró a las telecomunicaciones como dimensiones centrales en los procesos de democratización, modernización e integración regional (Pasquali, 1990); integración entendida como

unión económica y social entre los Estados latinoamericanos. Para este análisis se ocupó del correo, el turismo, la producción editorial, la telefonía, la prensa, la radio y la televisión.

El objetivo de analizar las dimensiones antes indicadas, según Pasquali, se vinculaban con la idea de dar cuenta de los mecanismos que constituían el entramado cultural y que imposibilitaban tal integración.

De todos modos, Pasquali no intentaba reducir los procesos culturales a las lógicas económicas. Al respecto, sostuvo que la cultura no debía entenderse como una dimensión superestructural sino como componente de la estructura (Pasquali, 1990: 25): es decir, la formación y las prácticas culturales históricamente producidas se volvían, en términos políticos, instancias que dificultaban los proyectos de integración, porque los países de la región si bien establecían acuerdos comerciales no consideraban el entramado cultural. La cultura también debía ser pensada no solo como producto sino a sí misma como modo de producción de ideas, saberes y prácticas que desafiaban los proyectos de integración económica (Pasquali, 1990: 25).

En estos trabajos Pasquali volvió a traer a la escena el concepto de dependencia. Era el carácter dependiente de la industria cultural y de las telecomunicaciones lo que produjo históricamente tales diferencias culturales al interior de América Latina. Pero era una dependencia transformada: el proceso de concentración horizontal y vertical de las comunicaciones en el marco de un proceso regional de privatización de los servicios públicos (Pasquali, 1991:10).

A propósito de esto, y como lo sostuvo en *Bienvenido Global Village* (1998), este proceso traía como consecuencia nuevas instancias de disputa en el marco de la hegemonía del mercado y empresarial en lo referente a la producción cultural e ideológica, reconfigurando asimismo, las relaciones de poder entre gobiernos y empresas mediáticas. Estas últimas habían adquirido mayor preponderancia y fuerza para presionar a los gobernantes y de ese modo construir una opinión pública que legitimara sus intereses y posiciones. Lo que se ponía en juego era el sentido mismo de la democracia debido a que las alianzas entre el sector empresarial y el político se anudaban con más fuerza.

Y otra dimensión central del problema era la nula participación de la población en términos de producción cultural y comunicacional. El acceso a la pluralidad de fuentes y la diversidad cultural eran restringidas producto de la hegemonía de la industria del entretenimiento, convirtiendo a la cultura en mercancía estandarizada y al ciudadano en consumidor y no en productor cultural (Pasquali, 1998: 238).

### 1.1.4 De la ética a la moral de la comunicación

A partir de sus producciones de mediados de los setenta propuso lo que dio en llamar en principio una “ética de las comunicaciones” y posteriormente una “moral de las comunicaciones”, las que consideró como lo que debería ser el objetivo final de una teoría general de la comunicación (Pasquali, 1978: 130).

Las desarrolló fundamentalmente en el artículo “Latin America: our image or theirs” (1975) y en sus libros *Comprender la comunicación* (1978), *El orden reina* (1991) y en *Bienvenido Global Village* (1998).

Entendemos que este fue un proyecto inconcluso porque han sido desarrollos fragmentarios, no sistemáticos ni continuados a lo largo del tiempo, pero que de igual modo, algunos de sus aspectos, aparecieron transversalmente en otras de sus obras e incluso permitirían relacionarlos con sus posicionamientos políticos e intelectuales en los distintos escenarios en los que intervino.

El papel que le otorgó a la “ética de las comunicaciones” fue el de elaborar abstracciones y formalizaciones conceptuales, derivadas de los análisis empíricos, para ofrecer principios que puedan ser aprovechables en las formulaciones de normas comunicacionales por parte de los legisladores y los políticos (Pasquali, 1978: 130). El punto de partida estratégico para ello, se inscribía en la definición misma del proceso comunicacional, la cual indicaría por defecto, una posición ideológico-conservadora de lo establecido o una posición utópica-renovadora del orden (Pasquali, 1975: 58). En la definición conceptual se visibilizaba el posicionamiento político frente a los procesos comunicacionales. La definición propuesta estableció una equivalencia entre la idea de “comunidad” (Kant, [1781] 1984: 146) con “comunicación”. Esta operación le permitía a Pasquali plantear la necesidad de establecer como condición del proceso comunicacional, la reciprocidad entre los sujetos.

Como se sostuvo anteriormente, situarse aquí lo habilitaba a denunciar el carácter no recíproco de la comunicación en América Latina y, por lo tanto, su definición se proyectaba como lo que no se había cumplido aún, como una situación a la que se debía llegar, y que en todo caso era el proceso histórico social el que había impedido una auténtica relación comunicacional (Pasquali, 1978: 277).

El problema, según Pasquali, tenía dos dimensiones: una “natural”, por las mismas dificultades técnicas que proponían los medios masivos para el desarrollo de la reciprocidad; y otra explícitamente política en cuanto a los problemas del control de la producción y circulación de los mensajes. Este primer momento de la “ética” se tornaba un discurso político en cuanto relacionaba la problemática con el uso de los grandes medios de comunicación en tanto denunciaba que la imposibilidad del intercambio de la palabra, no debía justificarse por la dimensión técnica que restringía

una auténtica comunicación, sino por el carácter político que organizaba y orientaba la unidireccionalidad de los medios masivos (Pasquali, 1975: 59).

Para revertir dicha situación, entonces, se debían aportar sistemas categoriales, criterios y principios que reorientaran la actividad concreta de sociólogos, políticos, comunicadores y legisladores en los centros de decisión nacionales e internacionales con capacidad y poder para generar cambios sociales (Pasquali, 1978: 145).

### **1.1.5 Segundo momento: una “moral de la comunicación”**

Posteriormente, Pasquali se desplazó de la idea de formular una ética hacia una moral de la comunicación. Es decir, de la preocupación por crear sistematizaciones epistemológicas que orientaran la praxis en el campo de las comunicaciones, hacia la reflexión sobre una “nueva moral”<sup>11</sup> de la intersubjetividad, que reorganizara la acción comunicacional de modo tal que todos los ciudadanos pudieran expresarse y comunicarse por todos los medios (Pasquali, 1998: 20).

Las razones que daban sentido a este desplazamiento se encontraban, según Pasquali, en que se había producido una reconfiguración del orden informacional y comunicacional. Este había efectuado, bajo la “máscara de la pluralidad”, procesos de desregulación en términos de políticas comunicacionales que lejos de generar mayores condiciones de acceso y participación, reconcentraban el sistema de producción cultural y comunicacional desmantelando los servicios públicos radiotelevisivos (Pasquali, 1998).

Según el teórico venezolano se habían alterado los mecanismos tradicionales del ágora, como espacio de discusión, debate y formación de la opinión pública, al acentuarse el carácter mediador de los medios masivos. La mediación entre realidad y ciudadanos que asumían unos medios masivos fuertemente concentrados y “mercado dependientes” cuestionaban el sentido mismo de la democracia (Pasquali, 1998: 23).

Por ello insistió en pensar el proceso comunicacional siempre anclado en la relación antropológica (Delgado-Flores, 2014: 95), lo que hacía repolitizar la técnica en cuanto insistía en que ésta debía entenderse a la luz de las relaciones histórico-sociales y políticas. En dicho sentido es que consideró que se debían devolver a todos los sujetos la posibilidad, entendida como un derecho humano, de comunicarse por todos los

---

<sup>11</sup> Esta problematización en torno a una “moral de la comunicación” entraba en diálogo con las elaboraciones del filósofo Jürgen Habermas en sus obras *Teoría de la acción comunicativa* (1981) y *Ciencia moral y acción comunicativa* (1983). Según el propio Pasquali, esos dos trabajos del pensador alemán constituían un punto de partida y todo un programa de investigación que debía profundizarse (Pasquali, 1998: 44).

medios (Pasquali, 1998: 28). Si, como advertía en sus trabajos, el sector infocomunicacional se dirigía hacia procesos de profunda concentración, la posibilidad de comunicar se reducía cada vez a menos manos, tensionando la misma democracia.

Por ello es que proponía rehabilitar la relación intersubjetiva como condición necesaria de un proceso comunicacional democrático, de reconocimiento de demandas y necesidades del otro. Para esto se tornaba necesario formular estrategias para “liberar” la comunicación (Pasquali, 1998: 36). Una liberación, según Pasquali, del habla, del discurso y del diálogo en todas sus formas. Para ello había que construir procesos participativos concretos que reestructuraran y otorgaran representatividad a la población en los órganos directivos y de programación de los grandes servicios radiotelevisivos públicos, o en organismos públicos de supervisión y control (Pasquali, 1998: 37). La construcción, en definitiva, de nuevas políticas que buscaran transformar las prácticas culturales a partir de las cuáles la comunicación pueda volverse una categoría central de la nueva moralidad que permitiera nuevos modos de “estar juntos”.

Siendo las comunicaciones uno de los sectores más conflictivos en términos de que históricamente se habían configurado sujeto a las reglas del mercado, se requerían nuevas regulaciones políticas y sociales para garantizar la libertad de comunicarse, reequilibrios, reciprocidades, derechos, deberes y responsabilidades (Pasquali, 1998: 38).

## 2 Praxis política e intelectual

### 2.1 La elaboración de políticas culturales y comunicacionales.

En las producciones intelectuales del teórico venezolano, se haya invariablemente, una recurrencia: su vocación por orientarse hacia lo concreto, de pensar cómo articular las elaboraciones teóricas con la intervención política. En este sentido, hacia finales de los setenta, advertía que “toda abstracción por la abstracción” que no estuviera destinada a “recuperar la dimensión antropológico, social y política del problema” comunicacional, resultaba sospechosa de favorecer a ciertos intereses ideológicos y económicos (Pasquali, 1978: 36).

Por ello es que no renunció a pensar a la comunicación y a los medios masivos como problema político. Consideramos que situar la cuestión allí, le permitió en términos teóricos, reorientar su pensamiento hacia la elaboración de estrategias y regulaciones

que intentaran resolver los conflictos que se presentaban en el plano de la cultura y la comunicación.

En un primer momento, la propuesta de Pasquali adquirió un carácter “denuncista” del orden político y cultural y, por otra parte, intentó definir algunas líneas para solucionar el “problema de los medios” sin que sus ideas logran materializarse en algún proyecto que pasara del carácter formalista o teórico.

Sus primeras formulaciones de políticas para el sector de la cultura y la comunicación, dijimos, fueron elaboradas en *Comunicación y cultura de masas* (1964a), y planteaba como alternativa al sistema establecido, para redireccionarlo, la intervención de los poderes públicos y la nacionalización de los servicios radioeléctricos de difusión (1964a: 243). Consideraba que el Estado era el único agente que podía usufructuarlo según políticas culturales dirigidas hacia el bien común. Esto implicaba elaborar una planificación cultural que permitiera garantizar los servicios de radio y televisión a todos los habitantes; reducir el impacto de las empresas comerciales publicitarias en la programación massmediática y la diversificación de la misma. Es decir, que la programación ya no estuviera sometida a la lógica comercial sino al interés común. De todos modos, la idea de “nacionalización” en Pasquali no implicaba la estatización del servicio radioeléctrico, es decir, que la producción del servicio fuera monopolizada por el Estado. Al contrario, matizó esa modalidad de intervención y planteó que era necesaria una centralización y planificación a escala nacional con una mayoría de capitales públicos y bajo el mandato de un instituto autónomo o consejo paraestatal y que si bien debía ser dependiente del Estado no así del gobierno (Pasquali, 1964b: 193).

De esta manera, consideramos, se inscribía en la tradición europea del servicio público, teniendo como máximo exponente a la British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres, y como marco de referencia las orientaciones de la UNESCO. Las características que debía asumir el servicio público en cuanto a la gestión, eran que tenían que estar sometidos a la autoridad directa del Estado o bajo mandato de organismos públicos paraestatales.

Ese matiz mencionado más arriba, le bajaba el tono a la idea de “nacionalización”, porque al pensar teóricamente un organismo paraestatal, y siguiendo la experiencia de la BBC, se podía generar este organismo bajo una ley que garantizara su autonomía frente a controles de tipo político o comercial. En este sentido, el carácter radicalizado de la propuesta no estaba en la propuesta misma; básicamente, lo que Pasquali proponía era una política “progresista” que atendiera los requerimientos básicos de la colectividad, que los medios masivos sean refuncionalizados para “nivelar culturalmente” y llevar la idea de “progreso” a las regiones más “deprimidas” (Pasquali, 1964a: 98).

En definitiva, la propuesta de Pasquali se orientaba hacia un sistema de producción cultural y comunicacional mixto, en tanto coexistieran dos tipos de propiedad en la que el Estado se reservaba una por derecho para su explotación y otra sea concesionada al sector privado. Si bien no podemos extendernos en este punto, consideramos, en todo caso, que no es la propuesta de Pasquali una idea radicalizada en términos de transformación total de modo de producción cultural; sino que fueron las fuerzas políticas y económicas concentradas de los medios masivos las que volvieron “radical” cualquier conceptualización que en cuanto a la producción en general, introdujera como variable una redimensión del rol del Estado y mayor participación del mismo.

Pero sería unos años después, a principios de la década del setenta, que la formulación de políticas para el sector cultural y comunicacional alcanzó, al menos en Venezuela, uno de los puntos más altos en términos de diagnóstico, sistematización y elaboración de regulaciones. Estas se condensaron en el trabajo colectivo del Comité de Radio y Televisión dirigido por Pasquali<sup>12</sup>, perteneciente al Consejo Nacional de Cultura. El Informe fue elaborado entre noviembre de 1974 y mayo de 1975, y fue editado en 1977 con el título Proyecto RATELVE. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado venezolano.

Si bien no nos vamos a extender en la cuestión, es necesario no aislar este proyecto de las propuestas generales que se había fijado el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1978), representante de Acción Democrática. Mediante la Ley del Consejo Nacional de Cultura de agosto de 1975, el Poder Ejecutivo se había propuesto fijar “los principios rectores” de la política cultural del Estado, dirigida “fundamentalmente al estudio, planificación, coordinación y ejecución, en el campo de las humanidades, las artes y las ciencias sociales”, principalmente en sus manifestaciones no escolarizadas. Para ello creó el Consejo Nacional de Cultura como Instituto Autónomo, adscrito a la Presidencia de la República, con personería jurídica y patrimonio propio. Lo relevante de esta Ley - y que generó posteriormente una enorme lucha entre los sectores gobernantes y los empresarios<sup>13</sup> - fue el artículo 4 que definía como “áreas prioritarias del campo de la cultura”, todas aquellas manifestaciones que se expresaran “a través del mensaje cultural impreso, radio-eléctrico y cinematográfico” y, finalizaba, el Estado crearía y mantendría los “servicios que garanticen el disfrute de la cultura para todos los habitantes del país”.

---

<sup>12</sup>Entre los redactores del Informe estuvieron Raúl Agudo Freitas, Oswaldo Capriles, Héctor Mujica, Ovidio Pérez Morales, HelySanteliz y Francisco Tugues. Y como asesores externos participaron Luis Ramiro Beltrán y Elizabeth Fox de Cardona, entre otros.

<sup>13</sup> Si bien no podemos detenernos en este punto, diremos que Oswaldo Capriles ha reconstruido en profundidad los ataques que recibieron los redactores del Proyecto y, en general, las confrontaciones que se dieron entre las cámaras empresariales y el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Ver en su trabajo *Poder político y comunicación*, el capítulo “El caso del Proyecto RATELVE en Venezuela” (1996: 75-121).

Aun asumiendo que es un desarrollo muy parcial, diremos que el RATELVE tenía como objetivo general adoptar la forma de servicio público con la idea de promocionar, apoyar y proyectar la identidad nacional (AAVV, 1977: 285). Consideraba que sólo era posible lograr tal objetivo si el Estado asumía el control global de la radiodifusión y creaba una unidad político-administrativa que se encargara del sistema nacional de radiodifusión (AAVV, 1977: 286).

Dicha unidad político-administrativa, denominada “Consejo Nacional de Radiodifusión”, debía convertirse en un organismo multisectorial que articulara a distintos actores sociales: directivos y docentes de distintos niveles educativos, gremios y sindicatos de trabajadores, asociaciones de autores y actores, las universidades, usuarios de la radiotelevisión y representantes del sector privado de las telecomunicaciones (AAVV, 1977: 338).

Inscribiéndose en las elaboraciones resultantes de los encuentros internacionales de la UNESCO, el proyecto asumía la idea de que la necesidad de independencia política, económica y cultural obligaban a los Estados de la región, a asumir “la dirección global de la política nacional de Comunicación Social hasta ahora ejercida parcialmente por la industria cultural privada” (AAVV, 1977: 48).

Partiendo de tal marco, sólo una planificación estatal del servicio de radiodifusión podría redireccionar a la industria cultural privada como un instrumento de progreso y cultura (AAVV, 1977: 50).

Si la producción cultural y comunicacional venezolana estaba constituida por un sistema competitivo según los cánones de la economía del mercado sin considerar las necesidades de los receptores, debía ser convertido en un sistema complementario en el que la radiodifusión se convirtiera en un servicio público y sus mensajes sean producidos y emitidos predominantemente por organismos estatales. El emisor público debía maximizar la cobertura a todos los ciudadanos y encargarse de diversificar la programación con el objetivo de ofrecer productos culturales que atiendan las necesidades y los deseos de la población (AAVV, 1977: 54).

En relación con el carácter complementario del sistema, el proyecto indicaba que proponían un régimen “mixto auténtico”, en el que convivieran en relaciones de equilibrio respecto de la propiedad, el sector público y el privado. De este modo, el poder público debía dar cobertura territorial total y los usuarios podrían elegir entre una programación competitiva y complementaria. De todos modos el sector privado se debía ajustar las metas generales del servicio público (AAVV, 1977: 61-62). Es decir, la conducción política y cultural, aun sin estatizar el servicio, debía ser llevada adelante por el Consejo Nacional de Radiodifusión que planificaría en un marco de acuerdos y estrategias conjuntas, la programación y el desarrollo de medidas para el sector.

## 2.2 Las industrias culturales como estrategias de integración

Desde finales de los setenta la Organización de las Naciones Unidas propuso, como mecanismo de colaboración sur/sur, la noción de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD), que buscaban, de alguna manera, intercambios de experiencias y asistencia técnica entre instituciones de los países en desarrollo. Teniendo este marco de cooperación regional, desde la UNESCO se fundó en 1985 la Unión Latinoamericana y del Caribe de Radiodifusión (ULCRA).

Pasquali fue uno de los promotores de la Unión al ser el Coordinador Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe, y como Director del Centro Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRESALC) con sede en Caracas. Desde esta inscripción institucional, la ULCRA se gestó como un organismo internacional de consulta, cooperación y coordinación, que buscaba, según sus estatutos, promover el fortalecimiento de la identidad cultural y la integración audiovisual latinoamericana (Pasquali y Vargas, 1990: 131).

Básicamente, el objetivo de la institución era articular los servicios públicos de radiodifusión de la región. En este sentido, el servicio público se distinguía tajantemente del servicio gubernamental ya que necesariamente debía ser independiente respecto del poder económico y del político (Pasquali, [1986a] 1991: 153). Si bien su financiamiento provendría del erario público, este debía ser independiente, participativo y de alta calidad. En este sentido, ya explicitado el carácter de su independencia, se pretendía que distintas organizaciones pudieran ser parte de la gestión de las empresas de radiodifusión que aseguraran una participación concreta en la dirección de los mismos (Pasquali, [1986a] 1991: 154). Por otra parte, se planteaba que, si los fondos públicos provenían de la población, se debía construir y garantizar un vínculo entre los que lo financiaran y los que emitieran. Es decir, los servicios públicos debían cumplir con las demandas de la sociedad y no ajustar su programación a la lógica puramente comercial.

Otro de los objetivos de la ULCRA fue generar una red de producción, circulación y consumo audiovisual regional, que no sólo permitiera intercambios al interior del continente, sino también construir una plataforma a partir de la cual se exportaran los productos culturales hacia otras regiones del mundo (Pasquali y Vargas, 1990: 131). De todos modos, la organización advertía que el sur del continente estaba atravesado por un proceso de “fuerte atomización de los medios, desconexión y dependencia masiva de importación extra regionales” como característica central de los sistemas latinoamericanos de comunicación audiovisual (Pasquali y Vargas, 1990: 139). Para contrarrestar dicho estado de situación la ULCRA buscaba reducir la dependencia de la importación y generar una demanda de programas y servicios nacionales y regionales que consolidaran las industrias culturales endógenas. Ahora bien, esto no

podría realizarse si, como se sostenía en el mismo documento, no se establecían políticas nacionales de información/comunicación que resguardaran la pluralidad cultural y política, reafirmando la soberanía nacional y movilizándolo la participación de la comunidad (Pasquali y Vargas, 1990: 152).

En el marco de la III Conferencia Latinoamericana sobre Servicios Públicos de Radiodifusión realizada en Quito en 1989, la Unión recibió el apoyo de los gobiernos de la región. Las declaraciones de dicha Conferencia entregaron una serie de postulados en torno a la necesidad de reconocer a la producción audiovisual como “instrumento para el desarrollo económico, la consolidación democrática, el progreso social y la educación popular” y la creación de un Espacio Audiovisual Latinoamericano que diera cuenta de las prácticas culturales de los pueblos miembros (citado en Pasquali y Vargas, 1990: 151).

De este modo, ese espacio audiovisual latinoamericano podía operar como frente regional que, desde una clave cultural, pudiera generar rentabilidad económica y proyectarse hacia el mercado internacional de manera articulada y programática. Un espacio que permitiría también revitalizar las producciones nacionales y generar coproducciones regionales. Se trataba de ingresar, como sostenía Pasquali, al “pool de productores y emisores de cultura”, compartiendo riesgos y beneficios, de retener a los productores culturales locales, y “crear sólidos polos productivos” (Pasquali, 1988: 228).

## Conclusiones

Como sostuvimos anteriormente, las elaboraciones teóricas de Antonio Pasquali siempre estuvieron orientadas hacia la práctica y la intervención política e intelectual. En este sentido, si bien consideramos que es una recurrencia importante en su trabajo, ha sido una constante que debe ser pensada desde sus transformaciones. Es decir, considerada su trayectoria y producción diacrónicamente, esa constante fue resignificándose, reelaborándose a partir de los procesos laterales, o sincrónicos. En este trabajo acentuamos más bien sus ideas de un modo lineal y no los debates y las discusiones teóricas en las que estas emergieron. Consideramos que es necesario trazar ese mapa de coordenadas para dar cuenta de las diversas tensiones que se anudan en los trabajos analizados.

En términos más concretos, en las mismas obras expuestas aquí identificamos debates que, entendemos, nos llevan a otras discusiones. Por un lado, y como sostiene Ángel Rama (1976: 29), en la década del sesenta en Venezuela se produjo una explosión de “energías y propósitos renovadores” que se diseminaron por distintos sectores de la producción cultural y artística.

Esa “izquierda cultural” venezolana, como la denominó Alfredo Chacón (1971), discutía y producía saberes en torno a la cultura, la política, el arte y los medios masivos, desde

un tejido ideológico que articulaba proyectos de modernización y desarrollo del sistema cultural y educativo, como así también interpelados por los procesos políticos revolucionarios que se habían producido en Cuba.

Es decir, y ejemplificando lo anterior, ¿A partir de qué condiciones académicas, políticas y culturales, este joven filósofo se desplazó intelectualmente hacia las problematizaciones en torno a la comunicación y a la cultura? ¿de qué modo su participación en formaciones y organizaciones culturales -en el sentido de Raymond Williams (2009: 158)- caraqueñas de los años sesenta, como la revista *Crítica Contemporánea* o posteriormente *Imagen* o *Cine al Día*, operaron productivamente en la problematización de sus elaboraciones teóricas?

Con respecto a las condiciones de producción de sus textos de principios y mediados de los setenta, ¿en qué debates políticos e intelectuales emergió la problemática de la comunicación y los medios masivos en Venezuela? ¿Qué relaciones se pueden establecer con los debates en otras academias latinoamericanas? ¿Qué discusiones se planteaban entre las distintas facultades y redes intelectuales -como las nucleadas en *Orbita*, en *Video-Forum*, en *Comunicación* y la revista *ININCO* entre mediados del setenta y principios del ochenta? ¿De qué modo se inscribió Pasquali en dicho proceso?

Sus producciones, consideramos, se dieron en un campo de fuerzas trazado por discusiones, organizaciones culturales e instituciones académicas. Y que lejos de excluirse una a otra, en algunos momentos convergieron críticamente.

Como indicativo de ello, en diálogos mantenidos con el propio Antonio Pasquali<sup>14</sup> y con el Arzobispo Ovidio Pérez Morales<sup>15</sup>, el primero Director del Proyecto RATELVE y el segundo uno de sus miembros redactores, sostuvieron que, en las reuniones para su elaboración, se dieron múltiples discusiones entre las diversas posiciones ideológicas que tenían los miembros de la comisión redactora. Vale recordar, que allí participaron representantes del gobierno, de las Fuerzas Armadas, profesionales e investigadores de la comunicación y de la Iglesia. Esto conllevaba a que se produjeran intensos debates entre posiciones divergentes -aunque no necesariamente antagónicas.

A modo de ejemplo, si se atiende a las propuestas del RATELVE, emerge esa diversidad. La propuesta, en definitiva, se propuso como un intento de redimensionar el rol del Estado para que asuma la dirección político-jurídica del sistema de producción cultural y comunicacional, como condición para la modernización y desarrollo del sector. Pero al mismo tiempo, debía ser un desarrollo autónomo que permitiera, simultáneamente, romper los lazos de dependencia nacional.

---

<sup>14</sup> Entrevista concedida al autor, 20 de febrero de 2015, Caracas, Venezuela.

<sup>15</sup> Entrevista concedida al autor, 11 de marzo de 2016, Caracas, Venezuela.

En ese sentido, situar el problema del monopolio de los medios de comunicación de masas en unas burguesías nacionales subordinadas al poder extranjero, no dejaba de ser una crítica radical de la reproducción del orden, y tal como observamos en las propuestas, que debía ser reformada políticamente.

Por otro lado, consideramos que es apropiado y necesario pensar cómo se fue articulando su particular formación filosófica con las tradiciones intelectuales europeas que se preguntaron por la filmología. Complementariamente, pensar sus diálogos y tensiones con la matriz funcionalista norteamericana dominante en las facultades de periodismo y comunicación venezolanas hacia finales de los años sesenta, cuando se inicia, según Jesús María Aguirre, el “lento proceso de ruptura” con esa perspectiva norteamericana (Aguirre, 1996: 43-49).

Al mismo tiempo, preguntarse por las condiciones en las que empezaron a circular obras y trabajos provenientes de Europa, de matriz marxista como los de algunos pensadores de la Escuela de Frankfurt, por ejemplo. Y en ese contexto, en todo caso, en qué Frankfurt abrevó Pasquali, y qué le permitió pensar en torno a las condiciones específicas de la región. Y además, los intercambios y diálogos con otros investigadores latinoamericanos que empezaron a circular por el sur del continente desde la década del setenta.

Creemos que algunas de estas preguntas nos conducen a indagar ya no solo el pensamiento de Antonio Pasquali, sino a articular sus problematizaciones teóricas con su itinerario intelectual, con las redes académicas y culturales que frecuentaba, y a reconstruir cuales fueron sus posicionamientos y preocupaciones frente a la emergencia de distintos movimientos políticos.

Por último, entendemos que lejos de ser un punto de llegada, las conceptualizaciones desarrolladas y las preguntas enunciadas, configuran una plataforma para seguir reflexionando sobre sus ideas y aportes a los estudios en comunicación y cultura latinoamericanos.

## Referencias bibliográficas

AAVV, (1977): *Proyecto RATELVE. Diseño para una nueva política de radiodifusión del Estado Venezolano*, Venezuela, Librería SUMA.

AGUIRRE, J. M. y BISBAL, M. (1981): *La ideología como mensaje y masaje*, Caracas, Monte Ávila Editores.

AGUIRRE, Jesús María (1996): *De la práctica periodística a la investigación comunicacional*, Venezuela, Polar-UCAB.

- (2014): Vigencia de la obra de Antonio Pasquali. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 51-79, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.
- ALTAMIRANO, C. (2005): *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Álvarez, A. y Rivera, M. (2011). Momentos iniciales: el Instituto de Arte. En: Kizer, G. (comp.) *Retrospectiva de la Escuela de Artes: 1978-2008*, Caracas, UCV.
- ANZOLA, P. y COOPER, P. (1985): *La investigación en comunicación social en Colombia*, Lima, Desco.
- BECERRA, M. (s/f): *La sociedad de la información*. Mimeo.
- BECERRA, M. y MASTRINI, G. (2006): La economía política de la comunicación vista desde América Latina. En *Revista E-Compós*, Brasil, Diciembre. p. 2-20.
- CAÑIZÁLEZ, A. (2014): El modelo de comunicación de Antonio Pasquali. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 81-91, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.
- CAPRILES, O. (1976): *El estado y los medios de comunicación en Venezuela*, Caracas, ININCO.
- (1979): *Elementos para un análisis crítico del Nuevo Orden Internacional de la Comunicación y la Información*, Caracas, UCV.
- (1980): *De las Políticas Nacionales de Comunicación al Nuevo Orden Internacional de la Información: algunas lecciones para la investigación*. Ponencia presentada para la Conferencia Científica AIERI-IAMCR, Caracas, mimeo.
- (1996): *Poder político y comunicación*, Caracas, UCV.
- Chacón, A. (Ed.) (1971): *La izquierda cultural*, Caracas, Editora San José.
- DELGADO FLORES, C. (2014): Al inicio de una ruta. Antonio Pasquali y la antropología de la comunicación. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, 91-105, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.
- DOSSE, F. (2007): *El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana.
- ESTEINOU MADRID, J. (2014): El impulso de Antonio Pasquali al desarrollo de las Ciencias de la Comunicación en América Latina. En: Bisbal, M. y Cañizález, A.

(eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 113-133, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.

FUENTES NAVARRO, R. (1991): *Un campo cargado de futuro. El estudio de la comunicación en América Latina*, Guadalajara, ITESO.

GRAZIANO, M. (1988). Política o Ley: Debate sobre el Debate. En *Espacios*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

(1997). *Guía teórica 1º parte*. Carrera de Ciencias de la Comunicación. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

KANT, I. ([1781] 1984): *Crítica de la razón pura*, volumen II, Argentina, Ediciones ORBIS.

MARQUES DE MELO, J. (1987): "Teoría e investigación de la comunicación en América Latina. Balance preliminar de los últimos 25 años", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, año/vol. I, número 002, Universidad de Colima, México, pp. 53:72.

MARTÍN-BARBERO, J. (1987): *Procesos de comunicación y matrices de cultura*, México, Ediciones G. Gili.

MASTRINI, G. (2011): "Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina". En *Lecciones del portal*, Disponible en <http://www.portalcomunicacion.com/lecciones.asp?aut=76>

MUJICA, H. (2010) [1967]: *El imperio de la noticia*, Venezuela, AVN. (1973). *Apuntes para una sociología de la comunicación venezolana*. Caracas, UCV.

PASQUALI, A.: (1960): *Antología de textos para la cátedra de Información Audiovisual*, Caracas, UCV.

(1964a): *Comunicación y cultura de masas*, Caracas, EBUC.

(1964b): "La cultura de masas es dirigida en Venezuela por una oligarquía de la información", en Chacón, Alfredo (Editor), *La izquierda cultural*, Caracas, Editora San José, pp. 188-194.

(1967): *El aparato singular: análisis de un día de TV en Caracas*, Caracas, UCV.

(1973): *Sociologia e Comunicação*, Petrópolis, Editora Voces.

(1975): "Latin America: our message or theirs?", en *Getting the message across: an inquiry into successes and failures of cross-cultural communication in the contemporary world*, Paris, The UNESCO press, pp. 56-76

(1978): *Comprender la comunicación*, Caracas, Monte Ávila.

([1986a] 1991): "Qué es una radiodifusión de servicio público", en Pasquali, Antonio, *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*, Venezuela, Monte Ávila Editores.

([1986b] 1991): "Comunicación y Cultura", en Pasquali, Antonio, *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*, Venezuela, Monte Ávila Editores.

([1988] 1991): "Industrias culturales en América Latina", en Pasquali, Antonio, *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*, Venezuela, Monte Ávila Editores.

en colaboración con Vargas, Armando (Editores), (1990), *De la marginalidad al rescate: los servicios públicos de radiodifusión en la América Latina 1990*, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a distancia.

(1990): *La comunicación cercenada*, Venezuela, Monte Ávila Editores.

(1991): *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*, Venezuela, Monte Ávila Editores.

(1998): *Bienvenido Global Village*, Venezuela, Monte Ávila Editores Latinoamericana.

PINEDA DE ALCÁZAR, M. (2010): Antonio Pasquali: la vigencia de su pensamiento cuarenta años después. En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, n° 109, Quito, CIESPAL, pp. 18-20.

(2014): Antonio Pasquali: la vigencia de su pensamiento cincuenta años después. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 21-31, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.

RIVERA, J. (1987): *La investigación en comunicación social en Argentina*, Argentina, Puntosur.

SAFAR, E. (1978): *La Información Audiovisual*. Caracas. UCV.

(2014): Una constante en la obra de Antonio Pasquali: el Servicio Público de Radiotelevisión. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 47-59, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.

SAFAR, E. y PASQUALI, A. (1992): *Memorias de un país en subasta I. La comunicación social*, Mérida, Universidad de los Andes.

(1994): *Memorias de un país en subasta II. Las telecomunicaciones*, Mérida, Vértice Editores.

SAINTOUT, F. (2003) (editora): *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

- SANCHEZ NARVARTE, R. E. (2016a): “El itinerario intelectual de Antonio Pasquali: aspectos teórico-metodológicos para pensar su abordaje”, en Arias, Ana y López, Matías (Editores), *Indisciplinas. Reflexiones sobre prácticas metodológicas en ciencias sociales*, pp. 141-159, La Plata, Club Hem Editores.
- (2016b): “Antonio Pasquali: apuntes para un itinerario intelectual”, en *Anuario de Investigaciones*, vol. 2, pp. 141-172, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).
- SILVA, L. (2011) [1970]: *La plusvalía ideológica*, Venezuela, El Perro y la Rana.
- TERÁN, O. (2008): *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- TORRES, F. y DE LOS REYES, D. (2009): *Rompecabezas de una obra: Antonio Pasquali y su utopía comunicacional*, Caracas, UCAB.
- TREJO DELARBRE, R. (2014): Antonio Pasquali: Cátedra Social, Ejemplo Público. En: Bisbal, M. y Cañizález, A. (eds.). *Travesía intelectual de Antonio Pasquali. A propósito de los 50 años de Comunicación y cultura de masas*, pp. 71-81, Venezuela, UCAB/Konrad Adenauer.
- WILLIAMS, R. (2009) [1977]: *Marxismo y literatura*, Argentina, Las Cuarenta.
- ZAROWSKY, M. (2013): *Del laboratorio chileno a la comunicación-mundo. Un itinerario intelectual de Armand Mattelart*, Buenos Aires, Biblos.

## **LA NACIÓN Y EL SINDICALISMO EN 1983: LA CRISIS, LAS HUELGAS Y LA DEMOCRATIZACIÓN<sup>1</sup>**

***La Nación and trade unionism in 1983: the crisis, strikes and democratization***

César Luis Díaz  
Universidad Nacional de La Plata  
tatodiaz60@gmail.com

Mario Jorge Giménez  
Universidad Nacional de La Plata  
mariojgimenez@yahoo.com.ar

aceptado: 11-9-2017  
recibido: 13-12-2017

***Resumen:*** En el presente artículo se examina la posición editorial sostenida por La Nación uno de los diarios más antiguos de la Argentina. Exponente del pensamiento

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “La agenda editorial de los socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)”, dirigido por el Dr. César Luis Díaz.

*liberal confrontó con las políticas estatistas del peronismo, así como también con la sindicalización masiva de trabajadores ocurrida en el decenio 1945-1955, posicionamiento que mantendría hasta el tercer gobierno justicialista. A este último, tanto como a las organizaciones armadas y al sindicalismo los responsabilizaría de la crisis del país, propiciando el golpe cívico militar de 1976 y la legitimación del terrorismo de Estado para restaurar el "orden". Desde entonces, avaló la intervención a los gremios y silenció la desaparición y el presidio de centenares de dirigentes sindicales. Después de la derrota en las Malvinas el 14 de junio de 1982, comenzaría la transición hacia la democracia en el país. Entonces, el matutino examinado, a pesar de reconocer la crisis económica y social existente, destinaría una importante cantidad de editoriales para fustigar las medidas de fuerza ejecutadas por los sindicatos y las centrales obreras, acusándolos de actuar por intereses personales, partidistas y hasta subversivos que terminarían atentando no sólo contra el proceso de democratización, sino contra la convivencia social.*

**Palabras clave:** *Diario, La Nación, sindicalismo, transición democrática, 1983*

---

**Abstract:** *This article examines the editorial position held by La Nación, one of the oldest newspapers in Argentina. An exponent of liberal thinking confronted with the statist policies of Peronism, as well as with the massive unionization of workers that occurred in the 1945-1955 decade, a position that would maintain the Third Peronist government. The latter, as well as armed organizations and trade unionism, would hold them accountable for the country's crisis, propitiating the 1976 military coup and legitimizing state terrorism to restore "order." Since then, he endorsed the intervention of the guilds and silenced the disappearance and imprisonment of hundreds of trade union leaders. After the defeat in the Malvinas on June 14, 1982, the transition to democracy in the country would begin. Thus, despite the recognition of the existing economic and social crisis, the newspaper examined a large number of publishers to attack the measures of force carried out by the trade unions and the workers' organizations, accusing them of acting for personal, partisan and even subversive interests, would end up attacking not only the process of democratization, but against social coexistence.*

**Keywords:** *Journal, La Nación, trade unionism, democratic transition, 1983*

## 1 Introducción y metodología

En los tiempos que corren, nadie puede poner en duda que los medios de comunicación se han vuelto omnipresentes en la vida cotidiana de la sociedad. De este modo, tanto los actores que participan en las más encumbradas esferas del poder político, económico y social como los ciudadanos en general no pueden mantenerse ajenos a su incidencia.

En nuestro caso, dedicados desde hace décadas al estudio de los medios gráficos en la Argentina, si bien no podríamos afirmar que su lugar en la sociedad pretérita sea equiparable al que cumplen hoy los medios masivos, sí podemos sostener que los diarios han sido, y aún son, particularmente apreciados por las élites que toman las decisiones que modifican el rumbo del país, sobre todo si hablamos de *La Nación*<sup>2</sup> en la Argentina. En esta oportunidad, estudiamos su discurso editorial sobre el sindicalismo en la transición a la democracia actual, es decir, desde el 1 de enero hasta el 30 de octubre de 1983, momento en el cual la ciudadanía pudo elegir un presidente constitucional, después de más de siete años de dictadura. Aquella coyuntura se convirtió entonces en un punto de inflexión en la vida institucional de nuestro país, pues abrió paso a un periodo de treinta y cuatro años sin interrupción de los gobiernos constitucionales votados libremente por la ciudadanía. Esta circunstancia, y el desafío que implicaba para el sindicalismo ejercer la defensa de los derechos de los trabajadores en aquella coyuntura signada por una triple crisis: económica, social e institucional, dan cuenta de la relevancia de examinar la percepción que el diario tenía de este actor.

En este artículo, nos centramos en la mirada valorativa que se expresó en la estrategia discursiva del diario sobre algunos aspectos de la situación social de los trabajadores y las medidas de fuerza que protagonizaron los sindicatos que los representaban. Al respecto, se debe tener en cuenta que el ni el recorte del objeto de indagación ni el recorte temporal de su actuación cuentan con una prolífera producción bibliográfica.

Nuestra hipótesis de trabajo propone corroborar si la ponderación negativa que realizó *La Nación* sobre el protagonismo sindical, por considerarlo contrario a la República y la vida institucional del país desde principios del siglo XX, se sostuvo como posición constante en la transición a la democracia de 1983. Cabe mencionar que esta línea editorial se agudizó particularmente con la aparición del peronismo a mediados de la década de 1940 y en 1976 lo impulsó a apoyar un golpe que, en su plan de restauración del “orden”, le otorgó prioridad a la transformación de este actor.

---

<sup>2</sup>El 4 de enero de 1870 nació esta página periódica bajo la dirección del ex presidente de *La Nación* Bartolomé Mitre, quien anunció en su primer número que el diario sería una “tribuna de doctrina” del liberalismo vernáculo. No obstante, esto se materializaría recién en 1909 tras la muerte del último Mitre que aspiró a ser presidente de la Argentina. Esta centenaria hoja supo interpretar los intereses de los sectores tradicionales vinculados a las familias que conformaban la burguesía agroexportadora. En efecto, los individuos que se encontraban en las posiciones más altas de la estructura del poder político, del sistema económico y de la jerarquía del reconocimiento social, compartían el hábito de la lectura de sus páginas, característica que continuó vigente en la etapa indagada y, aún, en la actualidad. Recordemos que este pacto de lectura que se establece entre el medio y su lector ante el acto de comprar un diario importa “*un acto ritual, porque es adquirir una matriz de decodificación de los hechos sociales que organiza la realidad que al mismo tiempo construye. Mediante ellas al lector se le ofrecen formas de ver el mundo social. La fidelidad para con un diario puede llegar a ser mayor que para otros objetos igualmente familiares*” (Sidicaro, 1993: 7).

El análisis del corpus se efectúa desde la perspectiva de la historia del periodismo, reconociendo el carácter de actor político del diario (Borrat, 1989) y la relevancia del editorial, en la medida que este representa la voz institucional del medio. La singularidad de su construcción discursiva radica en que se dirige principalmente a quienes toman las decisiones, así como también lo hace ante todos los actores de la sociedad ejerciendo su poder de legitimación. Para ello se vale de diversos artilugios, pues “a diferencia de los códigos artificiales, los lenguajes humanos proveen recursos para expresarse en forma vaga, para hacer entender lo que no se dijo y para dejar abierta la posibilidad de retractarse de lo dicho [...]. En ninguna sociedad conocida en el mundo existe una libertad total e igualitaria para el tratamiento verbal de cualquier tópico. En todas hay temas tabú, que son peor o mejor recibidos. La forma más definitiva de eludirlos es no plantearlos pero, dentro de la mención, las distintas lenguas poseen recursos lingüísticos de diverso grado de sutileza que permiten regular el carácter de lo dicho” (Lavandera, 2014: 291). En este caso, consideraremos la conceptualización planteada por C. Kerbrat-Orecchioni en relación con los “*subjetivemas*” que constituyen las enunciaciones del diario producidas en el particular contexto del fin de ciclo de la dictadura y la inminencia de la restauración democrática, atendiendo a que “toda unidad léxica es, en un cierto sentido, subjetiva, dado que las ‘palabras’ de la lengua no son jamás otra cosa que símbolos sustitutivos e interpretativos de las ‘cosas’” (1997: 91-92, el destacado es de la autora). De acuerdo con su carga valorativa, estos “*subjetivemas*” son clasificados por la investigadora en afectivos y evaluativos, siendo a su vez estos últimos divididos en axiológicos y no axiológicos.<sup>3</sup> Asimismo, atenderemos a las figuras utilizadas,<sup>4</sup> los pares antagónicos, asociaciones alrededor de un término (enlaces positivos),<sup>5</sup> la metáfora organicista,<sup>6</sup> y el uso de ciertas palabras clave en la formulación de los editoriales.

---

<sup>3</sup>Kerbrat-Orecchioni sostiene que los *subjetivemas afectivos* son los que al mismo tiempo enuncian una propiedad del objeto y una reacción emocional del sujeto frente a ese objeto, mientras que los *evaluativos* se dividen en dos tipos según el nivel de evaluación que realizan: los *no axiológicos*, que no realizan necesariamente juicio de valor o compromiso afectivo por parte del locutor pero sí implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto, y los *axiológicos*, que aplican al objeto un juicio de valor positivo o negativo y se los considera doblemente subjetivos. Por un lado, su uso varía según la naturaleza del sujeto de la enunciación (reflejan su competencia ideológica); por otro, manifiestan una toma de posición a favor o en contra del objeto (1997: 111-123 –el destacado es nuestro–).

<sup>4</sup>O. Ducrot (1989: 149) presenta tres figuras: “el principio de autoridad intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad, la ironía opera del mismo modo pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis (...) y la concesión: siguiendo una estrategia esencial al liberalismo concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión”.

<sup>5</sup> Consideraremos “pares antagónicos” a “los antónimos que van por parejas complementarias (...) constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar” y “enlaces positivos” a las “relaciones sintagmáticas que no alcanzan el status de sinónimos” (Maingueneau, 1989: 66 -67).

<sup>6</sup> Francisco Delich (1983: 11-31).

El trabajo se desarrolla en tres capítulos: el primero destinado a reconocer el posicionamiento del diario en relación con los lineamientos centrales de la política de la dictadura y particularmente señalar de qué forma el sindicalismo y los trabajadores se convirtieron en sus víctimas entre 1976 y 1982, plan represivo que contó con el beneplácito de *La Nación* quien consideraba que a la vigencia de los derechos laborales y el accionar de los sindicalistas debían limitarse porque habían contribuido con la crisis institucional antes del golpe de Estado de 1976. En segundo término se da cuenta de cómo a comienzos de 1983 el diario examinado reconocía la existencia de una crisis económica, a pesar de que divergía tanto con las medidas propuestas por las autoridades para paliar sus efectos, cuanto con el accionar de los sindicalistas cuyas medidas de fuerza “perjudicaban” a terceros. En tercer lugar se consideran las notas en las que el matutino sostiene que el perjuicio ocasionado por la acción sindical atenta contra el proceso de democratización del país y la propia integridad de la sociedad.

## **2 *La Nación* y la restauración del orden entre 1976 y 1982**

A comienzos de 1976, la Argentina se encontraba en una situación de crisis generalizada que atravesaba todos los ámbitos de la vida nacional. Las pautas programáticas expuestas en las elecciones de 1973, que le dieron un amplio triunfo al Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), fueron abandonadas a posteriori de la muerte del presidente Juan D. Perón, el 1 de julio de 1974. La acefalía de liderazgo que produjo su deceso se pudo apreciar tanto en el plano institucional como en el interior de la fuerza política gobernante. De este modo, los distintos actores sociales, políticos y económicos que contribuyeron a su ascenso, entre ellos el movimiento obrero, a partir de esa fecha se centraron en disputas por el poder y la apropiación de la renta, contribuyendo con el debilitamiento del Poder Ejecutivo encabezado por María Estela Martínez. En este escenario, recuperaron rápidamente su dinamismo otros actores, tales como los miembros de la alta burguesía industrial y agropecuaria vinculados con el mercado externo y las Fuerzas Armadas, quienes volvieron a coincidir en la necesidad de destituir al gobierno elegido por el voto popular y reemplazarlo por una dictadura cívico-militar. Esta decisión contó con la ostensible contribución del conjunto de los medios gráficos, entre ellos el diario *La Nación*, los cuales participaron en la construcción discursiva del golpe de marzo de 1976. El matutino que examinamos hizo su aporte mediante la polisémica figura del “gran cambio”, que en aquella coyuntura era propuesta para impedir el supuesto desbarrancamiento del país hacia el comunismo al cual contribuían el gobierno peronista, las organizaciones armadas y el

sindicalismo (Díaz, Giménez, Passaro, 2002). Por esta razón, el diario no dudará en avalar el terrorismo de Estado, inspirado en la doctrina de Seguridad Nacional, ejerciendo un “periodismo hermesiano” (Díaz, 2011) mediante el cual, en defensa de los principios del “ser nacional” sustentado en la “civilización occidental y cristiana”, amplificaba el discurso castrense y justificaba la eliminación de los disidentes.

Esta sociedad ideológica será refrendada en el plano económico en mayo de 1977, cuando La Nación junto a La Razón y Clarín se conviertan en socios del Estado dictatorial en la empresa Papel Prensa S.A., vínculo comercial que a su vez será consolidado desde la sección institucional al azuzar a los mandantes castrenses a que produzcan transformaciones irreversibles en el plano normativo y mediante la represión directa del accionar, en el caso que nos ocupa, de las organizaciones gremiales<sup>7</sup>. Así pues, cuando centenares de militantes sindicales sufrían la desaparición forzada<sup>8</sup> y muchos dirigentes y activistas eran encarcelados y solamente unos pocos lograban exiliarse, La Nación no escatimaba el uso de subjetivismos negativos para descalificar al sindicalismo, deslegitimándolo como actor político al atribuirle demagogia, corrupción, excesos, vicios e intereses mezquinos; y en el mismo sentido, mencionándolo a través de los siguientes enlaces positivos: vieja dirigencia, compulsiva, personalista, subcaudillos, cacicazgo altamente remunerado, máquina de extorsión grosera o agresivos, con el indudable cometido de producir un efecto nocivo en el imaginario colectivo sobre este actor político (Díaz, Giménez, 2016). La desvalorización discursiva del diario La Nación sobre las medidas de acción directa impulsadas por el sindicalismo puede apreciarse en la opinión editorial publicada sobre la Jornada Nacional de Protesta del 19 de abril de 1979, organizada por el Grupo de los 25<sup>9</sup>. Esta medida, la primera de oposición general a las políticas del dictador Jorge Videla y su ministro de Economía José Martínez de Hoz fue menoscabada por el matutino pues la atribuía a pujas personales entre los convocantes como parte de “la

---

<sup>7</sup> Al respecto, Fernández Berdaguer (2007, 184) sostiene: “El gobierno militar del proceso de reorganización nacional se propuso reestructurar el papel de los sindicatos. En este sentido operó la eliminación de la negociación colectiva y, más importante aún, la aplicación de diversos mecanismos – no solo económicos- que redujeron fuertemente la capacidad de reacción del movimiento obrero”. Por su parte, Diéguez y Gerchunoff (1984, 24) puntualizan “es necesario considerar el clima que predominó, ya que la política de contracción salarial se realizó en un contexto represivo y persecutorio, con la intervención de los sindicatos, despidos, detención, secuestro de dirigentes gremiales, supresión del funcionamiento de comisiones paritarias, modificaciones de convenios colectivos de trabajo y control de actividad gremial aún a nivel de fábrica y unidades de trabajo”.

<sup>8</sup> El registro de la CONADEP señala que “el 30,2% de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros, y el 17,9%, empleados (del 21% que representan los estudiantes, uno de cada tres trabajaba)”. Aunque resulta interesante reparar que de acuerdo al desagregado que ofrece un gráfico incluido en la misma obra se podrían sumar las siguientes víctimas: “docentes 5,7%, periodistas 1,6%” con lo cual, solo los trabajadores superarían más de la mitad de los desaparecidos (CONADEP, 2012: 300 y 378).

<sup>9</sup> Constituido en marzo de 1977 por la autoconvocatoria de dirigentes pertenecientes a ese número de sindicatos, destacándose entre otros el cervecero Saúl Ubaldini.

lucha interna que se libra en el sindicalismo por la dirección de sus actividades” (26/4/79) y no a la defensa de los intereses de los trabajadores. También el paro general convocado por la CGT Brasil<sup>10</sup> para el 22 de julio de 1981, durante la presidencia del segundo dictador general Roberto Viola, será cuestionado por el diario, en este caso aplicando el principio de autoridad de la historia al afirmar: “de acuerdo con la experiencia argentina, paros y huelgas han sido tal vez el factor que en mayor medida inhibió la libre discusión en el seno de las paritarias” (18/7/81). Por supuesto que en esta nota, omitía mencionar en el artículo que el instituto de las paritarias que permitían a trabajadores y empleadores discutir y acordar condiciones laborales bajo la observación del Estado había sido anulado por la dictadura.

En diciembre de 1981, cuando el general Leopoldo F. Galtieri expulsó a su colega R. Viola de la Casa Rosada poniendo en evidencia la siempre latente puja interna en el ejército al traicionar los postulados del llamado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), *La Nación* habló de la “crisis moral del proceso”<sup>11</sup>. No obstante, la postergación de la democratización del país enunciada por el tercer dictador y el retorno a los postulados económicos del liberalismo ortodoxo de 1976, anunciados por el ministro de Economía Roberto Alemann, alentarían las esperanzas del diario sobre el renacimiento del PRN. Ambas decisiones, acrecentarían la conflictividad sindical que se vio expresada en la histórica movilización protagonizada por la CGT Brasil el 30 de marzo de 1982. En esta ocasión, el gobierno respondería con la represión de los manifestantes en la Capital Federal y varias capitales provinciales logrando centenares de activistas y dirigentes presos, heridos y hasta un muerto a manos de la policía de la provincia de Mendoza. Tres días después, la recuperación de las Malvinas será valorada por el matutino examinado como un hecho histórico decisivo en pos de alcanzar una “unidad nacional” coaligando a militares y civiles a quienes confrontaba, como par antagónico, con el “sectarismo” de los sindicalistas y el peronismo. Así, *La Nación* propugnaba que la gesta del Atlántico Sur se convirtiera en un punto de inflexión histórico para que el país recupere la democracia y la república marginando a dos actores centrales de la vida institucional argentina desde 1945: el sindicalismo y el peronismo (Giménez, 2015). Una vez concluida la contienda bélica, estas expectativas se esfumaron y la deslegitimación del sindicalismo en la columna institucional continuó sin solución de continuidad, volviendo a transitar por una estrategia discursiva “hermesiana”. En efecto, ante el anuncio de la CGT Brasil sobre la realización de un paro de actividades para el día 6 de diciembre y la movilización a la cual convocaba la Comisión Multipartidaria a la Plaza de Mayo diez días después, el matutino decidió vincular ambos eventos en una nota titulada: “El derecho de petionar”. En ella, si bien reconocía la legitimidad de ejercitar ese derecho, cuestionaba a los sindicalistas

---

<sup>10</sup> La CGT Brasil, cuyo antecedente era el Grupo de los 25, se conformó el 12 de diciembre de 1980. Su primer secretario general fue S. Ubaldini (Abós, 1984: 75).

<sup>11</sup> “Hora de incertidumbre y desaliento”, *La Nación*, 10-12-1981, p. 8.

por “la politización del reclamo gremial”<sup>12</sup> y la posibilidad de que el paro y la movilización pudieran incurrir en el delito de “sedición y subversión” (4/12/82). Ambos términos, frecuentes en esta columna poco antes de quebrarse el orden institucional en 1976 y también durante los primeros años de la dictadura, aparecían dirigidos a instalar un imaginario negativo sobre el protagonismo sindical en la etapa de transición hacia la democracia (Díaz, Giménez, 2016).

### **3 La crisis en 1983: las medidas dictatoriales y los prejuicios del accionar sindical**

A poco de comenzar el año de la transición a la democracia argentina, *La Nación* evidenciaba una preocupación poco habitual en su columna institucional sobre ciertos efectos de las políticas económicas dictatoriales difíciles de invisibilizar. Por caso, en el editorial titulado “Ollas populares”<sup>13</sup> hacía notar, mediante el empleo de subjetivemas evaluativos no axiológicos que “las penosas condiciones sociales imperantes en no pocos sectores” (5/1/83) les imponían concurrir a esos comedores callejeros improvisados para mitigar su hambre. El fenómeno que motivó esta columna institucional no solo se desentendía de explicar las causas de las “penosas condiciones sociales”, sino que además no volvió a ser retomada en el resto del lapso examinado.

Al respecto, debe tenerse en cuenta la incesante pérdida de fuentes laborales provocada desde 1976 por de la aplicación del plan económico de Martínez de Hoz (Schvarzer 1998:34) que dejó a miles de trabajadores desocupados y alcanzó hacia 1983 ribetes alarmantes. Esta situación sería jerarquizada editorialmente por el matutino de los Mitre cuando el PEN dejara trascender que adoptaría medidas para paliar esa situación. Su columna no tenía otro cometido que el de polemizar con la iniciativa gubernamental destinada a otorgar “El subsidio a los desocupados”<sup>14</sup>. La

---

<sup>12</sup>Godio y Palomino (1988: 53) interpretan que “desde mediados de 1982 el sindicalismo desarrolló una activa movilización social aprovechando la descomposición del régimen, y con el objetivo de recuperar los niveles salariales fuertemente deteriorados durante la guerra debido al congelamiento de salarios impuesto por el ministro de Economía de Galtieri, y a la prosecución de la inflación en ese periodo. Una oleada de conflictos laborales en demanda de mejoras salariales, y como manifestaciones de repulsa al régimen que se derrumbaba, fue colocando a los dirigentes sindicales en el centro de la escena política y social”.

<sup>13</sup> “Ollas populares”, *La Nación*, 5-1-1983, p. 6.

<sup>14</sup> “El subsidio a los desocupados”, *La Nación*, 19-1-83, p. 8.

misma, acordada con la cúpula de la CGT Azopardo<sup>15</sup> consistía en una asistencia financiera por el término de seis meses destinada tan solo a quienes quedaron en esa situación entre enero y noviembre de 1982. El editorial, como si ignorara lo que el mismo diario informó once días atrás, omitía mencionar que la iniciativa surgió merced a una gestión de la central obrera citada con lo cual evitaba reconocer su comportamiento propositivo y acuerdista con las autoridades. Otra elisión respecto de su cobertura informativa radicó en el cuestionamiento efectuado a los ministros de Acción Social y Trabajo, quienes, sostenía en la columna editorial, la habían pergeñado sin conocimiento del titular de la cartera de Economía. En distinto orden, rechazaba que excluyera de sus beneficios a quienes habían perdido su trabajo antes del periodo considerado. Por su parte, propondría una alternativa que, si bien en su concepto no morigeraba el error de concepción del gobierno de facto, sin duda respondía al contrato de lectura (Verón, 2005:199) establecido con su público fuertemente ligado a la producción agropecuaria. En razón de ello, ponía en evidencia el contraste que ofrecía el sistema productivo argentino con miles de desocupados industriales a la vez que faltaban brazos para las labores agrícolas. Para corregir la “distorsión”, señalaba admonitoriamente al poder ejecutivo que destinara el subsidio a quienes estuvieran dispuestos a realizar esas faenas utilizándolo para trasladarse hasta los lugares correspondientes. Así, sus afirmaciones nos permiten hacernos una idea cabal de cuál era el concepto que construían sus enunciados sobre la vida del trabajador y, por ende, de su calificación, trayectoria e idoneidad, en este caso el urbano, que era el que sufría en mayor medida los efectos de la desindustrialización y la importación de manufacturas. En su criterio, una persona que se quedaba sin trabajo tendría que ser capaz de desempeñarse en cualquier tarea, aunque esta se ejecutara a varios kilómetros de su residencia y no tuviera relación alguna con su capacitación. Resulta elocuente que la sensibilidad puesta de manifiesto ante los concurrentes a las ollas populares, no se evidenciara ante el desarraigo que implicaba para un trabajador dejar a su familia y afectos, sus hábitos urbanos, sus pautas de trabajo y sus derechos adquiridos durante años de sindicalización. El remate de la columna tomaba como principio de autoridad al presidente del Banco Central, develando otra preocupación en torno a cómo paliar la desocupación y resaltando, mediante subjetivemas

---

<sup>15</sup> Corresponde mencionar que el diario el 8 de enero anunció en la parte superior izquierda de la tapa, a cuatro columnas en dos líneas con letras de gran porte: “Acordose el subsidio para los desocupados”, detallando que “en el curso de la semana el acuerdo a que arribaron los ministros [de Trabajo, Acción Social y Economía] será expuesto a la dirigencia de la CGT-Azopardo que reclamó la vigencia de esa medida”, mientras que en página 5 el ministro de Trabajo informó que el “gabinete económico y social se reunirá con la cúpula de la CGT Azopardo ‘para cambiar ideas respecto del sistema a implementar’”. Además, el 12 de enero también en tapa con similares características que en la anterior portada pero en la parte superior derecha, donde el impacto visual es mayor, titulaba “Elevan esta semana el proyecto del subsidio” y en el desarrollo de la nota daba cuenta de algunos de los tópicos que le fueron informados a los cuatro miembros del secretariado de la CGT Azopardo: Jorge Triaca (trabajadores plásticos), Raúl Baldassini (trabajadores telepostales), Jorge Luján (Sindicato del Vidrio) y Luis Etchezar (La Fraternidad –maquinistas ferroviarios–).

axiológicos negativos, que el nuestro era “un país en el que se ha gastado sin ton ni son”<sup>16</sup> y que esta medida, cualquiera fuera el destino de los fondos que se invirtieran, se convertiría a la postre en un problema financiero para un país que se estaba ordenando para lograr el apoyo del FMI. Una vez puesta en vigencia la misma, *La Nación* publicó otro artículo<sup>17</sup> en el cual volvió a insistir en su preocupación por el financiamiento de la propuesta, pues consideraba mediante subjetivemas axiológicos negativos que la creación de un impuesto a los depósitos a plazo fijo (al cual apelaban quienes tenían un ingreso que se lo permitía para no perder el valor de sus ahorros) constituía un “peligroso antecedente”. Entretanto, para evitar que los subsidiados se mantuvieran inactivos, quizás porque ya había concluido el periodo de la cosecha fina en la región pampeana, proponía emular el mecanismo adoptado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, el cual para paliar las secuelas de la crisis económica optó por darle trabajo eventual a millares en “tareas de mejoramiento comunal” (5/3/83). En el final admonitorio, además, señalaba que una medida acertada consistiría en instaurar un seguro de desempleo financiado por los propios trabajadores para capacitar a los desocupados y darles créditos para que pudieran trabajar por cuenta propia, con lo cual demostraba que no abandonaba su intención de reconvertir a los obreros industriales.

*La Nación* también supo brindarle tratamiento editorial a los efectos inflacionarios de la política económica dictatorial, con la particularidad de abordar sus consecuencias como si afectaran a todos los sectores sociales por igual<sup>18</sup>. Ante estas, el diario apeló a lo que hemos dado en llamar una “equiparación inequitativa”. El aparente contrasentido del concepto nos permite explicar cómo una de las estrategias comunicacionales empleadas, se basaba en subsumir a los trabajadores activos y desocupados dentro de un conjunto de actores e igualándolos como víctimas del mismo problema, como si cada uno de ellos se encontrara en las mismas condiciones para afrontarlo. En primer lugar, mediante el uso del subjetivema afectivo, señalaba que por entonces el nuestro era “un país ya sometido a una inflación ‘inhumana’”. Además, la inclusión del adverbio “ya” no podía tener otro cometido que el de enfatizar la antigüedad de este fenómeno económico, siempre recalado por el matutino, pero al cual ahora le añadía la condición de agobiante e intolerable para el colectivo unánime “todos los argentinos”. Para dotar a su mensaje de mayor fuerza descriptiva, puntualizaba mediante subjetivemas evaluativos no axiológicos una a una a las víctimas: “asalariados y empleadores, agricultores, industriales y comerciantes, prestamistas y prestatarios, sin olvidar, por supuesto, al Estado y sus empresas, se encuentran trabados en una feroz lucha por el ingreso”. El último actor mencionado, blanco permanente de su invectiva editorial, era ahora señalado por su debilidad ante

---

<sup>16</sup> “El subsidio a los desocupados”, op. cit.

<sup>17</sup> “El subsidio de desempleo”, *La Nación*, 5-3-1983, p. 6.

<sup>18</sup> “Precios, salarios e inflación”, *La Nación*, 19-7-1983, p. 8.

las presiones sindicales que lo convertían en artífice de la espiral inflacionaria, afirmando: “fuertes aumentos de salarios acordados en las denominadas ‘miniparitarias’ cuentan con el franco apoyo del ministro de Trabajo<sup>19</sup>”, pues, según enunciaba, sin disimular su malestar y apelando a subjetivemas axiológicos negativos, “la incapacidad de decir ‘no’ que aqueja al actual gobierno parece agravarse a medida que se acerca su fin”<sup>20</sup>. De lo cual se puede colegir que el matutino esperaba de las autoridades un comportamiento menos acuerdista y más reactivo frente a los reclamos sindicales.

Ahora bien, esta mirada crítica hacia el papel que cumplían los funcionarios públicos, desde la perspectiva del diario de los Mitre, no podía limitarse a los uniformados que ejercían el poder discrecional desde 1976. Por ello proponía a sus lectores una mirada retrospectiva con el objeto de dilucidar en qué momento los “grupos sociales de menores recursos”<sup>21</sup> comenzaron a sufrir el embate inflacionario. Por supuesto que su veredicto no podía causar sorpresa alguna: como era habitual en esta columna, la “responsabilidad” fue atribuida de manera impersonal a la intervención estatal en la economía nacional. De este modo, omitía mencionar a Juan D. Perón como el protagonista de la acción a partir de 1945 y con subjetivemas axiológicos negativos empleados de manera irónica explicaba que “el principio de ese deterioro se dio, concreta y paradójicamente, con los gobiernos presuntamente favorecedores de las capas populares y generosos dispensadores de beneficios sociales”<sup>22</sup>. La construcción discursiva de la columna comenzaba manifestando su preocupación por la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad, continuaba desplazándose a un tono irónico con el cual atribuía de manera paradójica el carácter de verdugos a los benefactores, y como corolario daba una pista incontrovertible para su lectorado al puntualizar: “ese proceso histórico de cuatro décadas cumplidas ha sufrido recientemente una brusca aceleración, y en los doce meses últimos, en particular, ha llevado a situaciones francamente críticas”<sup>23</sup>.

Durante el mes previo a las elecciones, cuando en mayor cantidad de notas el matutino mencionaba los padecimientos que la crisis económica había producido en la sociedad, reafirmaría cuáles eran los límites que debían respetar los poderes públicos.

---

<sup>19</sup> Se trataba del abogado laboralista Héctor Villaveirán, quien “había sido director nacional del Servicio de Empleo (1952-1955) y subsecretario de Trabajo durante la dictadura de la Revolución Argentina (1966-1973)” (Canelo, 2016: 62). Como ministro de Trabajo acompañó al dictador general R. Bignone en toda su gestión, desde el 2 de julio de 1982 hasta el 9 de diciembre de 1983. Desde su cartera reactivó las negociaciones con los sindicalistas que el diario mencionaba recurriendo a la ironía de “miniparitarias”, por no alcanzar el rango legal que tuvieron hasta el golpe de 1976.

<sup>20</sup> “Precios, salarios e inflación”, op. cit.

<sup>21</sup> “Problemas sociales y responsabilidad”, *La Nación*, 12-8-1983, p. 8.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

Por ello, sentenciaba de manera admonitoria que para promover la producción industrial el Estado debía “asegurar un marco normativo alentador”<sup>24</sup>; obviando señalar que ese sector fue el principal perjudicado por el plan económico instaurado en 1976 por cuanto este valorizó las actividades financieras por sobre las productivas. En esta nota, además, el diario advertía sobre la necesidad de revertir la “inflación salvaje [y así] resolver este asunto fundamental no sólo para un feliz desenvolvimiento de la economía sino, a esta altura, para la posibilidad de una convivencia civilizada”<sup>25</sup>. En el aserto puede apreciarse que la inflación antes calificada con el subjetivema afectivo “inhumana” era ahora ponderada con otro de similar tenor: “salvaje”, presentándola como par antagónico del sistema de vida que defendía la “tribuna de doctrina”. De esta forma, al acercarse la fecha de los comicios, para los cuales no manifestó su preferencia por ningún candidato, *La Nación* reducía la posibilidad de la coexistencia social a una sola variable de la economía y puntualizaba de manera tácita que ese factor no solo podría perturbar la democratización del país, sino que también traería aparejado un escenario de confrontación encarnizada antisocial. Así, aunque no lo reconociera, colocaba al país en una situación similar a la que en marzo de 1976 había utilizado para justificar editorialmente “el gran cambio” que implicó la ruptura del sistema democrático.

## 4 Las huelgas en 1983 y la democratización

Como fue explicitado anteriormente, el diario de los Mitre entendía que durante el año 1983 el país vivía una situación de crisis –en el más amplio sentido del término– y en función de ello expresaría su preocupación editorial por el perjuicio sufrido por amplios sectores de la sociedad. Por cierto, del conjunto social serían los trabajadores conducidos por los sindicalistas quienes se manifestarían con acciones directas para reclamar por sus derechos. De ahí que el posicionamiento de este medio gráfico, de cara a las distintas medidas de fuerza ensayadas por los gremialistas, merezca un detenido examen que nos permita apreciar todas las variables enunciativas que puso en juego.

En primer término, diremos que si bien entre 1976 y 1982 *La Nación* se ocupó casi con exclusividad de aquellas medidas de carácter general convocadas por las centrales de tercer grado que actuaban como sucedáneas de la histórica CGT, a partir de la guerra

---

<sup>24</sup> “Necesidad de una política para la industria”, *La Nación*, 7-9-1983, p. 8.

<sup>25</sup> *Ibídem.*

de Malvinas y en consonancia con el incremento de la combatividad sindical,<sup>26</sup> comenzaría a dar cuenta de distintos conflictos, sobre todo aquellos vinculados con los sectores que prestaban servicios a la población.

La editorialización de la extensa lista de huelgas comenzó con una crítica a la “Imprevista paralización del transporte”<sup>27</sup>, en la que descalificaba a los trabajadores de los subterráneos por “volver a la costumbre de hacer del público la víctima [sin comprender que los] servicios de ese carácter son obligaciones”<sup>28</sup>. Indudablemente, la apelación a la figura del retorno al pasado no cumplía otro fin que el de traer a la memoria de los lectores la alta conflictividad protagonizada por el sindicalismo tras la muerte de J. Perón hasta el golpe del 24 de marzo de 1976. Al mismo tiempo, llamaba la atención que ese actor había hecho de un incumplimiento una tradición, por lo cual predecía que la medida de fuerza vituperada no debía considerarse un hecho aislado, puesto que otras de similar índole se volverían recurrentes. Cambiando de interlocutor, se dirigiría de manera indirecta a los propios protagonistas para advertirles sobre la ineficacia de tales medidas, pues resultaba “difícil, en efecto, imaginar que las demandas de carácter salarial podrán ser satisfechas íntegramente, por más que las autoridades de que se trate procuren alcanzar ese objetivo”<sup>29</sup>. Así pues, mientras señalaba a los dirigentes gremiales que un “servicio” constituye una obligación, como si los demás empleos no tuviesen relaciones contractuales que imponen obligaciones, y alertaba a los lectores sobre el renacimiento de su victimización a manos de los sindicalistas, advertía a estos últimos sobre la inutilidad de sus reclamos; omitía enunciar que la condición de asalariado además de obligaciones otorga derechos,<sup>30</sup> y si bien reconocía al PEN su carácter transitorio hasta la elección del futuro gobierno democrático y su “buena voluntad”, no por ello dejaba de recordarle que los deberes de los funcionarios consistían precisamente en resolver problemas. Seguidamente, tras apelar al recurso de la concesión mediante el cual

---

<sup>26</sup> Godio y Palomino (1988: 53) consideran que “desde mediados de 1982 el sindicalismo desarrolló una activa movilización social aprovechando la descomposición del régimen, y con el objetivo de recuperar los niveles salariales fuertemente deteriorados durante la guerra debido al congelamiento de salarios impuesto por el ministro de Economía de Galtieri, y a la prosecución de la inflación en ese periodo. Una oleada de conflictos laborales en demanda de mejoras salariales, y como manifestaciones de repulsa al régimen que se derrumbaba, fue colocando a los dirigentes sindicales en el centro de la escena política y social”.

<sup>27</sup> “Imprevista paralización del transporte”, *La Nación*, 16-3-1983, p. 8.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> Cuestión que tratará la nota titulada “El derecho de huelga”, *La Nación*, 8-6-1983, p. 8, en la cual, aun cuando reconocía su rango constitucional, reclamaba que se lo regulara para que los sindicatos no incurrieran en abuso o coerción, garantizando así el “ejercicio equilibrado de la libertad del trabajador”. Al respecto, invocaba como principio de autoridad las iniciativas del parlamento nacional en 1958 y las del PEN en 1962 y octubre de 1975. Ya lo había propuesto ante el paro del 22/7/81 (Díaz, Giménez, 2016).

reconocía que no se podía pedir a los sindicalistas que postergaran los reclamos hasta que asumieran las nuevas autoridades, empleaba una retórica con subjetivemas axiológicos negativos para predecir que “las huelgas imprevistas, los desórdenes sociales, la interrupción de los servicios esenciales son, siempre, y en todas partes, síntomas peligrosos y procedimientos equivocados. En este instante de la vida argentina, pueden convertirse, además, en ejercicios o ensayos con fines contrarios a la restauración de las instituciones republicanas”<sup>31</sup>. De esta manera, el diario planteaba categóricamente que el accionar sindical no solo perjudicaba a los usuarios sino que, además, lo descalificaba mediante subjetivemas axiológicos negativos tales como “peligroso” y “equivocado” pues podía impedir la democratización del país.

Desde una perspectiva valorativa similar, abordaría otra medida de fuerza, en este caso el paro general de actividades convocado por la CGT Azopardo<sup>32</sup>, al cual adheriría la CGT RA<sup>33</sup>. En efecto, en la nota titulada “Entre paros y marchas”<sup>34</sup>, además de condenar a ambos grupos sindicándolos de apelar a las medidas de fuerza para dirimir la disputa que mantenían por la primacía en la conducción del movimiento obrero, el diario sentenciaba que no aportaba “ningún saldo beneficioso para el país y sí muchos negativos”. También ironizaba sobre el comportamiento del gobierno de facto, el cual, decía, se conformaba con “el mantenimiento del orden” y nada había hecho para paliar por lo menos el paro de transporte. Para *La Nación*, las apetencias personales de los gremialistas y la pasividad de los dictadores dejaban al país a merced de los primeros, presentados, en este caso, como par antagónico de “los argentinos [que] hemos aprendido a convivir también con los paros”, pues si bien reconocía las razones sociales que permitían entenderlos, los desacreditaba presentándolos como contrarios al país. De este modo, la “tribuna de doctrina” que insistía en denunciar el comportamiento totalitario de los sindicalistas, en nombre de la unanimidad nacional enfatizaba: “es lamentable que el país entero deba seguir padeciendo estas dificultades, estas alteraciones de su ritmo normal de actividades, a pesar de que existe consenso absoluto sobre la inutilidad de las agitaciones y los conflictos sociales así enfocados”<sup>35</sup>. Estos subjetivemas evaluativos negativos, con los que valoraba a los dirigentes de ambas CGTs destinados a explicar que al ejercer el derecho de huelga consagrado en la Constitución Nacional, desafiaban su suspensión decretada por la dictadura desde 1976. Tal comportamiento, para el diario constituía “un acto de subversión en el sentido originario y jurídico-político de la palabra, pues aunque no se exprese mediante actos de violencia (...) el orden de la ley queda subvertido, es decir,

---

<sup>31</sup> “Imprevista paralización del transporte” op. cit.

<sup>32</sup> Nombre adoptado por la CNT-20 durante la guerra de Malvinas (Abós, 1984: 89).

<sup>33</sup> La CGT RA (República Argentina) es la denominación que adoptó la CGT Brasil en enero de 1983. Su secretario general seguía siendo Saúl Ubaldini (Abós, 1984: 93).

<sup>34</sup> “Entre paros y marchas”, *La Nación*, 3-4-1983, p. 6.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

reemplazado por otro poder que de un modo anómalo pero efectivo disputa al Estado su imperium". Para dotar su enunciado de mayor dramatismo, presentaba el cuadro de situación de un país que en lugar de transitar a la democracia lo hiciera a la anarquía y el caos, emplazando de manera tácita a los gobernantes de facto a ejercer el poder, pues "lo único que un Estado jamás puede entregar so pena de quedar desprovisto del elemento esencial que lo caracteriza a través de todos los tiempos". Y cerraba la columna induciendo a su público a colegir que el enemigo de la institucionalidad no era tan solo el sindicalismo, pues su comportamiento obedecía a la inacción, por no decir complicidad del PEN, refiriendo que ambos "están llevando demasiado lejos un juego que amenaza con escaparse de las manos"<sup>36</sup>. De esta forma el matutino anticipaba la enunciación de una suerte de pacto sindical-militar que, con otras características, denunciaría poco después el entonces candidato presidencial de la UCR Raúl Alfonsín.<sup>37</sup> Con todo, el editorial omitía subrayar la contundente adhesión a la medida de fuerza concentrando su retórica en la deslegitimación social y jurídica del paro general, cuya ejecución solo había sido posible, a su entender, por la complicidad de los poderes públicos que permanecieron indiferentes, sugiriendo que el sindical se había convertido en un poder paralelo al que todavía ostentaban formalmente los uniformados.

Promediando el año, *La Nación* volverá a cuestionar al gobierno y a los gremialistas, en esta oportunidad negando que los motivos que los impulsaran a realizar las medidas de acción directa se debieran solo a razones reivindicativas. Por ello afirmaba que los "conflictos laborales por distintas causas –políticas o efectivamente gremiales– se han sucedido sin mayores interferencias de la autoridad de aplicación"<sup>38</sup>. En el mismo sentido, insistía en endilgarles a los sindicalistas, mediante subjetivismos axiológicos negativos, un comportamiento contrario al interés público, al estimar que su accionar "perturba y hasta puede causar daño a intereses superiores", con el agravante ya señalado de la ilegitimidad de ser decididas por "comisiones directivas [que] suelen arrogarse" la representación de los afiliados. Conviene aquí destacar que, para el diario, el "daño" no sería el provocado por la obturación del proceso democrático, sino el apoyo al innominado partido Justicialista, al afirmar de manera irónica: "raro es el gremio que en los órdenes nacional o provincial no amenaza con obstrucciones a la actividad productiva invocando causas que podrían tener mejor satisfacción en el diálogo, y son frecuentes en esos casos las declaraciones de corte netamente político,

---

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Efectivamente, el 25 de abril de 1983 el dirigente radical declarará la existencia de un pacto sindical-militar por el cual un triunfo del partido Justicialista les garantizaría impunidad a los jefes castrenses. Cabe anotar que esta denuncia no fue editorializada por los "socios" *La Nación* y *Clarín*, y sí por los "no socios" *La Prensa* y el *Herald*; véase Díaz, Giménez (2014). Por su parte, Ferrari (2013: 73) consigna erróneamente que "*La Nación* encontraba como positivo que un acuerdo entre sindicalistas y militares conformaba un freno para el gremialismo combativo".

<sup>38</sup> "Huelgas e interés general", *La Nación*, 27-6-1983, p. 6.

que procuran ganar adhesiones a determinadas posturas partidarias”<sup>39</sup>. Aun cuando este párrafo no aclaraba si el diálogo debía tener lugar entre trabajadores y patrones o entre los primeros y el Estado –pues así como tácitamente les negaba legalidad a los dirigentes, por cuanto sus mandatos habían concluido en medio de las intervenciones militares, tampoco aludía a la supresión de las discusiones paritarias como ámbitos propicios para el diálogo que reclamaba, cuando esta instancia de negociación entre patrones y empleados había sido suprimida desde 1976–, tal vez podamos inferir que el pretendido diálogo debía producirse entre empleados y empleadores, dado que el matutino aludiría nuevamente al ya sugerido “pacto sindical-militar” al afirmar: “en medio de esas relaciones distorsionadas entre las organizaciones laborales y el Gobierno quedan, lamentablemente, aprisionados los derechos de los demás, es decir, los de la gente común que integra la mayoría indiscutible de todo el país y no suele ser tenida en cuenta”<sup>40</sup>. En suma, el diario de la familia Mitre denostaba a los representantes del movimiento obrero al asociar su accionar con subjetivismos axiológicos negativos tales como: “conflicto”, “interferencias”, “amenaza”, “obstrucciones”, “relaciones distorsionadas”, “perturbar” y “aprisionar derechos”. Mientras que pocos meses atrás proponía la construcción del par antagónico conformado por el sindicalismo y la totalidad de los argentinos, ahora dicho par lo constituían una mayoría indiscutible victimizada por la acción de los sindicalistas y la inacción de la dictadura.

Como afirmamos con anterioridad, al acercarse el 30 de octubre de 1983 (fecha de los comicios) irían quedando de lado las predicciones agoreras de *La Nación* respecto de la obstaculización que podían significar las medidas de fuerza protagonizadas por los trabajadores, para ser explicadas como parte de su apoyo al innominado partido fundado por Juan D. Perón. No obstante, el diario también recurrió a otras estrategias discursivas para confrontar con el sindicalismo. Así como antes había anatematizado su rol al considerar que subvertía la legislación de facto, bien por defender intereses partidarios, bien por desinteresarse de los derechos del prójimo, ahora lo situaba actuando al margen de la razón, como si el sindicalismo respondiese a impulsos patológicos. Por ello no resulta extraño que en solo cuatro días haya incluido dos columnas en cuyos títulos apelaba a la figura del “límite”<sup>41</sup> como metáfora de la

---

<sup>39</sup> *Ibidem*. Sin duda se trataba del Partido Justicialista; aunque ninguna de las dos centrales había adherido aún a este partido, la inmensa mayoría de sus dirigentes se encontraba afiliado a él y algunos eran autoridades del mismo.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> Según Núñez Erices (2010: 226), “el carácter moral del castigo y, más aún, la voluntad de poder que subyace, como diría Freud, *pulsionalmente* a esa moral supone la instalación de un límite, esto es, la delimitación de algo respecto a otra cosa. El castigar es un modo de delimitar, de trazar una línea divisoria entre el castigador y el castigado, entre lo legal y lo ilegal, entre los que ostentan poder y los que se someten a dicho poder. De este modo, el límite se sitúa espacialmente en ese *entre*, una frontera en la cual se pueden establecer diferencias morales entre lo que debe ser y lo que no debe ser,

frontera entre lo racional y lo irracional. En el primer caso, el editorial “En el límite de lo absurdo”<sup>42</sup> se valía de subjetivismos axiológicos negativos para endilgarles a los representantes de los trabajadores favorecer el caos imperante al responsabilizarlos del “panorama de conflictos sociales desatado en el país, junto con los de carácter político, judicial y económico, conforma un cuadro dentro del cual se producen situaciones inadmisibles para el sentido común o reveladoras del abandono de principios elementales de razonabilidad”<sup>43</sup>. En esta oportunidad, el reclamo del Sindicato Único del Personal de Aduanas oficiaría como acicate para que *La Nación* presentara al gobierno como rehén de los trabajadores al señalar que esa organización, “al comprobar que los paros iniciales no logran los resultados esperados, además de intensificar esas medidas, expresó en un comunicado ‘la preocupación del gremio por la falta de reacción de la Secretaría de Hacienda’. Si se quiere una muestra de razonamiento absurdo, no hace falta más”<sup>44</sup>. Dado que se trataba de una actividad vinculada a servicios, la nota insistía en que “al gremio, por lo visto, no le preocupan, las consecuencias que sufren terceras partes absolutamente ajenas al conflicto”<sup>45</sup>, al tiempo que reafirmaba su contrato de lectura, remarcando el desdén manifestado por los perjuicios ocasionados al prójimo. El ardid de la señalización de una situación fronteriza se reiterará en otra columna, pero no en virtud del comportamiento de una organización gremial en particular, sino por el grado de generalización que ese accionar había alcanzado. Así, bajo el título “La Argentina en una hora límite”<sup>46</sup>, el matutino daba cuenta de un panorama caótico reinante que asociaba con la proliferación de los reclamos al aseverar: “la situación del país está llegando a extremos de desorden y confusión en el aspecto social y económico”<sup>47</sup>, para recurrir seguidamente a la figura de la metáfora con el propósito de endilgarle al actor sindical haber “desatado una oleada de indisciplina laboral, de petitorios multiplicados unos tras otros y de exigencias perentorias, incluyendo rebeliones francas de los cuerpos de seguridad en un alto número de provincias”<sup>48</sup>. En este caso, explicaba que el tácito pacto era posible merced a la transitoriedad de los funcionarios públicos y la irracionalidad gremial, subrayando: “este gobierno, precisamente, carece ya de toda oportunidad para resolver por sí solo ninguna cuestión de fondo como las que se plantean airadamente mediante paros, protestas callejeras o declaraciones

---

diferencias religiosas entre lo sagrado y lo profano, diferencias ontológicas entre lo que es y lo que no es, entre el ser y la nada, o bien legales entre lo que es lícito y lo que es ilícito, entre otras”.

<sup>42</sup> “En el límite de lo absurdo”, *La Nación*, 17-9-1983, p. 6.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> “La Argentina en una hora límite”, *La Nación*, 21-9-1983, p. 10.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

amenazantes”<sup>49</sup>. En lugar de afirmarse en la labor periodística de brindar información sobre las particularidades de cada sector que sufría una situación de injusticia, y por eso precisamente no era propiciador del conflicto sino que actuaba para resolverlo, la estrategia discursiva de *La Nación* escogía ignorar las causas de los reclamos y, lejos de atribuirlos a la autonomía sindical, recurría a la construcción de un actor fantasmagórico quien detrás de bambalinas manejaba los hilos de manera siniestra. Por eso, con los tonos propios del desasosiego hacía esta pregunta retórica: “hacia dónde vamos y qué o quiénes están conduciendo este desborde, cuando falta muy poco más de un mes para las elecciones que, presuntamente, el país entero consideró como el paso previo e ineludible para enfocar su destino por los carriles debidos”<sup>50</sup>. Lo llamativo de su mensaje es que después de haber presentado al sindicalismo como factótum del caos, ahora los equiparaba a simples marionetas inanimadas, con lo cual la necesidad de ponerle un límite al enemigo poderoso lo llevaría a valerse de la voz pasiva y, para acicatear a su lectorado, empleaba el recurso de la concesión, sugiriendo:

si se descarta la hipótesis de grupos ideológicos<sup>51</sup> que procurarían aprovechar las dificultades del momento para trastornar esa marcha y conducirnos, a plazo más o menos breve, por las vías de la subversión y el caos hacia regímenes totalitarios de signo inequívoco, sólo quedaría como alternativa imaginar que la Argentina actúa como una sociedad alienada, mediante impulsos incoherentes e irracionales de sus diversos sectores componentes sin advertir cuánto hay de verdadero suicidio colectivo en ese accionar<sup>52</sup>.

En el remate de la columna, es dable observar la apelación a la metáfora organicista en su retórica editorial, es decir, una de las figuras de las que se valió para ejercer su rol *hermesiano* característico de los primeros años de la dictadura.

Al día siguiente del paro general convocado por ambas centrales de trabajadores, *La Nación* volverá a presentar el pacto sindical-militar como portador de la sinrazón y par antagónico de la unanimidad ciudadana en la siguiente afirmación: “el paro dispuesto por ambas centrales obreras era un verdadero sinsentido frente a un gobierno que nada puede hacer [...] pocas veces el país vivió anímicamente semejante sensación de efectiva parálisis. Pero ello no se debió a lo dispuesto por los grupos dirigentes gremiales que tomaron la decisión”<sup>53</sup>. Como puede apreciarse, para menoscabar la

---

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Desde marzo de 1976 el diario identificaría la ideología con la subversión contraponiéndolo con la doctrina occidental y cristiana que lo inspiraba (Díaz, Giménez, 2007).

<sup>52</sup> “La Argentina en una hora límite”, *op. cit.*

<sup>53</sup> “La República que nació en Mayo”, *La Nación*, 5-10-1983, p. 8. El título refiere al 25 de mayo de 1810, cuando se constituyó el primer gobierno patrio en Buenos Aires que desplazó al virrey Cisneros.

representatividad de las dos CGTs las designaba como “grupos”; y si bien ahora no los presentaba como manipulados por fuerzas extrañas, no dejaba de adjudicarles la responsabilidad de operar como uno de los factores decisivos que coadyuvaban a una crisis que amenazaba con volverse irreversible, ya no para las autoridades castrenses, sino fundamentalmente para el futuro gobierno elegido por el pueblo, al sostener: “la Argentina vive horas de disolución institucional, sin que aparentemente lo adviertan quienes la gobiernan ni quienes aspiran a gobernarla dentro de muy poco”<sup>54</sup>. Con todo, pese a su desolación señalaba admonitoriamente: “hay un solo camino por seguir en los días que faltan y conduce, necesariamente, al ejercicio del sagrado deber del voto ciudadano (...) deben atender a ese llamado los magistrados y los funcionarios, los partidos políticos, los dirigentes gremiales y todos los sectores”<sup>55</sup> (5/10/83). De lo cual se puede colegir que el matutino dejaba de lado el par antagónico construido inicialmente, que enfrentaba a los sindicalistas con la sociedad; el elaborado en segundo término que oponía a sindicalistas y militares con la sociedad; para pergeñar uno nuevo en el cual el diario escogía ponerse del lado de la racionalidad y colocar en el terreno de lo irracional o bien en la difusa región fronteriza, a los demás actores políticos que en su opinión obturaban la institucionalización del país.

Párrafo aparte merece el tratamiento brindado al único sector de trabajadores que fue incluido en más de un editorial por *La Nación*. Si el matutino consideraba inaceptable que los trabajadores que prestaban servicios en los subterráneos o el personal de aduanas adoptaran medidas de fuerza por perjudicar a los usuarios,<sup>56</sup> resulta imaginable cuál era su opinión ante los docentes que seguían el mismo camino a causa de la postergación salarial que sufrían. Por eso editorializará este tópico resaltando la situación “fronteriza” de la medida de fuerza protagonizada por los educadores al aludir en su título a las “Razones y sinrazones de un paro docente”<sup>57</sup>, el cual fue

---

<sup>54</sup> *Ibidem*. En esas afirmaciones se puede apreciar que la narrativa de *La Nación* presenta una notable semejanza con la del historiador Hipólito Taine acerca de la movilización de masas durante la Revolución Francesa, a saber: “los contrabandistas, los traficantes ilegales de sal, los cazadores furtivos, los vagabundos, los mendigos y los convictos fugados, y cómo un año de hambruna incrementa su número. Todos son reclutas para las turbas [...]. Los campesinos se dejan convencer por los bandidos [...] a partir de entonces, son los nuevos líderes: ya que en toda turba son los más descarados y menos escrupulosos quienes marchan al frente y establecen el ejemplo de la destrucción [...]. En medio de una sociedad desintegrada, bajo un gobierno que ha pasado a serlo sólo en apariencia, se pone de manifiesto que se está gestando una invasión, una invasión de bárbaros que se completará mediante el terror, que ha comenzado con violencia y que, como la invasión de los normandos en los siglos X y XI termina con la conquista y la descomposición de toda una clase” (Laclau, 2010: 49-50).

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> Después de las elecciones esta prédica continuaría; por ejemplo, ante el trabajo a reglamento declarado por la Asociación del Personal Aeronáutico, el diario sentenciaba: “los usuarios son los únicos perjudicados y no tienen posibilidades de hacer nada” en “Conflicto en Aerolíneas”, *La Nación*, 26-11-1983, p. 6.

<sup>57</sup> “Razones y sinrazones de un paro docente”, *La Nación*, 9-6-1983, p. 8.

declarado tan solo en dos municipios del conurbano bonaerense (aunque, merece aclararse, se trataba de los populosos Morón y La Matanza). Esta nota contenía, además, la particularidad de explicar que el problema del poder adquisitivo de los asalariados había comenzado en 1946,<sup>58</sup> y si bien consideraba que el mismo se había agravado en el periodo finidictatorial y por eso el reclamo docente tenía su fundamento, no por ello dejaba de fustigar la metodología empleada incluyéndola en la escalada “subversiva”,<sup>59</sup> que venía denunciando. Haciendo uso nuevamente de subjetivismos negativos, *La Nación* descalificaba el accionar del trabajador docente, enumerando todos los actos que ponderaba contrarios a sus funciones específicas: “la obra del educador se resiente, en la esencia última de su naturaleza, si éste se alza contra el orden constituido y desconoce principios de respeto a la ley, si peticona tumultuosamente, si exige en tono imperativo, si interrumpe su labor cotidiana y, sobre todo, si mezcla a los alumnos y a las familias en este tipo de manifestaciones”<sup>60</sup>. Resulta elocuente que la manipulación sufrida por los sindicalistas para subvertir el orden, que denunciaría en septiembre, se la asignara tres meses antes a los docentes, quienes, según la opinión del diario, manejaban a voluntad tanto a los alumnos como a sus progenitores, conduciéndolos a cometer hechos “subversivos”. Como si tamaña imputación no alcanzara para descalificar a los trabajadores de la educación, también juzgaba su conducta atribuyéndole el agravante de propender a la defensa de una divisa partidaria. De igual modo que en los demás gremios, la sugerencia a pertenecer al partido peronista aparecía innominada, y, apelando a un subjetivismo de connotación negativa les indicaba admonitoriamente que “las pasiones de las contiendas políticas y partidistas no deben llegar a las aulas ni deben ser asumidas desde la profesión del magisterio”<sup>61</sup>. En el remate de la columna, en tono amenazante, volvía a construir un par antagónico para recordar a los educadores que “el Estado y las familias confían a ese gremio la formación de sus hijos menores [y esta responsabilidad] podría ser usada con las consecuencias imaginables. Está en manos de los docentes y de sus dirigentes no caer en ese peligro”<sup>62</sup>. La segunda nota destinada a este sector durante 1983 no respondió a la realización de una medida de fuerza, sino que la motivó el aniversario de la muerte de Domingo F. Sarmiento, conmemoración el día del maestro<sup>63</sup>. En ella, además del tradicional elogio al

---

<sup>58</sup> Aun cuando por razones de organización del artículo hemos consignado con antelación que la responsabilidad de este fenómeno de la economía nacional fue editorializado por el matutino en “Problemas sociales y responsabilidad” el 12-8-1983, p. 8, no resulta casual que ese año la primera vez que le asignó a Perón la responsabilidad haya sido en una nota destinada a los docentes, quienes en su generalidad fueron un sector de los trabajadores menos identificados con él.

<sup>59</sup> Fue denunciada cuando ejercía el periodismo hermesiano, véase Díaz, Giménez (2007).

<sup>60</sup> “Razones y sinrazones de un paro docente”, op. cit,

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> “Los docentes y las huelgas”, *La Nación*, 11-9-1983, p. 8.

sanjuanino, se haría propicia la evocación para contrastar tácitamente el aporte de aquel con el comportamiento de sus “herederos”. En esta oportunidad, *La Nación* se valió de la apelación a una edad de oro perdida para cuestionar la actividad de los sindicalistas en este sector, presentándolos mediante un particular par antagónico en el cual los maestros se convertían en víctimas y victimarios, como se desprende de este párrafo:

pocas veces como ahora esa escuela y los docentes se han visto tan afectados por huelgas o paros parciales. Lo que alguna vez, mucho tiempo atrás, pareció un imposible, se ha convertido en una costumbre o en una práctica que a nadie asombra: los paros docentes, la consiguiente interrupción de clases y hasta las manifestaciones en las cuales no faltan alumnos que colaboran en alcanzar carteles o vocear consignas<sup>64</sup>.

Pese a que la nota reconocía que estos trabajadores tenían las mismas necesidades y derechos que el resto de los miembros de su clase, señalaba que “la especial naturaleza de la función docente”<sup>65</sup> debería inhibirlos de actuar como los demás asalariados, argumentando que en su carácter de educadores debían erigirse como ejemplo para sus educandos; en otros términos, enseñarles a aceptar pasivamente una situación de inequidad. La visión conductista de la educación, propia del matutino, se haría notar en el remate de la columna, donde manifestaba su temor ante la posible emulación del comportamiento “subversivo” de los docentes por parte de los alumnos: “frente a cualquier ocasión en que se crean o se sientan víctimas de alguna injusticia o procedimiento docente erróneo, podrían reaccionar apelando a métodos compulsivos o de alzamiento contra la autoridad, similares a los que ven practicar por sus maestros”<sup>66</sup>.

La tercera nota dedicada a este sector obedeció a un reclamo gremial de diferente índole y ejercido con distinta metodología que los anteriores. En efecto, la columna se ocupaba del accionar de uno de los gremios docentes (sin mencionarlo), el cual se había dirigido a las autoridades solicitando la creación de cargos con solo treinta alumnos. Frente a esta iniciativa, el diario se mostraría contemplativo, proponiendo a los lectores dos planos de análisis: el pedagógico, para el cual tomaba como principio de autoridad las corrientes educativas imperantes en el mundo occidental, en las cuales se señalaba que ese número de alumnos debía ser el máximo aceptable; y por otro lado, el orden económico-financiero, donde exponía la inconmensurable erogación que implicaba el sostenimiento del sistema educativo aun para los países desarrollados en los cuales se aplicaba ese precepto, agregando que si bien “la acción

---

<sup>64</sup> *Ibidem.*

<sup>65</sup> *Ibidem.*

<sup>66</sup> *Ibidem.*

personal y directa del maestro o del profesor, en su labor tradicional ante un alumno o ante un curso, jamás será una imagen superada definitivamente”<sup>67</sup>, según sus estimaciones, mediante el uso de las tecnologías apropiadas esa circunstancia podía ser salvada. El cierre de la nota daba cuenta de su beneplácito con la participación de los gremios docentes en la resolución de esta problemática, instando a las autoridades a actuar con ellos de manera conjunta.

## Reflexiones finales

El diario *La Nación*, justificó el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la intervención a los sindicatos, la privación de la libertad de sus dirigentes y activistas, así como también la limitación de los derechos laborales, porque les atribuía, en consonancia con las autoridades del régimen, haber sido artífices de la decadencia institucional y el desorden social hasta esa fecha.

No obstante, hacia 1983 supo reconocer la situación de crisis económica del país y las consecuencias sociales que perjudicaban a distintos sectores. Al respecto, sus notas afirmaban que afectaba a todos por igual, proponiendo con ello una suerte de equiparación inequitativa. Inicialmente, si bien los reclamos de los trabajadores le resultaban comprensibles, cuestiona la metodología de los sindicalistas, a quienes en todo momento presenta escindidos de sus bases y perjudicando a terceros. Impulsa así su deslegitimación, tanto al negarles la representación de los trabajadores como al señalar que actúan en defensa de intereses personales perturbando a la sociedad. Para ello apelaba a subjetivemas valorativos negativos tales como: “huelgas imprevistas”, “desórdenes sociales”, “interrupción de servicios esenciales”, “síntomas peligrosos”, “procedimientos equivocados”, “contrarios a la restauración de las instituciones republicanas”, “conflicto”, “interferencias”, “perturbar”, “amenaza”, “obstrucciones”, “relaciones distorsionadas”, “aprisionar derechos”, “airadamente”, “amenazantes”.

De todos modos, no atribuye a los sindicalistas la responsabilidad exclusiva de su accionar al dar a entender el funcionamiento de un tácito pacto sindical-militar en el cual la dictadura en retirada, en lugar de ejercer su autoridad, toleraba la acción sindical cual poder paralelo que subvertía el orden institucional. En este sentido, el diario descalifica sus medidas mediante los siguientes subjetivemas axiológicos negativos: “acto de subversión”, “orden subvertido”, “modo anómalo”, “disputa al Estado su imperium”, “rebeliones francas”, “grupos ideológicos”, “vías de la subversión y el caos hacia regímenes totalitarios de signo inequívoco”.

---

<sup>67</sup> “No más de treinta alumnos”, *La Nación*, 16-10-1983, p. 10.

Otra variante que robusteció su estrategia discursiva fue la utilización de la “metáfora organicista” al sugerir que los sindicalistas actuaban al borde de la racionalidad, connotándolos con subjetivemas negativos como: “límite de lo absurdo”, “abandono de razonabilidad”, “razonamiento absurdo”, “hora límite”, “extremos de desorden”, “sociedad alienada”, “impulsos incoherentes e irracionales”, “verdadero suicidio colectivo”, “inadmisibles para el sentido común”.

Si bien el diario examinado descalifica las medidas de fuerza en general, pone especial atención en las realizadas por el gremio docente. Sus paros, al afectar a terceros fueron duramente denostadas mediante subjetivemas axiológicos negativos: “afectados por huelgas”, “costumbre”, “interrupción de clases”, “manifestaciones”, “alumnos que colaboran en alcanzar carteles o vocear consignas”. Pero, dada la misión formativa que le compete a los trabajadores de la educación, *La Nación* exacerbó la atribución de comportamiento subversivo que también le endilgó al resto de la clase trabajadora. Por caso, reputaba que con su accionar “la obra del educador se resiente”, “se alza contra el orden constituido”, “desconoce principios de respeto a la ley”, “peticiona tumultuosamente”, “exige en tono imperativo”, “interrumpe su labor cotidiana”, “mezcla a los alumnos y a las familias en este tipo de manifestaciones”.

El diario denunció con contundencia los propósitos políticos que inspiraban a los sindicalistas, y si bien eludía nominar a qué agrupamiento partidarios se refería, puede colegirse que era el Justicialismo pues la mayoría de los dirigentes sindicales adhería a ese partido. En este orden, las medidas de fuerza fueron vinculadas con las “pasiones de las contiendas políticas y partidistas”.

En síntesis, a medida que se acercaba la elección general del 30 de octubre de 1983 que consagraría al futuro presidente democrático de la República, la columna institucional del diario *La Nación*, mediante las variantes presentadas en su estrategia discursiva editorial sostuvo, coherente con su historia, un rechazo sin fisuras al accionar del sindicalismo argentino. Sí bien no hizo una utilización asidua de recursos como el principio de autoridad, la concesión, la ironía y los enlaces positivos, si se pudo apreciar una interesante apelación al par antagónico. En su empleo se pudo identificar tres etapas diferenciadas. Inicialmente presentaba al sindicalismo como uno de los polos de un par antagónico en confrontación con otro polo constituido por el conjunto de la sociedad. En segundo término, al polo sindical se sumaría la dictadura militar en un acuerdo tácito, mientras que el otro polo seguía conformado por el conjunto de la comunidad. Por último, el par antagónico se conformaría con el sindicalismo y los demás actores políticos que toleraban su accionar rivalizando con el polo en el que se situaba el diario que motiva esta indagación. Finalmente, *La Nación* entendía que la profusión de huelgas llevaría al país al borde del abismo tornándose ingobernable, no solo para el régimen castrense sino fundamentalmente para las autoridades elegidas

democráticamente, con lo cual, el accionar del sindicalismo, hipotecaba el futuro institucional de la Argentina.

## Referencias bibliográficas

ABÓS, A. (1984): *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Buenos Aires, CEAL.

BORRAT, H. (1989): *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili.

CANELO, P. (2016): "La militarización del Estado durante la última dictadura militar argentina. Un estudio de los gabinetes del Poder Ejecutivo Nacional entre 1976 y 1983" en doi:dx.doi.org/10.7440/histcrit62.2016.03. Disponible en Internet (29-08-2017):

<http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n62/n62a04.pdf>

CONADEP (2012): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba.

DELICH, F. (1983): "La metáfora de la sociedad enferma" en *La Argentina en Transición*, Buenos Aires, Crítica y Utopía, N° 10/11, pp. 11-31.

DÍAZ, C. (2011): "La Nación y Clarín frente a la violencia política 1976-1980. Dos casos de periodismo hermesiano", en Saborido, J. y Borrelli, M. (compiladores), *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 153-180.

DÍAZ, C. y GIMÉNEZ, M. (2007): "La Batalla editorial de La Nación: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976-1979)", en *XI Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, CD ROM Ponencias.

DÍAZ, C. y GIMÉNEZ, M. (2014): "La Prensa y el Herald y su particular construcción de un imaginario sobre el sindicalismo en la transición democrática argentina (1982-1983)" en Tercer Milenio. *Revista bianual de la Escuela de Periodismo*, Universidad Católica del Norte, n° 27, septiembre de 2014. Disponible en Internet (27-08-2017): <http://www.periodismoucn.cl/tercermilenio/2014/09/la-prensa-y-el-herald-y-su-particular-construccion-de-un-imaginario-sobre-el-sindicalismo-en-la-transicion-democratica-argentina-1982-19831/>

- DÍAZ, C. y GIMÉNEZ, M. (2016): “La Nación y el sindicalismo. La construcción editorial de un imaginario negativo” en *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, nº 78, marzo de 2016, pp. 65-90. Disponible en Internet (28-08-2017): <http://www.revistatrampas.com.ar>
- DÍAZ, C., GIMÉNEZ, M. Y PASSARO, M. (2002): “La Nación y la construcción del ‘gran cambio’”, en Díaz, C., *La cuenta regresiva*, Buenos Aires, La Crujía, pp. 95-113.
- DIÉGUEZ, H., GERCHUNOFF, P. (1984): “La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina, 1976-1981” en *Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Vol. 24, Nº 93, pp. 4-40.
- DUCROT, O. (1989): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Hachette.
- FERNÁNDEZ BERDAGUER, L. (2007): “Las transformaciones en el mundo del trabajo”, en Camou, A., Tortti, M. y Viguera, A. (coordinadores), *La Argentina democrática: los años y los libros*, Buenos Aires, Prometeo, pp 179-199.
- FERRARI, G. (2013): *1983 el año de la democracia*, Buenos Aires, Planeta.
- GIMÉNEZ, M. (2015): “El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de La Nación”, en *XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia Actas*, Comodoro Rivadavia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).
- GODIO, J. Y PALOMINO, H. (1988): “El movimiento sindical argentino hoy: historia, organización y nuevos desafíos programáticos” en Godio, J., Palomino, H. y Wachendorfer, A., *El movimiento sindical argentino (1880-1987)*, Buenos Aires, Puntosur, pp. 15-109.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Edicial.
- LACLAU, E. (2010): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MAINGUENEAU, D. (1989): *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette.
- NÚÑEZ ERICES, G. G. (2010): “El concepto de límite y poder tras la figura del castigo. Una lectura de las sociedades modernas occidentales” en *Derecho y Humanidades*, Nº 16, vol. 1, pp. 223-260.
- <http://www.derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/article/view/16013>  
(consultado 20/8/2017, 8:26 hs.)

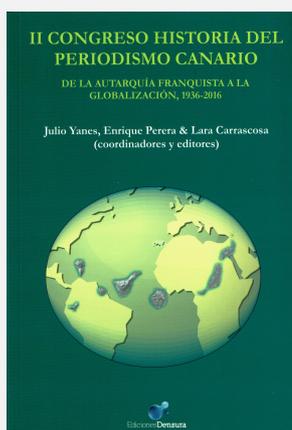
SCHVARZER, J. (1998): *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires, A-Z editora.

SIDICARO, R. (1993): *La política mirada desde arriba*, Buenos Aires, Sudamericana.

VERÓN, E. (2005): *Fragmentos de un tejido*, Barcelona, Gedisa.

### **Fuentes**

Diario *La Nación* (Argentina). Consultado en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires- Argentina.



***II Congreso Congreso Historia del Periodismo  
Canario. De la autarquía franquista a la  
globalización, 1936-2016***

Julio Yanes, Enrique Perera y Lara Carrascosa (coords.  
y eds.)

Ediciones Densusa, Islas Canarias, 2017

571 pp.

Reseña por Aarón León Álvarez

## **EL PERIODISMO CANARIO ENTRE EL FRANQUISMO Y LA DEMOCRACIA**

Los estudios sobre la historia de la comunicación han experimentado un crecimiento importante en Canarias durante los últimos años. En concreto, se han promovido investigaciones –incluidas varias tesis doctorales– que han tenido como objetivo el análisis del periodismo producido en las Islas, al tiempo que el resultado del mismo, sobre todo la prensa escrita, ha servido de fuente para numerosos trabajos que han abordado la práctica periodística.

En el marco de este contexto se celebró el II Congreso de Historia del Periodismo Canario (La Laguna, Tenerife, 24-25 de noviembre de 2016), que recogía el testigo del que tuvo lugar en dicha ciudad justo seis años antes y que contó con el aval de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife –el Congreso llevaba como título «El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago»–. En esta ocasión, se repitió el mismo esquema de entonces de contar con ponencias marco y con comunicaciones sobre la temática y cronología del Congreso, incorporándose en esta ocasión una tercera parte que se definió como «Miscelánea».

El *II Congreso Historia del Periodismo Canario* contó con un amplio apoyo institucional canario y académico que se vio reforzado por un Comité Científico con más de una decena de profesores universitarios de reconocido prestigio en el ámbito de la Historia y la Comunicación en España y Europa. Los coordinadores de la obra han sido Julio Antonio Yanes Mesa, Enrique Armando Perera García y Lara Carrascosa Puertas –junto a Mario Ferrer, Miguel Á. Gomez y Sonia Chinaa conformaron el Comité organizador–, destacados especialistas en el estudio de los medios de comunicación en Canarias. En especial, destaca la trayectoria de Julio A. Yanes por haber sido el impulsor de estos dos congresos y responsable, en buena medida, de los avances que se han dado en estos últimos años en la historia del periodismo canario.

El libro recoge, en general, el espíritu de debate, reflexión, trabajo colectivo y generador de conocimiento, a la par que de motivador para establecer nuevas líneas de trabajo e investigación, del que partía el Congreso. Estos aspectos adquieren mayor importancia en un territorio como el canario, fragmentado por su carácter insular y con una notable falta de conexión y comunicación entre sus investigadores. De modo que se puede entender el Congreso en términos de impacto social más allá de lo académico y como «plataforma de encuentro para los investigadores con la finalidad de que estos puedan contrastar ideas, detectar necesidades, identificar nuevos objetos de estudio y, en definitiva, aunar esfuerzos y propiciar el trabajo en equipo» (afirmación que se podía leer en la página web del Congreso).

Una de las primeras aportaciones del libro es el marco cronológico, pues se establece a partir del franquismo y hasta nuestros días –«De la Autarquía franquista a la globalización, 1936-2016»–. A pesar de los avances que se han llevado a cabo en torno a la radiodifusión, lo cierto es que el estudio del periodismo se ha centrado en la prensa publicada en las Islas durante el siglo XIX y justo hasta el período previo a la Guerra Civil. Este libro del II Congreso de Historia del Periodismo Canario ha conseguido dar un salto adelante respecto a la situación previa y, sobre todo, ha abierto vías de investigación hasta ahora poco exploradas para la prensa canaria, sobre todo del franquismo. Debe tenerse en cuenta que el proceso histórico que se abrió en Canarias a partir de julio de 1936 vendría marcado por una dura represión política y depuración social, así como por una grave crisis económica que provocaría situaciones

de notable escasez y hambre que irían acompañados de situaciones de grave crisis social (trabajo infantil, crecimiento de las enfermedades y, sobre todo, de emigración a América, etc.). Estos hechos tienen su reflejo, al mismo tiempo, en la ruptura con la edad de oro del periodismo canario que había supuesto la Segunda República (el control de la información, la simplificación de las cabeceras de prensa, etc).

En términos cuantitativos la mayoría de las comunicaciones (81%) tienen como objeto de estudio o como contexto publicaciones que se editaron en el franquismo y la Transición. Por su parte, aquellas comunicaciones que abordarían el tratamiento de los medios de comunicaciones en fechas más recientes son considerablemente inferiores, atendiéndose sobre todo a proyectos que se iniciaron a mediados de la década de los noventa –caso de *La Felguera*– o determinados aspectos relacionados con la prensa actual – el impacto de la comunicación de la ciencia la ética, la infografía o las TICs y el uso del recurso multimedia–.

La primera parte del libro la forman las dos ponencias invitadas, las cuales fueron presentadas por Fernando González Urbaneja (periodista y analista económico) y Juan Cruz Ruiz (periodista y escritor). En ambos casos se da la circunstancia de que son periodistas en activo y con una notable presencia en medios digitales y convencionales que tienen impacto en toda España. En el caso concreto que nos ocupa, sus ponencias giraron en torno a algunas preocupaciones comunes: la libertad y la importancia de los medios de comunicación. Igualmente coinciden en señalar la situación en la que se encuentra el periodismo en el mundo actual y cómo ha cambiado radicalmente la forma de comunicar, de difundir y de compartir la información. En concreto, en estos dos textos se habla claramente de los cambios que han generado las redes sociales y su impacto directo sobre la información y, por tanto, también sobre quienes la analizan, la exponen y la difunden. En esencia, Urbaneja habla de una «fase de estancamiento y retroceso» (p. 17), mientras que Cruz lo llega a definir como un «ataque a la base principal del periodismo» (p. 36) por el predominio del rumor y de la rapidez, entre otras cosas, sobre la tarea de contrastar la información.

Ambas ponencias plantean un sugerente debate sobre los medios de comunicación y el impacto de las redes sociales, de los blogs, etc. y, en general, de quiénes han asumido y son percibidos como transmisores y generadores de información y opinión, los cuales nada tienen que ver con el periodismo. Si bien tanto Urbaneja como Cruz esbozan esos problemas, lo cierto es que, aparte de lo que ellos plantean, se echa en falta una mayor autocrítica sobre el papel de los medios de comunicación en el contexto político y social actual, más allá del propio cambio tecnológico que se ha producido. En concreto, habría que valorar por parte de los periodistas qué ha llevado a la ciudadanía a acudir antes a una red social que a un medio periodístico, qué papel han jugado los medios de comunicación en los últimos tiempos en la información sobre determinados acontecimientos, etc., así como la falta de adaptación –o si se

prefiere— la lentitud o imposibilidad para hacerlo a un ámbito que ha cambiado por completo en muy poco tiempo. En esencia, habría que preguntarse si esa situación crítica del periodismo se debe exclusivamente a un rápido y profundo cambio tecnológico. En todo caso, este problema es extensible a otros ámbitos de las Ciencias Sociales y de sus profesionales, incapaces hasta el momento de tener un papel de primer orden en un contexto cambiante y en el que, precisamente, la ingente cantidad de información hace cada vez más necesaria la existencia de profesionales que contribuyan a su transmisión, análisis y difusión desde la diversidad y la rigurosidad.

La segunda parte del libro, aquella que conforman las veintiséis comunicaciones, es en buena medida la base sobre la que se sustenta el discurso de la obra. Si atendemos a aspectos de contenido podremos comprobar que se aborda la prensa militar (el *Recreo Educativo del Soldado* por Víctor L. Alonso), publicaciones escritas promovidas desde una institución como el Cabildo de Gran Canaria durante el franquismo (la revista *CAN* por Juan José Laforet), el turismo y la prensa (el rotativo *Orotava* por Nicolás González), y, en general, cómo la prensa puede ser utilizada como fuente histórica para analizar, explicar, describir o situar hechos históricos y personajes concretos. Eso permite, si nos ceñimos al contenido de la obra, explicar conflictos históricos como el de la burguesía canaria durante el franquismo y su disputa por la consecución del denominado Régimen Económico y Fiscal canario —véase, en este sentido, el enfrentamiento entre las élites económicas canarias y el gobernador civil falangista Luis Rosón en Tenerife a principios de la década de los cincuenta— o el de la pugna interna de esos grupos de poder que se manifestará en el conocido como «pleito insular» que ha enfrentado históricamente a las burguesías canarias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria —es sintomático que Juan Luis García Arvelo afronte esta cuestión tomando como referencia tres ejes claves de la Historia de las Islas y, por supuesto, de la propia prensa: nacionalismo, insularismo y regionalismo—. Pero también se atenderán a cuestiones diversas y que son esenciales para la Historia de las Islas (no solo durante estos años), como son las relacionadas con su proximidad al continente africano y el contexto internacional, las figuras políticas y el periodismo, la prensa como ámbito de búsqueda y consecución de espacios de libertad, etc.

Habría que destacar dentro de este grupo de comunicaciones las de Cirilo Velázquez y de Félix Rodríguez en torno a dos figuras emblemáticas del republicanismo tinerfeño como fueron José María Benítez Toledo y Elfidio Alonso, respectivamente. Ambos fueron represaliados por la Dictadura y sufrieron el posterior exilio. En el primer caso, estamos ante una figura política del republicanismo tinerfeño que ha sido ampliamente trabajada por Cirilo Velázquez y que incorpora nuevos datos de sus investigaciones más recientes. En el caso de Elfidio Alonso, quien fuera diputado por el Frente Popular por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, se analizan cuestiones desconocidas sobre su labor periodística y que, casi hasta el final de sus días, irían entrelazadas con el exilio.

En paralelo a sus figuras, podría identificarse una línea común, de manera genérica, con quienes desde el interior, aunque perteneciendo a una generación que había nacido después de la guerra, empezaron a abrir espacios de comunicación de libertad y crítica con el Régimen. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, los estudios de Enrique A. Perera García, tanto en este libro como en anteriores publicaciones, han demostrado la importancia de una revista como *Sansofé* a la hora de introducir debates y espacios de discusión que se empezaron a tejer fuera del control del Régimen. La revista *Sansofé* se publicó por primera vez a finales de 1969 y se convirtió en el referente democrático de las publicaciones periódicas canarias, pues en ella se incluían trabajos de diversa índole sobre cuestiones sociales, económicas, políticas, etc. que permitían a los lectores acceder a debates y reflexiones que, de otra manera, no era fácil de acceder al público. Basta con consultar el título del texto de Perera «La revista grancanaria *Sansofé* (1969-1972) y la introducción de la problemática social en el periodismo isleño en el tardofranquismo», para apreciarlo en temas como el hambre infantil en las Islas, la especulación inmobiliaria, la problemática de la pesca, la delincuencia juvenil, la educación y la cultura, o conflictos sociales de gran calado como fue el que representó el de las guaguas en los municipios tinerfeños de La Laguna y Santa Cruz.

Por su parte, si nos acercamos a otras aportaciones que permitan analizar la apertura de nuevos espacios de opinión y debate en la prensa insular (y, por tanto, en la sociedad), habría que destacar la importancia del trabajo de José Luis Hernández en torno a la prensa infantil y a la trascendencia que tendrían en aquel momento (y con posterioridad) secciones en las que se abordaban temas que podría decirse que, hasta entonces, era impensable que se publicaran en la prensa diaria; y mucho menos que fueran niños quienes opinaran y escribieran al respecto. Sin duda, se trata de una buena comunicación para entender cómo se fueron abriendo espacios de libertad desde las páginas de unos periódicos que seguían bajo el control de la censura, a pesar del aperturismo de mediados de los sesenta. En este sentido, resulta clarificadora la impronta de aquellos maestros que se vincularon con esas iniciativas y que pondrían en relación la educación y la comunicación.

En este libro también se incluyen dos trabajos que estudian el proceso de descolonización del Sahara y su impacto en Canarias –aparte, podemos englobar dentro del contexto internacional la presentada por Javier Lima sobre el Concilio Vaticano II–. En el caso de Araceli Álvarez explica esos hechos desde dos periódicos grancanarios (*El Eco de Canarias* y *La Provincia*) para explicar las acciones diplomáticas, la «marcha verde», los debates sobre el proyecto de descolonización o la problemática de los trabajadores de la empresa Fosfatos de Bu-Cráa y las protestas laborales por esta cuestión, entre otros aspectos. Por su parte, la periodista María Gabriela Gulesserian va a tomar como referente a los dos periódicos de mayor tirada e impacto social del Archipiélago: *El Día* (Tenerife) y *La Provincia* (Gran Canaria). A diferencia de

la otra comunicación, en este caso, más que al propio tema se atiende a la forma de afrontar la comunicación de esos hechos por parte de ambos periódicos, el volumen de producción sobre el tema, los corresponsales desplazados, etc. Sobre todo, resulta de interés el que se afirme que «la exploración hemerográfica deja claro que el trabajo de los corresponsales se diferenció del ofrecido por las agencias de noticias» (p. 195), que «fueron ellos quienes realmente contaban lo que sucedía en el Sahara Occidental» y que desde las páginas de estos periódicos se trataba abiertamente de las repercusiones de este proceso para Canarias.

Aparte de estos temas, cabe destacar que en dos comunicaciones se aborda el tratamiento del terrorismo en la prensa canaria. Ambas comparten el interés por la Yihad, mientras que en una de ellas, la presentada por Ángel Llanos y José Adrián García, se trata el terrorismo yihadista, el de ETA y el del MPAIAC de Antonio Cubillo. Cabe destacar en relación con este último la ausencia de referencias a prensa canaria de la época y la utilización de otras publicaciones más recientes, pues en estas últimas se incluirían entrevistas o noticias que rememoraban algunos de los actos violentos llevados a cabo por esa organización y donde se recogen testimonios de las víctimas y sus familiares.

Una de las comunicaciones que adquiere mayor importancia por la escasa atención que la historiografía canaria ha mostrado hacia sus ámbitos insulares no capitalinos es la referida a las publicaciones periódicas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Mario Ferrer se encarga de estudiar la diversidad ideológica de las publicaciones en esas dos islas entre 1975 y 1982, como fueron las vinculadas con organizaciones políticas como el Partido Socialista o Asamblea Majorera, así como aquellos proyectos «generalistas» de prensa en esas islas, siendo estos últimos los que ganarían terreno frente a aquellos que el autor considera producto de una «coyuntura concreta».

Por su parte, cabe destacar también la importancia del trabajo de Jenny García sobre la diversificación ideológica de las publicaciones periódicas durante la Transición. Puede mencionarse el trabajo de Francisco Javier León sobre *El Agujón*, publicado en La Orotava (Tenerife), que abordaba temáticas locales (enseñanza, situación de los barrios, agricultura local, etc.) y también nacionales (la aprobación de la Constitución, por ejemplo). Aunque su tirada apenas se llevó a cabo durante dos años y a pesar de sus tendencias de izquierda, esta publicación se ha definido como «un instrumento de democratización» que recogió, por ejemplo, un cuestionario efectuado a los cabezas de lista de los seis partidos que se presentaron en las elecciones municipales de 1979.

La tercera parte del libro (Misceláneas), es tal vez la más *desigual* de la obra por la variedad temática y porque, en algunos casos, realmente, la prensa no ocupa un papel claro ni en el discurso ni en las fuentes utilizadas para su elaboración (véanse, por ejemplo, las comunicaciones sobre la actividad política canaria en fechas recientes, la utilización de los registros oficiales como fuente histórica o la arqueología en La

Palma). A pesar de eso, resultan muy sugerentes algunas de las aportaciones que aquí se recogen para principios del siglo XX y que por su cronología quedarían fuera de marco del Congreso (lo cual es del todo positivo) y, sobre todo, la explicación de las iniciativas y proyectos tendentes a la digitalización y al tratamiento de la prensa en un contexto notablemente diferente a aquel de hace ya más de ochenta años. Esta última cuestión resulta muy interesante por la importancia que está teniendo (y deberá tener) para el estudio de la prensa, al tiempo que contribuyen a preservar los ejemplares deteriorados.

A tenor de lo descrito para cada una de las partes que conforman esta obra, se puede afirmar que el libro atiende a los principales hitos de la Historia del Periodismo en Canarias durante la posguerra y la Transición. En concreto, como se ha visto, se trabajan cuestiones políticas, sociales, económicas y culturales (por ejemplo el proyecto audiovisual amateur Yaiza Borges o la figura de Enrique González Sánchez) desde las páginas de periódicos como *El Día* o *La Tarde* –José Luis Zurita escribe un amplio estudio del vespertino tinerfeño–, a la par que se introduce el estudio de publicaciones que nacerían dentro de la Dictadura pero que lo harían con una clara vocación para abrir espacios de democratización y lucha por las libertades. En esencia, estamos ante un libro que supone un nuevo impulso para el análisis de la comunicación y la Historia de Canarias, pero sin quedarse en una pura aportación regional, pues sus temáticas, su cronología y perspectiva invitan a ser herramienta de consulta, de recursos para estudios de historia comparada y de reflexión en todo el Estado.



***La prensa en el proceso de independencia de Polonia  
(1914-1920). Ideologías, minorías y transformaciones***

Antonio Checa Godoy

Editorial Fragua, Madrid, 2017

Nº páginas: 351

Reseña por Juan Manuel Luna Cruz

## **EL PAPEL DE LA PRENSA DURANTE LA INDEPENDENCIA DE POLONIA**

La historia del periodismo europeo tiene uno de los capítulos más particulares en la independencia de Polonia después de la Primera Guerra Mundial debido al importante papel que tuvo la prensa en esos años. El profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla Antonio Checa Godoy realiza un análisis exhaustivo y completo sobre aquel momento trascendental en el país polaco, el cual se encontraba en medio de tres imperios: el austro-húngaro, el alemán y el ruso.

La situación antes de la independencia trata sobre una prensa en polaco y otros idiomas como el ruso o el alemán en un territorio en lo que hoy son ocho estados independientes.

Polonia encuentra tras la Gran Guerra de principios del siglo XX la oportunidad de recuperar la independencia perdida más de una centuria atrás gracias a la victoria de los países aliados y la disolución de los imperios: alemán, austrohúngaro, otomano y ruso.

A pesar de ello, la nueva nación va a nacer con un sorprendente número de conflictos y guerras con los países vecinos, viejos y nuevos, desde 1918 a 1920, e incluso después. El país, con fronteras mal pactadas, imprecisas e improvisadas, una profunda mezcla de nacionalidades, idiomas, religiones y culturas, tendrá problemas en los cuatro ejes cardinales, y afrontará dos referéndums: uno al norte con Prusia, y otro al sur, con la Alta Silesia, para que sus ciudadanos decidan su pertenencia a la nueva república independiente o sigan en el ámbito alemán.

El nuevo estado no sólo afronta problemas fronterizos y diplomáticos, sino que los enfrentamientos internos también son agudos, como por ejemplo, la elaboración de una constitución, la implantación de una reforma agraria, la nivelación fiscal y legislativa, la fuerte inestabilidad política con frágiles gobiernos de coalición o la desastrosa situación social y económica, con fortísima inflación. Todo esto ocurrirá tras la guerra que arrasó Europa.

La prensa polaca, con independencia de ideologías, las cuales van desde la católica hasta la socialista, va a mantener posturas relativamente cercanas, definidas casi siempre por el nacionalismo. La conversión del Partido Nacional Democrata como la red hegemónica, los problemas de las cabeceras socialistas y las revistas ilustradas son algunos puntos que se estudian a lo largo del libro, así como otras publicaciones especializadas en la educación o la sanidad.

En esos dos primeros años de la joven República, las dificultades serán prioritarias y urgentes en paralelo a la creación de instituciones republicanas, la nueva Constitución, la fragilidad de los sucesivos gobiernos y la consolidación misma del nuevo régimen. Se mezclan los llamamientos a la paz y al acuerdo con las quejas e incluso las amenazas entre las distintas cabeceras.

Con todo ello, siguen las presiones políticas, económicas y sociales desde Alemania y Rusia intentando influir sobre Polonia. Esto lleva a continuos enfrentamientos internos que explica el autor muy detenidamente a lo largo de las páginas de esta obra. El periodismo militante también se expone con diferentes títulos e ideas debido a la multiculturalidad del nuevo Estado.

El análisis que realiza el profesor a la prensa católica, la cual atraviesa los años de la Gran Guerra con cierta fuerza, tiene unos rasgos significativos como el nacionalismo y, en muchos casos, el antisemitismo, hecho que provoca que sean pocos los títulos que cesan con el conflicto.

Con más de 200 títulos, estos medios de comunicación crecen al inicio de la II República, en el seno de un país independiente. A pesar de ello, muchos órganos, los más ambiciosos, atraviesan períodos difíciles por problemas económicos, mientras que fracasan los intentos de crear redes de prensa de información general afín a los partidos que se declaran ante todo católicos. El inicio de la II Guerra Mundial supondrá un corte brusco y casi total para esta prensa, tanto diaria como pequeñas publicaciones puramente religiosas.

También se puede observar a lo largo del libro el panorama de las ciudades polacas y su importancia política, económica y social señalando la importancia de Cracovia como capital cultural antes de la independencia, con una numerosa cantidad de diarios influyentes y sólidos, un conjunto de publicaciones culturales y títulos católicos y profesionales.

Sobre Varsovia, el investigador explicará el papel que ejerce como capital cuando comiencen a funcionar las estructuras del nuevo Estado. Otras urbes importantes serán Katowice, en la Alta Silesia; Lodz, un importante centro industrial al suroeste de la capital; Lublin, en las tierras altas del río Bystrytsia y en la región de la Pequeña Polonia; y Poznan, en la Gran Polonia.

Otras referencias que se explican en el libro son la aparición y desaparición del número de publicaciones durante la guerra. Una veintena de títulos cesan en el segundo trimestre de 1914 -, pero, una vez conseguida la independencia, recupera vigor, y en 1919 comienzan más de 25 nuevos periódicos y revistas, además de reaparecer una decena más.

Las minorías son también una parte interesante de la publicación, destacando la judía con más del 10 por ciento de la población y una prensa desarrollada en varios idiomas. Señala Checa Godoy que hubo mayor tolerancia hacia las minorías en el imperio austrohúngaro, comparado con los rusos y alemanes, lo cual favorece históricamente a la expansión de la prensa en polaco. Además, la debilidad de otras comunidades, explica, por ejemplo, la práctica ausencia de una prensa en lengua alemana.

Otros aspectos que se tratan en el título son las cabeceras polacas en el imperio alemán, austrohúngaro y ruso; en Bielorrusia y Ucrania.

Por último, se estudian los órganos afines en las fronteras checa y eslovaca como los entes de la emigración polaca que tienen, sobre todo, una expansión en Estados Unidos y Canadá. Otros lugares donde se van a desarrollar medios de comunicación

escritos junto a emigrantes polacos son Francia, Suiza o las ciudades de Londres o Turín.

Sin duda, un estudio a fondo que ha realizado el profesor Antonio Checa Godoy sobre Polonia y su prensa durante los años de la Primera Guerra Mundial y la posterior construcción de un nuevo Estado en la Europa oriental.



***Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico  
contra la España republicana: diplomacia, prensa y  
propaganda***

Alberto Pena Rodríguez

Trea, Gijón, 2017

438 pp.

Reseña por Clara Sanz Hernando

## **CONTRA LA ESPAÑA REPUBLICANA: LAS ARMAS IDEOLÓGICAS DEL FASCISMO IBÉRICO**

Alberto Pena Rodríguez, profesor de Historia de la Propaganda en la Universidad de Vigo, y uno de los mayores expertos en la política propagandística que desplegó el Estado Novo de Portugal para derrocar la Segunda República y para que la causa de Franco triunfara en la Guerra Civil, intensifica su labor investigadora y divulgativa con su nueva obra *Salazar y Franco. La alianza del fascismo ibérico contra la España republicana: diplomacia, prensa y propaganda*. Esta monografía invita a seguir reflexionando sobre la crucial importancia que tuvo en su día el apoyo de Salazar al bando rebelde. La historiografía se ha volcado en destacar la colaboración

armamentística de la Italia fascista y la Alemania nazi, fundamental para que el fascismo se impusiera en España. Ahora bien, si por supuesto el sostén de ambos países fue determinante, esta publicación demuestra que todavía queda mucho por escrutar respecto al verdadero alcance de la intensa ayuda diplomática, territorial, militar y propagandista suministrada por Portugal. El posible contagio de la experiencia democratizadora iniciada por la República a principios de los años treinta, y el triunfo en las elecciones de febrero de 1936 del Frente Popular, hizo sonar todas las alarmas en la vecina dictadura, que comenzó a temer que estaba en juego su propia pervivencia. El astuto estratega del Estado Novo no se quedó cruzado de brazos para ver pasar la guerra. Se metió en ella porque consideró que también era la suya. Con la victoria Franco, Portugal también ganaba.

El punto de partida examina los preliminares de una alianza que proporcionó a Franco el incondicional apoyo ideológico y propagandístico de Portugal. Este apoyo se sustentó en tres patas, que conforman los bloques en los que se parcela el libro: la intensa ofensiva diplomática emprendida para defender los intereses de los golpistas en el Comité de No Intervención y la decisiva labor de la prensa, atada por la censura y utilizada para demonizar la República y santificar a los insurrectos; el destacado papel de Radio Club Portugués, que fue el primer medio de comunicación, tanto en España como en Portugal, en promover una feroz cruzada contra el legítimo Gobierno español, y la intensificación de la actividad propagandística que, organizada en territorio portugués y con la connivencia de sus autoridades, desplegaron diversos agentes franquistas aprovechando que allí habían fijado su residencia ciudadanos españoles que vieron frustrado su deseo de cambio tras el fracasado golpe militar del general Sanjurjo en agosto de 1932.

Uno de los aspectos más interesantes que aborda este especialista en las relaciones ibéricas y el mundo lusófono se presenta en el primer capítulo, "Salazar, la prensa y la Guerra Civil española", donde se repasan pormenorizadamente los fundamentos ideológicos del Estado Novo y cómo en 1933 se refuerzan e institucionalizan las estructuras de la censura y la propaganda. Salazar perfeccionó el control sobre los medios de comunicación portugueses, que movió a su antojo y posicionó en contra de la España republicana y a favor de los sublevados. La mordaza que les impuso fue clave para la construcción mitológica del fascismo ibérico, que convirtió a Franco y Salazar en los grandes héroes peninsulares. El recorrido por estos mitos despierta un gran interés en el lector, que asiste a la descripción de uno de los más recurrentes, el del asedio al Alcázar de Toledo; o al de los heroicos viriatos, voluntarios portugueses que participaron en la guerra en las filas franquistas. Su participación, silenciada por la censura durante el conflicto bélico, fue toda una apoteosis informativa acabada la guerra. No sería el único acontecimiento que eliminó la censura, que ocultó también el bombardeo indiscriminado de Guernica por la aviación nazi.

Al rigor que acompaña la obra con la utilización de abundantes fuentes bibliográficas, de archivos españoles y portugueses y hemerográficas, se añade un auténtico vaciado de contenido de periódicos que permite poner boca arriba la desinformación que practicaron los corresponsales de guerra portugueses, más de 30 entre informadores y gráficos, a quienes vemos cubrir los más importantes frentes del bando rebelde. En un desfile de cabeceras, periodistas, artículos y crónicas se abre paso la parte más periodística del libro, con un sinfín de detalles y anécdotas que invitan a recrear la distorsionada y sesgada imagen pretendida por el salazarismo. Entre tanta retorsión, asomó Mario Neves, uno de los primeros reporteros en entrar en Badajoz tras el asalto, y que fue testigo de la matanza que practicaron las tropas del teniente coronel Juan Yagüe. El entonces joven periodista de *Diário de Lisboa* ha pasado a la historia por decir la verdad sobre esta sanguinaria represión que no pudo silenciar la censura. Y precisamente, para plasmar mejor la tragedia de la guerra, el profesor Pena Rodríguez incorpora un apartado sobre el humor gráfico y la iconografía a la que recurrieron los diarios portugueses para reforzar, mediante ilustraciones simbólicas, la imagen enfrentada de las dos Españas.

¿Cómo revivir, más de ochenta años después, las voces y las imágenes de la guerra? Supone esta una de las aportaciones más significativas de la publicación; el capítulo segundo se centra en la radio y el cine, soportes propagandísticos de primer orden. Si la prensa no reparó en medios para crucificar a la Segunda República e inclinar la victoria de la guerra a favor de Franco, no fue menos la artillería pesada que salía de los micrófonos de Radio Club Português, RCP, abanderada de la batalla en las ondas contra el régimen democrático español. Su director y propietario, el capitán Jorge Botelho Moniz, la convirtió en una auténtica trinchera mediática con intervenciones radiofónicas maratónicas. Vivía, literalmente, pegado al micrófono: retransmitió los encendidos discursos patrióticos de Pemán o Gil Robles; reprodujo las charlas de Queipo de Llano en Radio Sevilla; puso voz a los editoriales de la prensa española y lusa favorables a los insurgentes; recabó donativos; envió camiones de víveres a la España rebelde... Pero, en sus haberes propagandísticos destacó uno por encima de todos, la construcción del mito del Alcázar de Toledo al difundir al mundo la gesta del coronel Moscardó. A las soflamas de Botelho, figura omnipresente a lo largo de toda la monografía y cuyo perfil traza magistralmente Alberto Pena para remarcar su papel como uno de los principales conspiradores portugueses, se unían las de la locutora española Marisabel de la Torre de Colomina, toda una estrella por entonces y conocida por los falangistas como la Berta de Parede, en referencia al potente cañón alemán que bombardeaba París en la Primera Guerra Mundial.

A la estación privada le acompañaba en esta guerra propagandística la radio oficial, Emisora Nacional, menos altisonante. Repara el autor en las contracciones en que incurrió este medio estrechamente controlado por Salazar, pues mientras que en el exterior hubo de ser respetuoso con la neutralidad internacional, ante la sociedad

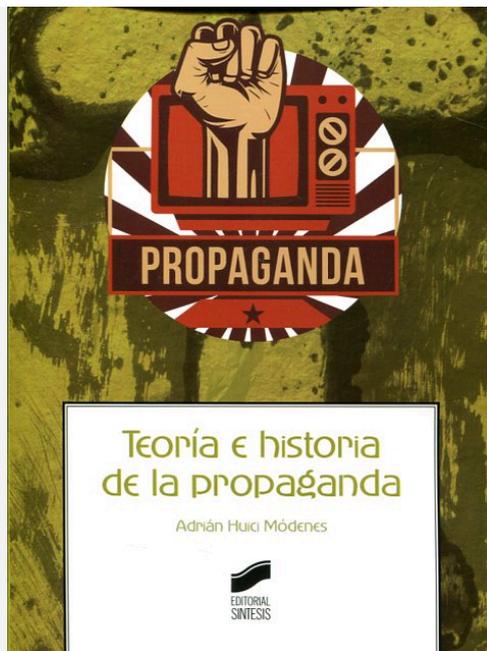
portuguesa combatía el peligro rojo. Radio Club Portugués y la Emisora Nacional eclipsaron a otras pequeñas empresas radiofónicas que también prestaron su ayuda a los rebeldes.

Especialmente acertado nos parece que se complete esta mirada mediática con las producciones cinematográficas. En este punto, no sorprende que el primer documental de la guerra proyectado en Portugal tratara sobre la liberación del Alcázar de Toledo. En un pormenorizado relato de cómo el fascismo ibérico toma conciencia de la importancia del cine, se repasan las primeras producciones, Comicios anti-comunistas o Jornal Portugués; el primer largometraje sobre la guerra, A caminho de Madrid; el documental sobre El entierro del general Sanjurjo, o el icono del salazarismo, A Revolução de Maio.

“La campaña del franquismo en territorio portugués” constituye el grueso del último bloque temático, donde asistimos a un encomiable esfuerzo por desenredar la maraña propagandística de los sublevados en territorio portugués, en la que destacó especialmente la Cámara de Comercio de España, pero también las asociaciones de inmigrantes gallegos, la Casa de España en Lisboa y Oporto, y la delegación de la Cruz Roja en Portugal. El autor abre aquí el foco del relato y no se conforma solo con mostrar estas actividades propagandistas, coincidentes por otra parte con las que se venían realizando en la España conquistada por los insurrectos, sino que presenta una imagen sociológica, además de política, del día a día de la colonia española residente en Portugal.

Decisivo fue también el papel de los intelectuales, de las diferentes organizaciones falangistas y de la representación de la Junta de Burgos en Lisboa a través de la embajada negra, tal y como era denominada por la prensa leal, francesa e inglesa. Nicolás Franco la dirigirá a partir de mayo de 1938 intensificando la planificación y acción propagandística. De todas formas, tal y como queda patente en la publicación, el trato que ya recibía el bando rebelde por parte de los periódicos portugueses era tan positivo que desde el organismo faccioso no hizo falta siquiera invertir en la creación de publicaciones.

El resultado que nos ofrece esta monografía es una visión de conjunto de todos los frentes propagandísticos que arbitró el Portugal de Salazar para socavar la imagen de la República y que la guerra se saldara con el triunfo de Franco. Estamos ante una obra de referencia, oportuna y necesaria, porque cubre lagunas en la investigación sobre cómo se pergeñó y plasmó la alianza del fascismo ibérico contra la España republicana, y porque demuestra que no todo está dicho en una cuestión que sigue abierta.



***Teoría e Historia de la Propaganda***

Adrián Huici Módenes

Síntesis, Madrid, 2017

Nº páginas: 278

Reseña por Mayte Donstrup

## **DISCURSO Y PODER: LA PROPAGANDA COMO ARMA DE GUERRA (DISCURSIVA)**

Entre los deseos infinitos del hombre, los principales son los deseos de poder y de gloria (Russell, 2017: 11).

Bajo esta premisa, la obra escrita por este profesor de la Universidad de Sevilla, Adrián Huici Módenes, nos ofrece una completa panorámica de la *Teoría e Historia de la Propaganda*: un relato que, a través de 278 páginas, nos sumerge en las técnicas y

herramientas de las que se han valido los hombres para alcanzar la gloria y el poder. Un término que, tal como comenta el autor al inicio del ejemplar, puede resultar chocante de usar hoy en día, pues altamente denostada por la sociedad desde finales de la II Guerra Mundial, la propaganda ha adquirido connotaciones peyorativas. Tal es así que, en el imaginario social, se equiparan las técnicas propagandísticas con manipulaciones y mentiras, y en los gobiernos democráticos resulta inimaginable que la utilicen; no obstante, como señala Huici, esta es tan consustancial en las actuales democracias como lo fue, en su día, para los totalitarismos. En consecuencia, disfrazada bajo otras nomenclaturas -por poner un par de ejemplos, marketing político o publicidad política- ha perdido su aspecto amenazante, no generando “más sospechas, ni temores, y ese [resalta el autor] es el gran éxito de la propaganda” (p. 12). Por ello, estamos de acuerdo con Huici en la vigencia de esta obra, y “si el pasado siempre puede iluminar el presente” (p. 12), creemos que él cumple con su objetivo sobradamente, introduciéndonos de forma entretenida en los aspectos más destacables de la historia y técnicas de la propaganda, y haciéndonos reflexionar sobre los posibles usos que se hacen de ella en la actualidad.

Con un alto valor didáctico, el ejemplar está catalogado como manual, que pensamos que puede ir dirigido a estudiantes y, por qué no, a aquellos ciudadanos interesados en conocer más sobre las herramientas de las que hacen uso los poderes para conseguir o mantener su posición. Un fin pedagógico que se puede observar en la estructura del tomo, con preguntas realizadas al lector sobre los conceptos estudiados al final de cada capítulo, además de contar en la misma sección con una serie de casos prácticos que le harán deliberar. Desde luego, un gran acierto, ya que, si uno de sus objetivos era volver a poner en marcha las alarmas para detectar las técnicas propagandísticas, qué mejor que hacer razonar sobre ellas. Reflexiones que el profesor Adrián Huici lleva años planteando, pues asiduo relator del nexo entre historia, mito y propaganda, tiene en su trayectoria diversas obras que se pueden considerar de referencia en el campo, tales como *Estrategias de la persuasión: mito y propaganda política* (Alfar, 1996) o *Guerra y Propaganda en el siglo XXI: nuevos mensajes, viejas guerras* (Alfar, 2010); carrera investigadora a la que se le une su experiencia como docente en la Universidad de Sevilla, institución en la que imparte la asignatura de *Teoría e Historia de la Propaganda*, entre otras. Entonces, combinando ambas facetas, el presente texto ha resultado ser un volumen teórico-práctico de gran utilidad, que explica los conceptos de una manera sencilla y que no pierde por ello el rigor académico.

Estructurado en dos partes diferenciadas, la primera aborda cuestiones fundamentales a saber de la propaganda, así, el primer capítulo está dedicado los conceptos teóricos, y el segundo, dedica sus páginas a definir las estrategias básicas de las que hace uso. Un marco conceptual que se hará imprescindible de conocer para la segunda parte, pues en ella, el autor realiza un completo recorrido por la historia de la propaganda, en la que veremos cómo los conceptos mencionados anteriormente se harán patentes.

De esta forma, desde la Antigüedad hasta la actual “guerra contra el terror”, la segunda sección englobará ejemplos de prácticamente todo el espectro ideológico.

De esta suerte, el primero de los capítulos nos introduce en las distintas definiciones del término, pues lo que abarca o no la propaganda ha sido -y es- un tema ampliamente discutido en el ámbito académico; un recorrido por distintas acepciones que llevarán al autor a plantear la suya propia al finalizar el apartado:

[D]iscurso mediático de contenido ideológico, de claro carácter persuasivo, similar en lo formal a la publicidad comercial o a la institucional aunque difiera de estas por su intencionalidad: económica, en la publicidad comercial; orientada al bien común en la institucional, mientras que en la propaganda es el poder. Insistimos: el objetivo de toda propaganda es el poder [...] hombres e instituciones políticas, y en muchos casos, religiosas invierten ingentes esfuerzos y mucho dinero en acciones comunicativas persuasivo-ideológicas para mantenerlo y, en caso de poseerlo ya, para mantenerlo (p. 23).

De este modo, el núcleo de las acciones comunicativas de la propaganda será el poder, un quid que permanecerá presente en el resto del ejemplar. Por otro lado, respecto a las posibles clasificaciones del emisor del mensaje de estas acciones, Huici, consciente de la inmensa cantidad de categorías posibles, menciona las tres tipologías más abarcadoras: propaganda blanca, en la que el emisor está plenamente identificado; la propaganda negra, en la que la procedencia del emisor se falsifica; y la propaganda gris, en la que el emisor del mensaje no puede ser reconocido (pp. 24-25).

Conectado con la introducción terminológica, el segundo capítulo se centra en las estrategias de persuasión de la propaganda, incidiendo que “no toda praxis persuasiva puede considerarse propaganda” (p. 30), por tanto, analizando exclusivamente las técnicas persuasivas que persiguen el poder. Estrategias que, retomando el modelo de Pratkanis y Aronson (en Huici, p. 30), se pueden clasificar según utilicen la vía emocional o en la vía racional. A saber, en la vía emocional -o periférica- se apela a las emociones del receptor, apelaciones sencillas que no requieren de un procesamiento de la información; mientras que en la vía racional -o central- se presenta un mensaje para que este sea procesado y argumentado, por tanto, discutido por el receptor. Y tal como expresa Huici, en los mensajes propagandísticos prevalece la vía periférica, aquella que acalla el pensamiento crítico. Un procedimiento que se apoya, igualmente, en ciertos mecanismos del ser humano que hacen que la vía periférica no le resulte tan desagradable, como la racionalización -un autoengaño del hombre para hacerse creer que su argumento es racional, aunque no lo sea (p. 31)-; la disonancia cognitiva -justificación de las propias conductas a través de procesos de distorsión (p. 32)-; o el punto ciego -la negación de una realidad social difícil de digerir (p. 34)-. Ello nos lleva a los recursos que recurren mayormente a la emoción, herramientas que Huici examinará a partir del segundo apartado del capítulo, destacando el poder de

persuasión de la imagen, que “proporciona placer no solo sin un gran esfuerzo intelectual, como hemos dicho, sino que, además, este placer es más o menos inmediato” (p. 37); y la herramienta estrella de la propaganda, el mito<sup>1</sup>, de carácter emocional y movilizador, y que, a su vez, “implica poner en juego sus principales categorías: el tiempo y el espacio míticos, el maniqueísmo y su carácter especialmente colectivo” (p. 42).

A partir de estas premisas, Adrián Huici toma como referente a Jean-Marie Domenach y enuncia las reglas propagandísticas formuladas por este en su libro *La propaganda política* (1962), las cuales son: la *Simplificación* –“fórmulas fáciles de entender y de recordar” (p. 47)-; *Enemigo único; Exageración o desfiguración* –“se exageran las virtudes de nuestra ideología, partido, nación o producto y se minimizan las de los demás” (p. 48)-; *Orquestación* -repetición de los mensajes, pero formulados de distinta manera para no cansar al receptor (p. 48)-; *Transfusión* –“actuar siempre sobre un sustrato previo, aunque sea inconsciente” (p. 48)-; *Unaminidad. Grupalón*, pues “Aunque pensemos que somos individuos autónomos con ideas y valores propios, en realidad, la mayor parte de las veces, nos dejamos llevar por lo que piensa la mayoría” (p. 49)-; y, por último, *Maniqueísmo*, la clasificación del bien y del mal sin intermedios. Además, el capítulo finaliza con los recursos de los que hace uso la propaganda para obtener sus propósitos persuasivos, ya sea en el caso particular de la propaganda de guerra, o en casos generales con el uso del lenguaje -oral y escrito- o la imagen, donde analiza los símbolos políticos, la escultura y arquitectura e, incluso, la fotografía, la música, el teatro, el cine o la televisión. Así, en el cine destaca, por ejemplo, en el lado soviético, Serguéi Eisenstein “que, en su trilogía revolucionaria *La huelga*, *Acorazado Potemkin* y *Octubre*, exalta la ideología comunista a la vez que denigra ferozmente al capitalismo y a la burguesía” (p. 67).

Por su parte, el segundo de los bloques comprende, a través de seis capítulos, la historia de la propaganda; un relato que da comienzo desde Sumeria, si bien el autor señala que el significado moderno del término no se adquiere hasta la aparición de los medios de comunicación de masas. Entonces, calificada como protopropaganda, desde la Antigüedad existieron técnicas para resaltar el poder: a modo de ilustración, en Grecia, Sumeria o Roma se construyeron arcos del triunfo o templos, utilizando la arquitectura claramente para “provocar un efecto propagandístico” (p. 117); o más recientemente, la modificación de la terminología en la Revolución francesa, pues “para cambiar la realidad hay que cambiar el lenguaje” (p. 109), con la sustitución, por ejemplo, del término súbdito a ciudadano. En el siguiente capítulo, el profesor Huici se adentra en el siglo XIX, una era en la que la propaganda no adquirió grandes modificaciones en la praxis, pero en la que aumentó enormemente la cantidad de mensajes propagandísticos que se emitían; un hecho que se debe a la aparición de los

---

<sup>1</sup> Para saber más sobre la relación entre mitología y propaganda no podemos obviar recomendar el libro, ya mencionado, *Estrategias de la persuasión: mito y propaganda política*, de Adrián Huici.

movimientos nacionalistas y marxistas, pues el “desarrollo y la difusión de estas nuevas ideas va a depender, en una medida fundamental, de la capacidad de los dirigentes nacionalistas para comunicar su visión de la nación o de un futuro mundo sin clases” (p. 144). En consecuencia, la actividad propagandística adquirió en el siglo XIX un gran auge, que se reforzará en el siguiente siglo con la aparición de los nuevos sistemas tecnológicos.

Los tres siguientes capítulos abordan ya la propaganda en los tiempos de los medios de comunicación de masas: el primero, denominado como “El siglo XX: la era de la propaganda”, relata la Revolución rusa y la I Guerra Mundial, donde adquirió relevancia el cine, la fotografía o la radio; soportes que se pusieron al servicio de los fines propagandísticos de los dirigentes. El segundo, “Periodo de entreguerras”, narra el caldo de cultivo que generó el ascenso de los fascismos, con el interés por experimentar nuevas técnicas y armas que sirvieron, posteriormente, en la II Guerra Mundial, unos ensayos que tomaron forma en la guerra civil española,

[E]n la que no solo se probarán las armas que se usarán en la Segunda Guerra Mundial, sino también los nuevos medios y técnicas de propaganda de guerra. La atrocidad propaganda, el martirio, la construcción de mitos, la utilización de la religión y la cultura fueron algunas de las principales estrategias utilizadas (p. 233).

Unos métodos que serán explicados en mayor profundidad en el siguiente capítulo, el cual se dividirá, a su vez, en dos secciones; según sea la propaganda del eje o la de los aliados, explicando en cada una de ellas los matices de cada técnica usada y su mayor o menor uso; así, por ejemplo, destaca la propaganda cinematográfica de Hollywood, que produjo decenas de películas “mostrando el heroísmo y el sacrificio de los demócratas frente a la fuerza de la barbarie” (p. 243). Una visión que no cesó al finalizar el conflicto bélico, pues con la Guerra Fría se intensificó aún más la actividad propagandística; en este sentido, las dos grandes potencias necesitaron de acciones comunicativas que reforzaran su postura, dándose las batallas en la prensa o en las ondas. Una lucha que cesó -temporalmente- con la caída de la Unión Soviética, y que nos adentra en el último capítulo del ejemplar, “Del giro tecnológico a la guerra contra el terror”, en el que empiezan a aparecer términos como el *marketing político* o *politainment*, que van unidos al ascenso de la televisión como medio de comunicación líder en audiencias, la cual “permitió a los políticos un alcance y una penetración que estaban vedadas a otros medios” (p. 265). Sin embargo, finalizando el volumen, “toda gran potencia se construye, en buena medida, enfrentándose a un enemigo que pone en juego su supervivencia” (p. 271), y en ello se centra el último apartado, “Fundamentalismo islámico: el nuevo nombre del mal”, con la formación de un nuevo enemigo, que tal como señala Adrián Huici, se empezó a hacer patente un año después de la caída de la Unión Soviética.

En definitiva, esta es sin duda una obra bien articulada y que vale la pena ser leída, pues presenta los datos de una manera sencilla y amena, no careciendo por ello de profundidad conceptual. De esta suerte, Adrián Huici realiza en *Teoría e Historia de la Propaganda* un excelente ejercicio de síntesis y de adecuación formal sobre el fenómeno, complejo y polimorfo, de la propaganda; un fenómeno comunicativo que sigue presente en nuestros días y del que este volumen se extrae un interesante ejercicio de reflexión.

### **Referencias**

RUSSELL, B. (2017): *El poder. Un nuevo análisis social*, Barcelona, RBA.